



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 28 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.760

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	42
ANTERIORES	73

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	90
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	45
ANTERIORES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	63
ANTERIORES	92

SUCESIONES

NUEVOS	68
ANTERIORES	105

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	69
ANTERIORES	105

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	115
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A M INTERCAMBIO PRODUCTIVO S.A.

Por escritura Nº 123 del 05/10/2017: Pablo Fabián LEVI, DNI 16.037.126, Aristóbulo del Valle 3751 5º piso, departamento B, Mar del Plata, Presidente. Ernesto Germán KAMEGAWA, DNI 14.731.692, Juan Larrea 1138, Morón, Director Suplente. Ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domiciliados en Prov. de Bs. As. con domicilio especial en sede social: Almirante Brown 1468, CABA. 2. A M INTERCAMBIO PRODUCTIVO S.A. 3. 99 años. 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos y privados, impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales. 5. \$ 100.000.- 6. Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Administración: Presidente. 7. Prescinde Sindicatura. 8. 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 05/10/2017 Reg. Nº 1392

Lydia Camila Tarditi - Matrícula: 2878 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 92024/17 v. 28/11/2017

AERONAVE DIGITAL S.A.

En escritura 102, 23/10/2017, Folio 317, Pablo FRANZETTI GENIS, nació 13/9/1973, DNI 23.549.060 y Cuit 23-23549060-9, domicilio Av. Córdoba 1261, piso 8º "C", Caba; Paolo José VERONESI, nació 2/6/1982, DNI 29.466.156 y Cuit 20-29466156-6, domicilio Soldado de la Independencia 1038, piso 3º "A", Caba; Franco GAI, nació 23/8/1987, DNI. 32.801.029 y Cuit 20-32801079-9, domicilio Mendoza 1268, El Trébol, Santa Fe; solteros, argentinos y comerciantes; CONSTITUYERON AERONAVE DIGITAL SA: Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO: en cualquier parte de la República o del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente: a) desarrollo e implementación de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, prestación de servicios relacionados al diseño, desarrollo, implementación, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos; comercialización de productos tecnológicos como software, hardware y aplicaciones de Internet entre otros; prestación de servicios de consultoría. b) MARKETING, PUBLICIDAD Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS en todas sus formas y a través de cualquier medio de difusión; facultada a comercializar espacios publicitarios dentro de los medios de difusión y comunicación social, de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción; y realizar análisis y estudios del mercado vinculados con el negocio y la actividad publicitaria. EN RELACION con los actos descriptos podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. CAPITAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Franco Gai. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Franzetti Genis y Paolo José Veronesi. ACEPTARON los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. MANDATO hasta 31/12/2019. SINDICATURA: Prescinde. SEDE SOCIAL: Tucumán 1484, piso 2º, oficina "B", Caba. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 23/10/2017 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91742/17 v. 28/11/2017

AGROLUJAN S.A.

Por asamblea del 14/6/17 se resolvió: (i) modificar la sede social a Av Quintana 226, piso 7 oficina A CABA, (ii) reformar el artículo 8 del estatuto social modificando cantidad de miembros del directorio y la duración de sus cargos; y (iii) aumentar el capital social de \$ 0,30 a \$ 1.200.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Por asamblea del 4/7/2017 se designó al siguiente directorio: Presidente: Graciela Rita Rossi Montero y director suplente: Florencia Iribarren. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Quintana 226 Piso 7 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/06/2017

Paola Gisela Szwarc - Tº: 68 Fº: 0006 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91707/17 v. 28/11/2017

ARCOS GROUP S.A.

Socios: Agustín Fernando SCHLESINGER, argentino, soltero, DNI 31.963.477, CUIT 20-31963477-1, empresario, 11/12/1985, domiciliado en Cabello 3485, piso 13°, departamento "A" Capital Federal; Martín Carlos MOSS, argentino, soltero, DNI 30.925.562, CUIT 20-30925562-4, empresario, 10/07/1984, domiciliado en avenida Alvear 1999 piso 6° Capital Federal; Francisco Julio FACCHINI STROHMAYER, argentino, soltero, DNI 31.695.189, CUIT 23-31695189-9, ingeniero industrial, 7/7/1985, domiciliado en avenida Quintana 576 piso 12° departamento "A" Capital Federal; Juan Diego VELASCO, argentino, soltero, DNI 31.684.547, CUIT 23-31684547-9, empresario, 14/06/1985, domiciliado en Ayacucho 1436 piso 4° departamento "D" Capital Federal; Juan de la Cruz BERRO MADERO, argentino, soltero, DNI 32.020.628, CUIT 20-32020628-7, empresario, 20/12/1985, domiciliado en Paraná 1035 piso 1° Capital Federal; Federico Segundo LAGACHE, argentino, casado, DNI 32.173.266, CUIT 20-32173266-7, empresario, 14/02/1986, domiciliado en Saraví sin número, Barrio San Manuel Lote 16, La Lonja, partido de Pilar provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 08/11/2017, folio 1158, Registro 1527 CABA. Denominación: ARCOS GROUP S.A.. Domicilio: Martín Coronado 3120 Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: elaboración y provisión de comidas preparadas para eventos, servicios gastronómicos en general y de catering, organización de eventos, convenciones y ferias. Explotación de franquicias de rubro gastronómico. Comercialización de comidas y bebidas. Mandatos y servicios mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias, consignaciones, ejercicio de mandato por cuenta de terceros, administraciones de bienes de capital y toda clase de mandatos por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros. Capital Social: \$ 400.000.- Administración: Directorio: Presidente: Pedro María BASOMBRIO y Director Suplente: Francisco Julio FACCHINI STROHMAYER, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 444 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 92018/17 v. 28/11/2017

ASSARA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/02/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 123.375.900 a \$ 173.375.900 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91940/17 v. 28/11/2017

C & C CONSULTORES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/11/2017 se dispuso: 1. AUMENTAR el capital de \$ 12.000 a \$ 1.866.314, representado por 1.866.314 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 2. REFORMAR el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 1744 Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91738/17 v. 28/11/2017

COMMUNE S.A.

Socios: Agustín Fernando SCHLESINGER, argentino, soltero, DNI 31.963.477, CUIT 20-31963477-1, empresario, 11/12/1985, domiciliado en Cabello 3485, piso 13°, departamento "A" Capital Federal; Martín Carlos MOSS, argentino, soltero, DNI 30.925.562, CUIT 20-30925562-4, empresario, 10/07/1984, domiciliado en avenida Alvear 1999 piso 6° Capital Federal; Francisco Julio FACCHINI STROHMAYER, argentino, soltero, DNI 31.695.189, CUIT 23-31695189-9, ingeniero industrial, 7/7/1985, domiciliado en avenida Quintana 576 piso 12° departamento "A" Capital Federal; Juan Diego VELASCO, argentino, soltero, DNI 31.684.547, CUIT 23-31684547-9, empresario, 14/06/1985, domiciliado en Ayacucho 1436 piso 4° departamento "D" Capital Federal; Juan de la Cruz BERRO MADERO, argentino, soltero, DNI 32.020.628, CUIT 20-32020628-7, empresario, 20/12/1985, domiciliado en Paraná 1035 piso 1° Capital Federal; Federico Segundo LAGACHE, argentino, casado, DNI 32.173.266, CUIT 20-32173266-7, empresario, 14/02/1986, domiciliado en Saraví sin número, Barrio San Manuel Lote 16, La Lonja, partido de Pilar provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 08/11/2017, folio 1163, Registro 1527 CABA. Denominación: COMMUNE S.A.. Domicilio: Martín Coronado 3120 Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros

en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Explotación del rubro gastronómico y comercialización de productos alimenticios y bebidas y productos elaborados y preelaborados. Organización de eventos y explotación de salones de fiestas. Capital Social: \$ 400.000.- Administración: Directorio: Presidente: Pedro María BASOMBRIO y Director Suplente: Francisco Julio FACCHINI STROHMAYER, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 92019/17 v. 28/11/2017

CREDITECH S.A.

Se constituyó CREDITECH S.A. por escritura pública N° 168 del 16/11/2017. Registro 1979. 1) Socios: Leandro José IRAOLA, argentino, casado, nacido el 10/09/1973, empresario, DNI 23.356.440, CUIT 20-23356440-1, domiciliado en la calle Roca 1165, Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; Patricia IRAOLA, argentina, divorciada, nacida el 09/05/1972, empresaria, DNI 22.483.833, CUIT 27-22483833-1, domiciliada en la calle Jorge Newbery 2590, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Inversora: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables, debentures u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero y cualquier otro valor mobiliario de inversión, inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derecho, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual o industrial, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales; transferencia de fondos, créditos y derechos propios de la sociedad en administración fiduciaria, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario de los mismos. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, avales o fianzas con o sin garantía real, a corto o largo plazo, para la financiación de todo tipo de operaciones y negocios en favor, empresas o sociedades existentes o a constituirse vinculadas o no a la sociedad y sus accionistas, o a simples particulares; constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; otorgamiento de préstamos personales o de consumo, con fondos propios, pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación inclusive electrónicos, utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.060; actividades de factoring o leasing y la prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas. Desarrollo de medios de pago de cualquier naturaleza y mecanismos de cobranza. Desarrollo y explotación de plataformas on line o en línea para la ejecución de las actividades de la sociedad por esta vía. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. c) Mandataria: Mediante la administración de activos de terceros, inclusive como fiduciario ordinario en los términos del art. 1° y concordante de la ley 24.441 y la Ley 26.994, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación; la gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter regular, judicial o extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas. A los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. 4) Capital social: \$ 300.000, representado por trescientas mil (300.000.-) acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. 5) Sede social: calle Patagones 2937, CABA. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación legal: Presidente. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Presidente y Director Titular: Leandro José IRAOLA; Director Suplente: Patricia IRAOLA. 11) Los Directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en el de la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 1979 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91977/17 v. 28/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EKOLOGICZNE GENETICA S.A.

Se rectifica publicación de fecha 28/11/2017 TI 91695/17 por error material involuntario se consigno en forma errónea los datos de la Escritura, siendo los correctos: Escritura Nº 214 del 22/11/2017 Folio 512 Registro Nº 170 CAP. FED.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 170 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 22/11/2017 Reg. Nº 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91717/17 v. 28/11/2017

EKOLOGICZNE GENETICA S.A.

De Escritura Nº 213 del 17/11/2017, folio 500, Registro 170 Cap. Fed, surge: 1) Se aprobó trasladar el domicilio de la sociedad desde Provincia de Buenos Aires a Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la consecuente reforma del artículo PRIMERO, a saber: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EKOLOGICZNE GENÉTICA S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio puede instalar sucursales y constituir domicilios especial en cualquier lugar del país o del extranjero". 2) Se designa nuevo domicilio de la sede social: calle Maipú número 1300, piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Se aprobó la reforma del artículo TERCERO del estatuto social (objeto), a saber: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) La investigación, desarrollo, construcción y comercialización de Sistemas de Generación de Energías Alternativas, incluyéndose entre ellas a modo enunciativo y no exhaustivo: Hidráulica, Minihidráulica, Termosolar, Fotovoltáica, Eólica, Mareomotriz, Biogás y Biomasa. Sistemas de Remediación ambiental anaeróbicas. Sistemas Constructivos Autoflotantes: para barcas, torres de perforación en alta mar, puentes flotantes, construcciones flotantes. Importación y exportación de Sistemas de Generación de Energía, motores, generadores eléctricos de flujo axial de imanes permanentes, trituradores de residuos y otros. Comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energía, para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y/o a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de energía eléctrica, adquisición, industrialización, fabricación, producción, generación, servicio de mantenimiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, equipos, materiales, rodados, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio: realización de obras de infraestructura y montaje de equipos; consultoría y asesoramiento en materia de investigación de cualquier actividad relacionada con la energía eléctrica de fuentes renovables; operación de plantas de generación de energía de fuentes renovables; posibilidad de participar en sociedades en el país o en el exterior, con el fin de cumplir su objeto social de generación de energía de fuentes renovables y comercialización de la misma. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación, mercadotecnia, diseños, organización de producción, servicios y elementos relacionados con los rubros de sistemas de generación de energías alternativas. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". 4) Se aprobó la reforma del artículo noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91695/17 v. 28/11/2017

EL ALJIBE S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

(I.G.J. 192.565) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/04/2017 se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 1.130.071, es decir de la suma de \$ 1.820.000 a la suma de \$ 689.729; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE (\$ 689.729), representado por 689.729 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una". Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 24/04/2017

Maria Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91750/17 v. 28/11/2017

EL CARRETON S.A.

Escritura 147 del 22/11/2017 Folio 335 Registro 2163, Cap. Fed. se constituye la sociedad: Socios: Facundo Nicolas LONGANO ASTUDILLO, argentino, nacido el 27/10/1997, empresario, soltero, DNI 40.866.463, CUIT 20-40866463-3, domiciliado en forma real y especial en Maipu 489, General Rodriguez, Pcia. de Bs. As.; Antonio GALZERANO, italiano, nacido el 28/05/1943, jubilado, casado, DNI 93.278.148., CUIT 20-93278148-5, domiciliado en forma real y especial en Quintana 2293, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Adriana Rosa ALONSO, argentina, nacida el 07/09/1959, empresaria, casada, DNI 14.161.341, CUIT 27-14161341-9, domiciliada en forma real y especial en Don Bosco 1931, Moron Pcia. de Bs. As. y Miguel Ángel PITITTO, argentino, nacido el 11/12/1961, electricista, casado, DNI 14.935.781, CUIT 20-14935781-6, domiciliado en forma real y especial en Venancio Flores 773, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Denominación: "EL CARRETON SA"; Domicilio Social: Brasil 1138, CABA; Duración: 99 años; Objeto: 1) la explotación de juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y otros juegos de resolución inmediata, como así también otros juegos que en el futuro explote Lotería de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Servicios de gestión de cobranzas de facturas correspondientes a empresas de servicios públicos, entes u organismos centralizados o descentralizados, nacionales y/o provinciales, empresas privadas y de cualquier otra entidad que se adhiera al sistema de cobranzas bajo esta modalidad todo por cuenta de terceras empresas dedicadas al Sistema de Cobro; Envío de Remesas. Capital Social: \$ 800.000; Representación Legal: Presidente del Directorio: Presidente: Facundo Nicolas LONGANO ASTUDILLO, Director Suplente: Adriana Rosa ALONSO; quienes aceptan los cargos, con mandato por tres ejercicios; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91709/17 v. 28/11/2017

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

I.G.J N° 246.506. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/03/2017 se resolvió: la transformación voluntaria de la de la Sociedad a sociedad anónima unipersonal modificándose los arts. 1 y 12 del estatuto en los siguientes términos: 1. La Sociedad se denomina EL CRONISTA COMERCIAL S.A.U.; 2. Órgano de fiscalización permanente: Se designa Síndico Titular a Martín Félix Lequio y Síndico Suplente a Celina Abbondati, fijando ambos domicilio especial en Humboldt 1520, piso 3, oficina 304, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/03/2017

Denise Belen Nuñez - T°: 129 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91770/17 v. 28/11/2017

EMA SERVICIOS S.A.

Esc. 194 del 23/11/2017, Folio 1064, Reg. 6 CABA. 1) Ángeles SARRABAYROUSE, argentina, empresaria, nacida el 6 de agosto de 1977, casada en primeras nupcias con Manuel Cuesta Silva, DNI 26.134.156, CUIT 27-26134156-0, domiciliada en la calle Corredor Vial Bancalari, Benavidez 3901, Barrio Privado Santa Bárbara, Lote 387, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Soledad María LYNCH, argentina, empresaria, nacida el 11 de agosto de 1970, casada en primeras nupcias con Marcos Pastrana, DNI 21.657.148, CUIT 27-21657148-2, domiciliada en la Avenida de los Constituyentes 4175, Barrio Privado El Encuentro, Lote 440, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Isidro MONTES de OCA, argentino, comerciante, nacido el 21 de noviembre de 1972, casado en primeras nupcias con Patricia Larrosa Zavalía, DNI 23.125.518, CUIT 20-23125518-5, domiciliado en la calle Corredor Vial Bancalari, Benavidez 3901, Barrio Privado Santa Bárbara, Lote 541, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Alberto MENDONCA GAONA, argentino, comerciante, nacido el 27 de julio de 1972, DNI 22.825.044, CUIT 23-22825044-9, casado en primeras nupcias con Agustina Campos, domiciliado en la calle Coronel Escalada 1200, Barrio Privado Laguna del Sol, Lote 508, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Alexis MAY, argentino, comerciante, nacido el 4 de julio de 1972, DNI 22.824.156, CUIT 20-22824156-4, casado en primeras nupcias con María Karina Marcel Perrotta, domiciliado en la calle Martín Coronado 1250, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) EMA SERVICIOS S.A. 3) 99 años. 4) Sede: Humahuaca 3585, piso 5°, departamento "C", CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de insumos médicos y/o de otro tipo de productos no alimenticios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal, ordinarias nominativas no endosables. 7) Cierre: 31/10. 8) Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. 9) Directorio: Presidente:

Isidro Montes de Oca. Director Titular: Ezequiel Alberto Mendonca Gaona. Director Suplente: Alexis May, todos con domicilio especial en Humahuaca 3585, piso 5º, departamento "C", CABA. 10) Suscripción del Capital: a) Ángeles Sarrabayrouse, 25.000 acciones, o sea integran \$ 25.000; b) Soledad María Lynch, 25.000 acciones, o sea integran \$ 25.000; c) Isidro Montes de Oca, 16.670 acciones, o sea integran \$ 16.670; d) Alexis May 16.670 acciones, o sea integran \$ 16.670 y e) Ezequiel Alberto Mendonca Gaona 16.660 acciones, o sea integran \$ 16.660. 11) Representación: Presidente o Vicepresidente. 12) Sin sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 6
JOSE LUIS OLIVERO - Matrícula: 4490 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91674/17 v. 28/11/2017

EZIO DELL'AVO E HIJOS S.A.

Aumento de capital social. Modificación del artículo 4to. Esc 188, 10/11/17, Registro 173, CABA. En acto de asamblea unánime de fecha 27/09/17, se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.730.000 a la suma de \$ 3.850.000, por capitalización de honorarios de directorio en la suma de \$ 1.114.400 y dividendos en efectivo en la suma de \$ 5.600. Que el aumento del capital social fue aprobado oportunamente por acuerdo unánime de la totalidad de los accionistas, en acto de asamblea general ordinaria celebrado el 25 de octubre de 2016. Quedando el art de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 3.850.000), representado por 3.850.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 10/11/2017 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91713/17 v. 28/11/2017

GREAT CENTE DE PLATA S.A.

Comunica que según Asamblea del 10/10/17 se resolvió aumentar el capital social en \$ 125.556 elevándolo de \$ 6.276.043 a la suma de \$ 6.401.599 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2017
Gerardo Biritos - Tº: 74 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91760/17 v. 28/11/2017

HARAS DON ALBERTO S.A.

Por Asamblea del 24/02/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 4.555.940 a la suma de \$ 5.479.940 y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2017
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91632/17 v. 28/11/2017

HARAS DON ALBERTO S.A.

Por Asamblea del 17/05/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 5.479.940 a la suma de \$ 6.534.620 y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91633/17 v. 28/11/2017

HARAS DON ALBERTO S.A.

Por Asamblea del 31/08/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 6.534.620 a la suma de \$ 6.684.620 y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91634/17 v. 28/11/2017

IGLYS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 03/11/17 por reducción a un único socio se adecuó el tipo societario a Sociedad Anónima Unipersonal reformando la denominación social a IGLYS SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL o IGLYS S.A.U. que será continuadora de IGLYS S.A. que a su vez es continuadora de COMPAÑÍA CONSTRUCTORA de EL CHOCON IMPREGLIO SOLLAZO S.A. reformando el Artículo 1 del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 03/11/2017
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91903/17 v. 28/11/2017

IMERYS PERLITA TUCUMAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 06/11/2017, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social. Se resolvió que la sociedad se denomine "IMERYS MINERALES ARGENTINA S.A.", continuadora de "IMERYS PERLITA TUCUMAN S.A." antes "PERFILTRA S.A.". La sociedad pertenece al grupo IMERYS S.A., sociedad extranjera inscripta en el Registro Público de Comercio de París, Francia, y que autorizó el 6/11/2017 a "Imerys Perlita Tucumán S.A." cambiar su denominación a "Imerys Minerales Argentina S.A." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2017
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91941/17 v. 28/11/2017

INDUSTRIAS AUTYR S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26-05-2015: a) Se reforma el Artículo Octavo: Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- b) Se reforma el Artículo Noveno en cuanto a la garantía de los Directores Titulares.- c) Se reforma el Artículo Decimo Primero prescindiendo de la sindicatura.- d) Se designa Directorio: Presidente: Amelia Lago con domicilio especial en Alem 395 piso 10° Departamento A, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Beatriz Chapiro con domicilio especial en Taylor 1176, Adrogue, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Barbara Pindur con domicilio especial en Alem 395 piso 10° Departamento A, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2015
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92072/17 v. 28/11/2017

INVERSAST S.A.

Consitución: Esc. 405 del 21-11-17 Registro 19 CABA. Socios: Mariano Hernán Boruchowicz, nacido el 6-6-67, casado, empresario, DNI 18.367.249; Javier Gustavo Vilamowski, nacido el 23-4-67, casado, empresario, DNI 18.234.769; Ioram AMSEL, nacido el 1-10-66, casado, empresario, DNI 18.759.330; y Carlos Rubén Wais, nacido el 13-4-67, DNI 18.285.886, divorciado; todos argentinos, domiciliados en Av.del Libertador 6810 piso 20 CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Capital: \$ 300.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. El Vicepresidente tendrá la representación legal en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Javier Gustavo Vilamowski. Director Suplente: Mariano Hernan Boruchowicz.-
Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Del Libertador 6810 piso 20 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91766/17 v. 28/11/2017

JAUSER CARGO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea 9 del 15/03/17 se aumentó el capital social de \$ 6.200.000 a \$ 8.300.000 reformando el Artículo 4. Autorizado según instrumento privado Asamblea 9 de fecha 15/03/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91883/17 v. 28/11/2017

LA AGRARIA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03 de noviembre de 2017, se resolvió por unanimidad ratificar la prórroga decidida en la asamblea general extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2017 y finalizar su inscripción ante la Inspección General de Justicia junto a las demás reformas de estatuto y texto ordenado aprobadas en la asamblea indicada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2017

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92023/17 v. 28/11/2017

LA TRIADA DEL CAFE S.A.

E. 132. 24/11/17. Reg. 1950. PRESIDENTE: Federico Leandro SOCIN, 15/1/92, DNI 36.687.314, CUIL/T 20-36687314-8, cafetero, domicilio real en Tacuara 1464, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Simón FRATANTUENO, 24/1/80, DNI 27.802.151, CUIL/T 20-27802151-4, cocinero, domicilio real en Malabia 2344, 8° piso, dpto. C, caba y Carlos Pablo AGUINSKY, 23/8/91, DNI 36.401.228, CUIL/T 20-36401228-5, Bartender, domicilio real Av. de los Incas 3176, 1° piso, depto C, CABA, todos argentinos, solteros, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Avenida de Los Incas 3176, 1° piso, depto C, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. la explotación de locales comerciales, destinados a la venta de comida y bebida, en todas sus ramas, fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios elaborados y semielaborados; bebidas con y sin alcohol. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91725/17 v. 28/11/2017

LELOIR NEUMATICOS S.A.

Se hace saber que Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2017, se aceptó la renuncia de Pablo Enrique Pereyra a su cargo de Director Suplente, y se designó: Presidente: Gustavo Ariel Grossi y Director Suplente: Leandro Alberto Collazo, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social y se fijó el domicilio de la sede social en Gualedguay N° 1347, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2017 se resolvió adecuar las garantías de los directores modificando el artículo 9° y fijar la fecha de cierre de ejercicio el 31 de marzo de cada año, modificando el artículo 14° de su estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91758/17 v. 28/11/2017

LOMASFACIL S.A.

Por Asamblea del 10/11/17 modifíco artículo 3°. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior a operar como Empresa dedicada al servicio electrónico de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros No realizara operaciones comprendidas en la Ley No 21526 y toda otra que la intermediación del ahorro publico Autorizado acta 10/11/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91917/17 v. 28/11/2017

MARYSUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5/05/2017 se resolvió aumentar capital por la suma de \$ 15.827.124, es decir, de \$ 20.444.196 a \$ 36.271.320 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05/05/2017

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91734/17 v. 28/11/2017

MF INVERSORES S.A.

Escritura N° 771, 22/11/2017. Manuel Ricardo MOISES, argentino, 11/09/47, casado en 1° nupcias con Reina Teresa Trachter, Empresario, DNI 7.598.781, CUIT 20-07598781-2, Avda. Libertador 4444, piso 42, CABA, y Federico Moises, argentino, 03/06/82, casado en 1° nupcias con Angel Melina Denise, Empresario, DNI 29.591.472, CUIT 20-29591472-7, Thames 2263, piso 16, departamento "B", CABA. Constituyeron MF INVERSORES SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Reconquista 138 piso 16, UF 7, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos personales o hipotecarios, o por avales o documentos de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Jointventures, consorcio y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicio. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Presidente: Manuel Ricardo Moises, Director suplente: Federico Moises, ambos con domicilio especial en Reconquista 138, piso 16, UF 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 771 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1587 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91692/17 v. 28/11/2017

ONLIPRO S.A.

Asamblea del 25/08/2017 designa Presidente a Nora Beatriz Rossi, DNI 12.498.591, 59 años, argentina, casada, comerciante, domicilio Burela 3563 CABA y Directores Suplentes a Hernán Andrés Bucci, DNI 31.270.553, 33 años, argentino, soltero, empresario, domicilio Libertad 358 Martínez, Prov. Bs. As. y Mario Salgado, DNI 20.831.450, 48 años, argentino, casado, odontólogo, domicilio Rodríguez Peña 407 Banfield, Prov. Bs. As. Todos con mandato por tres años y con domicilio especial Amenábar 3953 Piso 2° Dpto. B, CABA. Nombramiento debido al vencimiento de mandatos de Presidente Nora Beatriz Rossi y Director Suplente Hernán Andrés Bucci ya identificados. Asamblea del 24/11/2017 reforma artículo 3° del estatuto y cambia objeto social a: Comercialización de productos odontológicos, su importación y exportación. Explotación de un laboratorio para el desarrollo de prótesis odontológicas para seres humanos en todas sus variantes para pacientes odontológicos. Representaciones y mandatos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2017 Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91942/17 v. 28/11/2017

OPTITEL S.A.

1) 22/11/17; 2) Isidoro Luis Monaco, 18/8/48, DNI4983560, Luis Beltrán 2685, Martínez, Pcia. Bs. As; Daniel Eduardo Vinci, 2/10/61, DNI 14321862, Rawson 2621, Martínez, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) OPTITEL S.A.; 4) 99 años; 5) telefonía celular, tendido de cableado de fibra óptica, redes de telecomunicación, provisión de equipamiento, insumos y repuestos, instalación, puesta a punto y mantenimiento; enlace punto a punto; compraventa, importación, exportación y distribución de equipos para centrales telefónicas, así como los accesorios, productos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales matriculados; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) 31/10; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Venezuela 2979 Piso 5° Departamento H, Caba; 10) Presidente: Isidoro Luis Monaco; Director Suplente: Daniel Eduardo Vinci; ambos domicilio especial: Venezuela 2979, Piso 5° Departamento H, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1919

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91943/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PM GROUP S.A.

Escritura 24/11/17. 1) Leonardo Damian Piaggio Olivera, DNI 30493704, 2/9/83, ingeniero, Cnel. Ramon L. Falcon 1625 piso 4° depto. B, CABA; y Sebastian Gonzalo Marra, DNI 29982613, 27/2/83, empresario, Av. Mariano Santamaria 2344 depto. 1, San Justo, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, casados. 2) PM GROUP S.A. 3) Cnel. Ramon L. Falcon 1625 piso 4° depto. B, CABA. 4) 99 años. 5) a) Servicio de remis con chofer mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Alquiler, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de vehículos. b) Asesoramiento y consultoría empresaria en materia comercial, informática y financiera, a personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Desarrollo, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación y todo tipo de comercialización de software y/o hardware. c) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financieras y de inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; actuar como fiduciario, fideicomisario o fiduciante en fideicomisos ordinarios, públicos, financieros, de garantía, de administración, de construcción e inmobiliario en todas sus variantes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 100000. 7) 31/8. 8) Presidente: Leonardo Damian Piaggio Olivera, Director Suplente: Sebastian Gonzalo Marra; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1168 de fecha 24/11/2017 Reg. Nº 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 28/11/2017 Nº 91902/17 v. 28/11/2017

PP&R S.A.

Esc. 229 del 17/11/17: Matías Agustín ROSSI, casado, 22/5/78, DNI26.632.607, Estomba 456 CABA; Julián Alberto PARGAMENT, casado, 25/2/79, DNI27.183.075, Av. Libertador 2300 Piso 3° Dto. B, Vicente Lopez, PBA; Máximo José PARGAMENT, soltero, 29/9/77, DNI25.431.938, Av. Libertador 8008 Piso 13° Dto. 1 CABA; todos argentinos, empleados. PP&R SOCIEDAD ANONIMA. 99 años. Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 1575 Piso 3° Departamento D de CABA. Hotelería y Gastronomía: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares, confiteras y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros. Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes y hospedajes. Representaciones: representación, comisión, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelería y la gastronomía. Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, fraccionamiento y loteos de tierras, urbanizaciones, clubes de campo, y bungalos. Capital:\$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Máximo José PARGAMENT; Director Suplente: Julián Alberto PARGAMENT, ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 1011 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91869/17 v. 28/11/2017

PROMBULL S.A.

Por asamblea del 14/6/17 se resolvió: (i) modificar la sede social a Av Quintana 226, piso 7 oficina A CABA, (ii) reformar el artículo 8 del estatuto social modificando cantidad de miembros del directorio y la duración de sus cargos; y (iii) aumentar el capital social de \$ 0,30 a \$ 1.200.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Por asamblea del 5/7/2017 se designo al siguiente directorio: Presidente: Graciela Rita Rossi Montero y director suplente: Florencia Iribarren. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Quintana 226 Piso 7 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/06/2017

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91706/17 v. 28/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

SAN CARLOS DE MADARIAGA S.A.

Por asamblea del 6/9/17 se resolvió: (i) modificar la sede social a Av Quintana 226, piso 7 oficina A CABA, (ii) reformar el artículo 8 del estatuto social modificando cantidad de miembros del directorio y la duración de sus cargos; y (iii) aumentar el capital social de \$ 1,40 a \$ 2.200.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Por asamblea del 6/11/2017 se designo al siguiente directorio: Presidente: Graciela Rita Rossi Montero y director suplente: Florencia Iribarren. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Quintana 226 Piso 7 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/11/2017
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91705/17 v. 28/11/2017

SBT CAMBIO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 16/11/2017, se modifica la redaccion de los artículos primero, tercero y cuarto del Estatuto Social. El objeto social, quedara redatado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia en cualquier parte de la República Argentina: AGENCIAS DE CAMBIO: a) Compra y venta de moneda y billetes extranjeros; b) Compras de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios; c) Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" -para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos con título habilitante, tanto sea en la República como en el exterior. A tal fin, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social". Asimismo, Diego Salem y Juan Aníbal Zadunaisky, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; por lo tanto, se designa Presidente: Juan Aníbal Zadunaisky y Director Suplente: Diego Salem, ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 7°, Oficina "75", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92032/17 v. 28/11/2017

SEVENT CORP S.A.

Escritura N° 846 del 15/11/2017. Fabio Mauricio Contreras, argentino, 5/4/1966, comerciante, casado, Araoz 2938 C.A.B.A., DNI: 17.700.448; Sebastian Leandro Peña, argentino, 6/12/1973, comerciante, soltero, Fernán Félix de Amador 3218 Olivos, Pcia. de Bs. As., DNI: 23.643.895; Juan Martín Ruibal, argentino, 4/7/1993, comerciante, soltero, Manuel Belzu 3644 Munro, Pcia. de Bs. As., DNI: 37.560.585; Martín Alejandro Neu, argentino, 21/1/1979, experto en sistemas informáticos, casado, Av. Crámer 2930, depto. "6" C.A.B.A., DNI: 27.108.471; Santiago Ezequiel Donato, argentino, 18/3/1991, comerciante, soltero, Siglo XX 1631 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., DNI: 35.645.983; y Javier Carlos Martínez, argentino, 20/9/1993, comerciante, soltero, Barreiro Aguirre 3919 Olivos, Pcia. de Bs. As., DNI: 37.786.248.- Denominación: "SEVENT CORP SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 100 años. Objeto: La compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, importación y exportación, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de tecnología, así como su servicio técnico y de mantenimiento y toda otra actuación complementaria de las actividades mencionadas que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en este estatuto. Para cumplir su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualesquiera sea su carácter legal, dado que, a esos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En particular, la sociedad podrá: (i) Adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociarse con personas de existencia visible o jurídica, concertar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupación de colaboración empresarial. (ii) Celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos, conceder créditos comerciales vinculados con su giro. (iii) Emitir, en el país o en el extranjero, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deudas en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertibles o no. Capital: \$ 100.000.- Administración: máximo de 6 directores titulares, con igual o menor número de suplentes. El presidente y el

vicepresidente durarán 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Fabio Mauricio Contreras, Vicepresidente: Sebastian Leandro Peña, Directores Titulares: Juan Martin Ruibal, Martin Alejandro Neu, Santiago Ezequiel Donato; Director Suplente: Javier Carlos Martinez; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Aroaz 2938, piso 4º, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 846 de fecha 15/11/2017 Reg. Nº 2116 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/11/2017 Nº 91913/17 v. 28/11/2017

SINGULARITY BRANDS S.A.

Constitución por escritura del 14/11/17.1) Emiliano Agustín FITA DNI 24552238 20/11/1975, soltero, Ortiz de Ocampo 2158, departamento B, CABA; Guillermo Cesar BUSO DNI 10233062 26/09/1952, divorciado, Palpa 2992, CABA; Susana Laura CACERES MONIE DNI 11398313 22/04/1954, divorciada, Gobernador Arana 2341, provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes; 2) Uruguay 880, piso 6º, CABA 3) Desarrollo de marcas y diseños textiles y afines, compra, venta, otorgamiento de licencias y franquicias. Fabricación, industrialización y comercialización de hilados, tejidos, confección de indumentaria y artículos complementarios y afines a su actividad, y decoración y en general a cualquier actividad afín relacionada con el rubro. La sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias a su objeto social y a efectos de cumplir con sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos, y contratos que se relacionen con su objeto social 4) 99 año 5) \$ 1.000.000. 6) Administración de 1 a 5 por 3 ejercicio. Presidente Guillermo Cesar Busso, Vicepresidente Susana Laura Caceres Monie, director suplente Emiliano Agustin FITA. Todos con domicilio especial en la sede 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3228 de fecha 14/11/2017 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscilli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 92035/17 v. 28/11/2017

TECNO INTELIGENTE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/05/2017 se resolvió: (i) Trasladar su domicilio de la Pcia. de Mendoza a CABA y por ende reformar el art. segundo del estatuto; y (ii) Fijar la sede social en la calle Lavalle 190, Piso 6º, Departamento "L", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017
Nicolas Colombo Minguillon - Tº: 117 Fº: 643 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91704/17 v. 28/11/2017

TECNOLOGIA Y CABLES S.A.

Se hace saber por un día, rectificando el aviso número 88642/17 publicado y con vencimiento el 16/11/2017 que el objeto de TECNOLOGIA Y CABLES S.A. es: La prestación de servicios informáticos, la producción, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, subcontratación, importación, exportación y toda forma de distribución de hardware, software, telefonía, alarmas, cables; servicio técnico y mantenimiento de redes, cableado y telecableado; asesoramiento técnico para organismos públicos y privados. Toda actividad que así lo requiera, en razón de la materia, deberá ser realizada por profesional con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 653 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 92033/17 v. 28/11/2017

WALLABY S.A.

Por Asamblea del 31/10/17 se resolvió aumentar el capital de \$ 15.000 hasta la suma de \$ 2.084.306 y modificar consecuentemente el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - Tº: 125 Fº: 398 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91743/17 v. 28/11/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

7GENCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- NORMA ALBINA LOPEZ, 13/02/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ZABALA 2919 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17109735, CUIL/CUIT/CDI Nº 27171097350, . 2.- "7GENCO SAS". 3.- PARANA 830 piso 3 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia. realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: JOSE SANTIAGO MONTT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3 , CPA 1017 , Administrador suplente: NORMA ALBINA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 830 piso 3 , CPA 1017 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91927/17 v. 28/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AEROPAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- CARLOS ALBERTO CUGINO, 29/08/1958, Casado/a, Argentina, INGENIERO AERONAUTICO, MISIONES 6256 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 12439976, CUIL/CUIT/CDI N° 23124399769, LEONARDO ARIEL BOECHAT, 01/08/1968, Casado/a, Argentina, Piloto de avion, CLAUDIO MONET 3065 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 20463408, CUIL/CUIT/CDI N° 20204634085, ARIEL ALEJANDRO BOECHAT, 19/03/1997, Soltero/a, Argentina, Piloto de avion, Tecnico electromecanico, CLAUDIO MONET 3065 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 40227855, CUIL/CUIT/CDI N° 20402278553, NAZARENO ANDRES CUGINO, 25/04/1994, Soltero/a, Argentina, Piloto de avion, Auxiliar de rampa, MISIONES 6256 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 37987636, CUIL/CUIT/CDI N° 20379876367, AUGUSTO TOMAS CUGINO, 06/02/1996, Soltero/a, Argentina, Piloto de avion, Auxiliar de rampa, MISIONES 6256 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 38673368, CUIL/CUIT/CDI N° 20386733687,. 2.- "AeroPAL SAS". 3.- CORRIENTES AV. 6116 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO CUGINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6116 piso 13 C, CPA 1414, Administrador suplente: LEONARDO ARIEL BOECHAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6116 piso 13 C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91679/17 v. 28/11/2017

AKACIA HOME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/11/2017. 1.- DOMINIQUE PIERRE CROCE, Casado/a, Francia, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, Larrea 670 piso 2 CABA, DNI N° 94438034, CUIL/CUIT/CDI N° 20944380346, QIAN GAO, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Larrea 670 piso 2 CABA, DNI N° 18847926, CUIL/CUIT/CDI N° 27188479265,. 2.- "Akacia Home SAS". 3.- LARREA 670 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DOMINIQUE PIERRE CROCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 670 piso 2, CPA 1030, Administrador suplente: QIAN GAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 670 piso 2, CPA 1030; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91711/17 v. 28/11/2017

AXON PARTNERS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- PABLO GABRIEL EVINER, 03/10/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Copérnico 2393 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16557844, CUIL/CUIT/CDI N° 23165578449, . 2.- "Axon Partners Group SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 5 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO GABRIEL EVINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 5 A , CPA 1001 , Administrador suplente: TOMAS LEANDRO JUAN PEYCERE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 5 A , CPA 1001 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91929/17 v. 28/11/2017

BENKOPAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- DOMINIQUE PIERRE CROCE, 09/07/1984, Casado/a, Francia, Comerciante, Córdoba 2436 piso CABA, DNI N° 94438034, CUIL/CUIT/CDI N° 20944380346, . 2.- "BenkoPay SAS". 3.- CORDOBA AV. 2436 piso 4C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DOMINIQUE PIERRE CROCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2436 piso 4C, CPA 1120, Administrador suplente: QIAN GAO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 2436 piso 4C, CPA 1120; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91702/17 v. 28/11/2017

BLH ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- JAVIER ALEGRE, 10/12/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FLORIDA 3354 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 34230505, CUIL/CUIT/CDI N° 23342305059, . 2.- “BLH ARG SAS”. 3.- PEREYRA LUCENA 2580 piso PB , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JAVIER ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEREYRA LUCENA 2580 piso PB , CPA 1425 , Administrador suplente: MARCELO FABIAN MOYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEREYRA LUCENA 2580 piso PB , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92097/17 v. 28/11/2017

BRANDFOR INTERNATIONAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2017. 1.- ROLANDO ARIEL PEREZ, 21/11/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LOZA, CERÁMICA Y PORCELANA DE USO EN CONSTRUCCIÓN, JUAN BAUTISTA ALBERDI 410 piso 1 105 VICENTE LOPEZ, DNI N° 24143565, CUIL/CUIT/CDI N° 20241435653,. 2.- “BRANDFOR INTERNATIONAL SAS”. 3.- ESMERALDA 950 piso 14105, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROLANDO ARIEL PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 14105, CPA 1007, Administrador suplente: MARIA SOFIA CASSOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 14105, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91689/17 v. 28/11/2017

BUENOS AIRES HELADOS MMXVII S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- SANDRA NOEMI AZZIO, 31/01/1976, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, ACEVEDO 3554 piso LANÚS, DNI N° 25029498, CUIL/CUIT/CDI N° 27250294986, FERNANDO OMAR CAMERIERE, 06/02/1968, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, PIEDRABUENA 1171 piso RÍO GRANDE, DNI N° 20005953, CUIL/CUIT/CDI N° 20200059531, . 2.- “BUENOS AIRES HELADOS MMXVII SAS”. 3.- VENEZUELA 3366 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FERNANDO OMAR CAMERIERE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 3366 piso , CPA 1211 , Administrador suplente: SANDRA NOEMI AZZIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 3366 piso , CPA 1211 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92091/17 v. 28/11/2017

BUSINESSBROKERINNOVATECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI N° 26314191, CUIL/CUIT/CDI N° 20263141912, . 2.- “BUSINESSBROKERINNOVATECH SAS”. 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CPA 1041 , Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CPA 1041 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91922/17 v. 28/11/2017

BUSINESSBROKERTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO, 28/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, ROMA 513 piso centro norte PUNILLA, DNI Nº 26314191, CUIL/CUIT/CDI Nº 20263141912, . 2.- “BUSINESSBROKERTECH SAS”. 3.- 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EDGARDO IVAN CARBAJAL GULISANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CPA 1041 , Administrador suplente: ROSANA ROLDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 9 JULIO Y SARMIENTO 0 piso , CPA 1041 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 Nº 91921/17 v. 28/11/2017

CELERY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- AGUSTINA BENEDIT, 20/01/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SUCRE 755 piso 14 B CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 23086984, CUIL/CUIT/CDI Nº 27230869842, CESAR LEVENE ARECO, 20/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ARTILLEROS 2377 piso - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 21939086, CUIL/CUIT/CDI Nº 20219390867,. 2.- “Celery SAS”. 3.- GUTIERREZ JUAN MARIA 3765 piso 7/701, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CESAR LEVENE ARECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 3765 piso 7/701, CPA 1425, Administrador suplente: AXEL ANTONIO VERSTRAETEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 3765 piso 7/701, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 Nº 92065/17 v. 28/11/2017

CLAP754 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- FRANCO MEHADDEB SAKKAL, 04/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JULIETA LANTERI 1331 piso 42 5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 37143386, CUIL/CUIT/CDI N° 20371433865, ALEXIS ALTMANN, 20/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CORONEL ESCALADA 1200 piso Bª LAGUNA DEL SOL LOT 329 TIGRE, DNI N° 23904302, CUIL/CUIT/CDI N° 20239043020, JULIAN LISANDRO KORN, 17/11/1993, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SUCRE 2025 piso 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 38028742, CUIL/CUIT/CDI N° 20380287421,. 2.- “CLAP754 SAS”. 3.- PARANA 754 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) Agencia de Locación, contratación y prestación de servicios de alquiler y renta de autos, vans, camionetas y otros vehículos de transporte, por plazos o períodos prolongados o bajo determinadas condiciones de temporalidad, con o sin chofer, a empresas y/o personas física; lo que podrá ser desarrollado a través de plataformas digitales, internet, aplicaciones móviles y demás sistemas informáticos y de comunicaciones. Servicios de administración de flotas y operaciones corporativas. B) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, comisión, representación y consignación de automóviles nuevos o usados, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. C) Explotación de playas de estacionamiento, garaje y de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes y prestación de servicios a ello vinculados tales como servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones, acondicionamiento y mantenimiento, sus partes y accesorios, lavado y engrase, chapa y pintura, revisiones técnicas y de equipamientos. D) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. E) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. F) el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (“Intranets”) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet (“Web Site”) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. G) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, así como la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a las actividades desarrolladas. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FRANCO MEHADDEB SAKKAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 754 piso 11 A, CPA 1017, Administrador suplente: JULIAN LISANDRO KORN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 754 piso 11 A, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91697/17 v. 28/11/2017

DEL ONIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- PABLO SANCHEZ ELIA, 06/07/1957, Casado/a, Argentina, ARQUITECTO, BLANCO ENCALADA 867 piso C.A.B.A., DNI N° 12946404, CUIL/CUIT/CDI N° 20129464047,. 2.- “DEL ONIX SAS”. 3.- RAMSAY 2414 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar,

vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO SANCHEZ ELIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMSAY 2414 piso, CPA 1428, Administrador suplente: MARCIAL SANCHEZ ELIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMSAY 2414 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92092/17 v. 28/11/2017

DELITECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2017. 1.- JUAN JESUS GAUNA, 30/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 141 649 piso LA_PLATA, DNI N° 35179984, CUIL/ CUIT/CDI N° 20351799847, . 2.- "DELITECH SAS". 3.- OMBU 2971 piso PB , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN JESUS GAUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OMBU 2971 piso PB , CPA 1425 , Administrador suplente: LEANDRO EZEQUIEL CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OMBU 2971 piso PB , CPA 1425 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92089/17 v. 28/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

DHD PERFORACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/11/2017. 1.- ALEJANDRO OMAR RAPACHOLI, 15/11/1980, Soltero/a, Argentina, Empresario, Thorne 1345 piso Planta Baja Adroque, DNI N° 28054425, CUIL/CUIT/CDI N° 20280544257, . 2.- “DHD Perforaciones SAS”. 3.- BELGRANO AV. 485 piso 8° 17 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO OMAR RAPACHOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 485 piso 8° 17 , CPA 1092 , Administrador suplente: GUIDO CAMERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 485 piso 8° 17 , CPA 1092 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92095/17 v. 28/11/2017

DOSTO RIESGO LABORAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- GUSTAVO MIGUEL IAPALUCCI, 19/02/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NAZAR 845 piso LANÚS, DNI N° 23522417, CUIL/CUIT/CDI N° 20235224179, HUGO FRANCISCO DOS SANTOS, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Humahuaca 3536 piso 2/A Capital Federal, DNI N° 10121919, CUIL/CUIT/CDI N° 23101219194,. 2.- “DOSTO Riesgo Laboral SAS”. 3.- MORENO 502 piso 209, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUSTAVO MIGUEL IAPALUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 502 piso 209, CPA 1091, Administrador suplente: HUGO FRANCISCO DOS SANTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 502 piso 209, CPA 1091; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91755/17 v. 28/11/2017

GCS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- NORBERTO HECTOR FRANCISCO, 14/08/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, CMTE ROSALES 2740 piso 1 VICENTE_LÓPEZ, LE Nº 4414239, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20044142393,. 2.- "GCS SAS". 3.- WASHINGTON 3662 piso 5/35, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NORBERTO HECTOR FRANCISCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3662 piso 5/35, CPA 1430, Administrador suplente: NORMA SUSANA PIETRANERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WASHINGTON 3662 piso 5/35, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 Nº 91681/17 v. 28/11/2017

GRUPO MASEW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- WUALTER GUSTAVO CASTRO, 15/02/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. EL CANO 3850 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18229304, CUIL/CUIT/CDI Nº 20182293041, SERGIO MARIO CALUDRINI, 02/09/1950, Casado/a, Argentina, JUBILADO, 371 E/310 Y 311 1036 piso BERAZATEGUI, DNI Nº 8344651, CUIL/CUIT/CDI Nº 20083446510, MARCELINO CASTRO VALLEJO, 30/05/1949, Casado/a, España, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, ALEM 1947 piso QUILMES, DNI Nº 93489221, CUIL/CUIT/CDI Nº 20934892217, . 2.- "Grupo Masew SAS". 3.- PERU 345 piso 12 C , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO MARIO CALUDRINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C , CPA 1067 , Administrador suplente: WUALTER GUSTAVO CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C , CPA 1067 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 Nº 91935/17 v. 28/11/2017

GUIDON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- GUIDO WARS, 07/02/1971, Casado/a, Argentina, comerciante, TRONADOR 3430 piso 1 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22042883, CUIL/CUIT/CDI N° 20220428835,. 2.- "GUIDON SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 527 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUIDO WARS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 527 piso, CPA 1179, Administrador suplente: DIANA SILVINA ELLMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 527 piso, CPA 1179; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91687/17 v. 28/11/2017

HRTALENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2017. 1.- FRANCISCO DANIEL ALFONSO, 12/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHACABUCO 145 piso 6 65 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 27119520, CUIL/CUIT/CDI N° 20271195207, . 2.- "HRTalent SAS". 3.- CHACABUCO 145 piso 6 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FRANCISCO DANIEL ALFONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 6 , CPA 1069 , Administrador suplente: SEBASTIAN GABRIEL ALFONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHACABUCO 145 piso 6 , CPA 1069 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91931/17 v. 28/11/2017

INTEGRANDO SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- SERGIO DANIEL MONTENEGRO, 10/01/1979, Casado/a, Argentina, MEDICO, IRIGOYEN 21 piso 00 LEANDRO_N._ALEM, DNI N° 26994331, CUIL/CUIT/CDI N° 23269943319, . 2.- "INTEGRANDO SALUD SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 2559 piso 9 F , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SERGIO DANIEL MONTENEGRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2559 piso 9 F , CPA 1034 , Administrador suplente: NANCY LORENA TUHAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2559 piso 9 F , CPA 1034 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91936/17 v. 28/11/2017

INUR BS. AS. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/11/2017. 1.- CHRISTIAN DANILO PERSELLO, 14/11/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 314 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21484818, CUIL/CUIT/CDI N° 20214848180, BETTINA BOTTI, 13/08/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 314 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21727646, CUIL/CUIT/CDI N° 27217276468, . 2.- "INUR BS. AS. SAS". 3.- SARMIENTO 747 piso 9° 42 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: BETTINA BOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso 9° 42 , CPA 1041 , Administrador suplente: CHRISTIAN DANILO PERSELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso 9° 42 , CPA 1041 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92087/17 v. 28/11/2017

MDLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2017. 1.- HECTOR ANTONIO MAXIMILIANO FERRARO, 03/06/1980, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, Sarmiento 1343 piso JUNIN DE LOS ANDES, DNI N° 28100719, CUIL/CUIT/CDI N° 20281007190, NADIA ROMINA MUGNAI, 27/03/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Sarmiento 1343 piso JUNIN DE LOS ANDES, DNI N° 29271616, CUIL/CUIT/CDI N° 27292716163, . 2.- “MDLA SAS”. 3.- SARMIENTO 2544 piso 9 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HECTOR ANTONIO MAXIMILIANO FERRARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2544 piso 9 B, CPA 1045, Administrador suplente: NADIA ROMINA MUGNAI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2544 piso 9 B, CPA 1045; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91727/17 v. 28/11/2017

NDN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- FIDENCIO JOSE ANTONIO CEINOS, 02/02/1938, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, EVARISTO CARRIEGO 1160 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 93420679, CUIL/CUIT/CDI N° 20934206798, . 2.- “NDN SAS”. 3.- CARRIEGO E. PASAJE 1160 piso - , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FIDENCIO JOSE ANTONIO CEINOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRIEGO E. PASAJE 1160 piso - , CPA 1406 , Administrador suplente: EDUARDO DANIEL CEINOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARRIEGO E. PASAJE 1160 piso - , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91925/17 v. 28/11/2017

ONNFLEEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2017. 1.- GIOVANNI HENRIQUE GUEDES, 17/08/1965, Divorciado/a, Brasil, Marketing de Red, Luiz Carlos Fraga e Silva 995 piso E 16 Galo Branco, PAS N° FS906267, CUIL/CUIT/CDI N° 20604533571, LUIZ HENRIQUE CAVALCANTE PEREIRA, 15/08/1983, Casado/a, Brasil, empresario, Elis Regina 52 piso 0 Vila Branca, PAS N° FJ017673, CUIL/CUIT/CDI N° 20604533555, NILTON TEIXEIRA, 24/09/1969, Casado/a, Brasil, empresario, Shadowridge Dr 2807 piso 0 Brookeville, PAS N° YC030803, CUIL/CUIT/CDI N° 20604533563, . 2.- "ONNFLEEK SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE ARIEL BUBLIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 A , CPA 1428 , Administrador suplente: GIOVANNI HENRIQUE GUEDES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2596 piso 4 A , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91934/17 v. 28/11/2017

SENSE OF WONDER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- JAVIER EDUARDO ANAYA, 15/08/1987, Soltero/a, Argentina, DIRECTOR AUDIOVISUAL, AV DEL LIBERTADOR piso 7 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33240924, CUIL/CUIT/CDI N° 20332409248, . 2.- "SENSE OF WONDER SAS". 3.- VIDAL 1716 piso 4 A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: JAVIER EDUARDO ANAYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1716 piso 4 A , CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA GUADALUPE ANAYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1716 piso 4 A , CPA 1426 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91923/17 v. 28/11/2017

SERVICES TECHNIQUES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/11/2017. 1.- JOSE MIGUEL PUCCINELLI, 07/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GUIDO 1842 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16948270, CUIL/CUIT/CDI N° 20169482706,. 2.- "SERVICES TECHNIQUES SAS". 3.- TUCUMAN 1 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE MIGUEL PUCCINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049, Administrador suplente: JOSE CARLOS CUEVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1 piso 4, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92064/17 v. 28/11/2017

TODO MENOTTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2017. 1.- NATALIA GABRIELA GARCIA, 19/02/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Lisandro de la Torre 5861 piso Del Viso, DNI N° 28397273, CUIL/CUIT/CDI N° 27283972734,. 2.- "TODO MENOTTI SAS". 3.- PALPA 3435 piso 1D, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NATALIA GABRIELA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3435 piso 1D, CPA 1426, Administrador suplente: JAVIER ALFREDO COCUCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 3435 piso 1D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92088/17 v. 28/11/2017

VENDTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- GUSTAVO ARIEL NIELAVITZKY, 21/01/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MARTIN J. HAEDO 1184 piso vicente lopez VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 13256570, CUIL/CUIT/CDI N° 20132565709, . 2.- "VENDTECH SAS". 3.- CABILDO AV. 2841 piso 2 206 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras,

excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ARIEL NIELAVITZKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2841 piso 2 206 , CPA 1428 , Administrador suplente: NORA PATRICIA COHEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2841 piso 2 206 , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91765/17 v. 28/11/2017

VINOGALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- CHRISTIAN FERDINAND MULLER, 13/10/1973, Soltero/a, Alemania, comerciante, Arenales 1140 piso 4° F Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 95745745, CUIL/CUIT/CDI N° 20957457453,. 2.- "VINOGALES SAS". 3.- ARENALES 1140 piso 4° F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN FERDINAND MULLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1140 piso 4° F, CPA 1061, Administrador suplente: FRANCISCO PLORUTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1140 piso 4° F, CPA 1061; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92094/17 v. 28/11/2017

XTOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- SANTIAGO GARCIA SINESIA, 31/12/1966, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTES, HAITI 3247 piso TIGRE, DNI N° 18100229, CUIL/CUIT/CDI N° 20181002299,. 2.- "XTOP SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 6105 piso 2A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO GARCIA SINESIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 2A, CPA 1406, Administrador suplente: NATALIA ESTEFANIA FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6105 piso 2A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 92086/17 v. 28/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ZAMIGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2017. 1.- ALVARO GRANJA, 10/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CLUB MAR DEL PLATA 3351 piso B° BOULEVARES PILAR, DNI N° 34870783, CUIL/CUIT/CDI N° 20348707834,

SANTIAGO AGUIRRE, 17/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIRECTORIO 1375 piso B° EL TEJAR MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 34098434, CUIL/CUIT/CDI N° 20340984340,

GONZALO ARMANDO AGUIRRE, 28/10/1964, Divorciado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ESTANCIA MALAGUEÑO 0 piso SANTA_MARÍA, DNI N° 17001235, CUIL/CUIT/CDI N° 20170012357,

FRANCISCO MIGUEL LOPARDO, 13/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., HIPOLITO YRIGOYEN 1754 piso UF. 110 B° VILLAGE PILAR, DNI N° 33498416, CUIL/CUIT/CDI N° 20334984169, . 2.- "ZAMIGOS SAS". 3.- ESMERALDA 923 piso 3 i , CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 923 piso 3 i , CPA 1007 , Administrador suplente: ALVARO GRANJA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 923 piso 3 i , CPA 1007

GONZALO ARMANDO AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 923 piso 3 i , CPA 1007

FRANCISCO MIGUEL LOPARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 923 piso 3 i , CPA 1007 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/11/2017 N° 91932/17 v. 28/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABA COLOR S.R.L.**

Por instrumento privado de 22-11-2017: a) Se reforma el Artículo Tercero: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, operaciones de comercio exterior y distribución de insumos, materias primas, productos químicos y todo tipo de productos en general.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma de fecha 22/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92079/17 v. 28/11/2017

ABERTURAS MURENA S.R.L.

Esc 252 del 23/11/17, F° 888, Reg 176 CABA. Socios: Damián Pablo MURENA, casado, DNI 27925461, 3/2/80; y Germán Antonio MURENA, soltero, DNI 32479445, 22/6/86; ambos argentinos, empresarios, con domicilio Real en Lautaro 1018, CABA y Especial en Sede Social: Avda Riestra 1719, CABA. 1) ABERTURAS MURENA SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: la fabricación y comercialización de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, PVC, vidrios laminados, templados y DVH (doble vidrio hermético). La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálica con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Compra, venta, reparto y distribución de Acero, Bronce, Teflón, Aluminio y Fundición, y demás insumos para tornerías y rubros relacionados con la industria. Construcción especializada en el estudio, el diseño y la realización de obras de estructura metálica: oficinas, viviendas, industrias, comercios, almacenes, edificios públicos, aparcamientos. Importación y exportación de todos los artículos que figuran en el nomenclador nacional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 31/10- 7) Gerente: Damián Pablo MURENA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 23/11/2017 Reg. Nº 176 Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 28/11/2017 Nº 91733/17 v. 28/11/2017

ASV FIRE S.R.L.

Retifico aviso Nº 75175/17 de fecha 05/10/2017 donde dice ASV S.R.L debe decir ASV FIRE S.R.L. y donde Sra Maria Navarro debe decir Sra Maria Esther Navarro Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/08/2017
MARIEL ELIANA ADARO - T°: 116 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91994/17 v. 28/11/2017

AVENIDA CORRIENTES 3701 S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 11/06/2015 renuncio como gerente Ramón Casal González. Por acta de reunión de socios del 11/5/2016 se reformó el artículo 5° a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Se fijó el cierre de ejercicio el 31/12 de cada año. Reforma artículo 9°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 16/11/2017 Reg. Nº 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91644/17 v. 28/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

BCS LOGISTICA S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) BCS LOGISTICA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-11-2017.- 3) Lucas ARAUJO, argentino, soltero, nacido el 05-09-1981, comerciante, con D.N.I. N° 29.078.614, CUIT 20-29078614-3, con domicilio real y especial en la calle Ramallo 2490, CABA; Carlos Adrián LOPEZ ROSENBRAND, argentino, soltero, nacido el 27-03-1972, comerciante, con D.N.I. N° 22.539.966, CUIT 20-22539966-3, con domicilio real y especial en la calle Lavalle 1554, Piso 2°, Departamento "A", Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Julio Carlos GALLEGOS, argentino, soltero, nacido el 07-06-1972, comerciante, D.N.I. N° 22.781.279, CUIT 20-22781279-7, con domicilio real y especial en la calle Bouchard 2091, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Alejandro MARQUEZ, argentino, casado, nacido el 02-04-1973, comerciante, D.N.I. N° 23.096.133, CUIT 20-23096133-7, con domicilio real y especial en la calle Rio de Janeiro 2571, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, embalaje, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Servicios de envase y enpaque.- 6) Capital:\$ 300.000.- 7) Administración a cargo de dos o varios gerentes, socios o no en forma conjunta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Paraná 583, Piso 6°, CABA.- Se designa gerente: Lucas ARAUJO, Carlos Adrián LOPEZ ROSENBRAND, Julio Carlos GALLEGOS y Cristian Alejandro MARQUEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92077/17 v. 28/11/2017

BEPRETTY S.R.L.

IGJ CORRELATIVO N°: 1907505. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 27.06.2017 resolvió reformar el artículo octavo del contrato social conforme al siguiente texto: "OCTAVA: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un balance general. El mismo se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 (quince) días de anticipación para su consideración Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 27/06/2017

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91745/17 v. 28/11/2017

BIODINAMICA ASISTENCIA S.R.L.

Constitución: 24/11/2017; Socios: Nahuel ELIZALDE, argentino, DNI 35.367.464, nacido el 19/11/1990, domiciliado en Islandia 2400, Lote 39, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, soltero, visitador médico; Juan Pablo Gullo, argentino, DNI 27.008.430, nacido el 07/12/1978, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 250, Piso 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, comerciante; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Juan Bautista Alberdi 250, Piso 5 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Distribución y comercialización de productos ortopédicos. Confección de plantillas. Gerente: Nahuel ELIZALDE con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 250, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado. Contrato de fecha 24/11/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91772/17 v. 28/11/2017

BUSINESS TRAINING SOLUTIONS S.R.L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 24/11/17 se constituyó Business Training Solutions Argentina S.R.L.; Socios: Business Training Solutions, S.L. Sociedad Extranjera inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los términos del art. 123 Ley 19.550, N° 1559, Libro 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 1° de noviembre de 2017, CDI 30715813897 con domicilio en Tucumán N° 141 Piso 2° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Alberto Arturo Franichevich, DNI 11.286.141, CUIT 20-11286141-7, argentino, divorciado, Ingeniero Industrial, nacido el 14 de junio de 1954, domiciliado en Avenida Forest N° 1535 Piso 3° Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede: Avenida Forest N° 1535 Piso 3° Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a asociados a terceros a la prestación de servicios de consultoría en las áreas de ejecución de la estrategia, desarrollo del capital

humano en sentido amplio y transformaciones comerciales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto; Plazo: 99 años; Capital: \$ 50.000; Representación legal: a cargo de uno o más gerentes por plazo indeterminado; Gerente: Sr. Alberto Arturo Franichevich para actuar en forma individual; y Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/11/2017
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91744/17 v. 28/11/2017

CAR SERVICIOS S.R.L.

Acto Privado del 23/11/17: Alberto Gustavo MEDINA, 26/10/68, argentino, casado, electricista, DNI20.580.173, Almirante Brown 448 Piso 1° CABA; Alejandro Cristian VILLAFÁÑE, 5/10/65, argentino, soltero, carpintero, DNI17.754.361, Artilleros 1485 Aldo Bonzi, PBA. CAR SERVICIOS S.R.L. 99 años. a) Reparación, service y mantenimiento de automotores y rodados en general; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de sus partes, autopartes, repuestos y accesorios; c) servicios de chapa, pintura, lubricentro y equipamiento de los mismos. Capital:\$ 50.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: JUAN MANUEL BLANES 230 de CABA. Gerentes: Alberto Gustavo MEDINA y Alejandro Cristian VILLAFÁÑE, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 23/11/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91867/17 v. 28/11/2017

CHAFEPE S.R.L.

Rectifico edicto del 01/11/2017 trámite N°83846/17, DOMICILIO ESPECIAL del GERENTE: CARLOS ALBERTO COSENTINO en Horacio Julian 748, Morón, Buenos Aires; y del GERENTE SUPLENTE: PEDRO GASTON RODRIGUEZ DEMATTEI en Arredondo N° 3050, Castelar, Buenos Aires. Siendo la presente complementaria de la mencionada. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/10/2017
MAXIMILIANO ANDRES DI SABATINO - T°: 122 F°: 358 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91798/17 v. 28/11/2017

DEI LUCRI S.R.L.

Por escritura n° 141 del 10/11/2017, pasada al folio 446 del Registro Notarial 1381 de CABA, Alberto Edgardo CRESPO, argentino, 07/10/50, DNI 8.432.084, CUIT 20-08432084-7, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Pérez, domiciliado en Lavalle 1362, primer piso, departamento "12", CABA y Silvia Zulema RODRIGUEZ, argentina, soltera, 30/01/64, DNI 17.199.498, CUIL 27-17199498-0, domiciliada en Oruro 1168, piso 10, departamento F, CABA, cedieron y transfirieron a favor de Nicolás Alejandro AVALOS, argentino, soltero, 27/08/75, DNI 24.470.285, CUIT 20-24470285-7, empresario, domiciliado en Montañeses 2360, CABA y Gustavo Leandro AVALOS, argentino, soltero, 26/02/74, DNI 23.863.903, CUIT 20-23863903-5, empresario, domiciliado en Avenida Libertador N° 5693, 7° piso, B, CABA, por partes iguales, las CUARENTA MIL CUOTAS, que tenían y les correspondían sobre la sociedad denominada "DEI LUCRI S.R.L.", con domicilio en calle Darregueyra 2252, piso 4°, oficina D, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 3 de abril de 2012, bajo el número 2644, del Libro 138, Tomo de SRL. Los nuevos socios decidieron: 1) Aceptar la renuncia de la gerente Silvia Zulema Rodriguez, por la cesión efectuada, aprobando la gestión de la misma. 2) Modificar el artículo Cuarto del Contrato social, determinando el capital de cada uno de los socios. 3) Modificar el artículo Quinto del contrato social, determinando que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de Gerentes por el término de duración de la Sociedad, quienes actuarán en forma individual e indistinta y quienes asumen la obligación de constituir a su costo y cargo la garantía prevista en la Resolución 07/2015 de Inspección General de Justicia, mediante póliza de caución. 4) Designar Gerentes a Nicolás Alejandro AVALOS y Gustavo Leandro AVALOS, en forma indistinta, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, segundo piso, oficina "B", CABA. 5) Cambiar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 777, segundo piso, oficina "B", CABA. Autorizada por escritura 141, Folio 446, fecha 10/11/2017, Registro 1381, de CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 1381
María Nérida Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91645/17 v. 28/11/2017

DELL SOL ALADINO S.R.L.

Escritura N° 472 del 17/11/2017. Socios: Romina Mercedes Dell'Imagine, 13/2/1973, soltera, DNI: 23.248.260, General Rosas 1930 Maquinista Savio, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; Leonardo Juan José Dell'Imagine, 21/12/1969, DNI: 21.143.157, casado; y Juan José Dell'Imagine, 30/7/1943, DNI: 4.413.879, viudo; ambos domiciliados en Florida 2090 Maquinista Savio, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "DELL SOL ALADINO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicios de hotelería y alojamiento así como sus derivaciones directas o indirectas como la venta de comidas y bebidas dentro del ámbito hotelero y la prestación de servicios de intermediación turística. A tal fin podrá otorgar hospedaje hotelero, adquirir, explotar y vender hoteles y moteles y en general toda clase de alojamientos, con o sin restauración; el alquiler de salas de conferencias y reuniones, la organización de comidas de empresas, banquetes y en general de eventos; el alquiler de vehículos y los servicios de lavandería, peluquería y estética en general. Capital: \$ 1.000.000.- Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Juan José Dell'Imagine, con domicilio especial en Las Retamas 1490 Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Buenos Aires, Sede Social: Arcos 2489, piso 8°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 472 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 39 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/11/2017 N° 91918/17 v. 28/11/2017

EMM CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución de sociedad por Instrumento privado del 23/11/2017, SOCIOS: Miguel Angel Aguilera Alfonso, 12/01/1986, soltero, carpintero, DNI 94048876, CUIT 20940488762, Arredondo CASA 13 M: 2, González Catán, Pcia. de Bs. As., y Alcides Ariel Aguilera Alfonso, 19/05/1989, soltero, empleado, DNI 94312302, CUIT 20943123021, Manuel Arredondo 29, González Catán, Pcia. de Bs. As., ambos paraguayos. DENOMINACION: EMM CONSTRUCTORA S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: El objeto social será el de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, a las siguientes actividades:

- a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país;
- b) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, destinados a la construcción;
- c) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta alquiler, comodato, leasing, cesión fiduciaria, hipoteca, gravamen, mantenimiento o administración de los inmuebles instalaciones o estructuras objeto de las obras contempladas en este artículo tercero y de todo tipo de inmuebles instalaciones o terrenos, edificados o no, propios o de terceros cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, edificios, locales, plantas, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales, o comerciales, públicos o privadas en el país o el exterior; y
- d) FINANCIERAS: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y finanzas reales o personales y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público.

A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato

CAPITAL: \$ 200.000. DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 o mas Gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Uruguay 560 piso 10 of 101, (C1015ABL),C.A.B.A. GERENTE: Miguel Angel Aguilera Alfonso, acepta cargo en acto constitutivo. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/11/2017

RUBEN DARIO LARRAMENDIA - T°: 386 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91992/17 v. 28/11/2017

HAPPY LION S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 15/10/2012 y 02/11/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 955.000 elevándolo de \$ 120.000 a \$ 1.075.000, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/11/2016
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91768/17 v. 28/11/2017

IMEDBA PLATAFORMACIE S.R.L.

Esc. 70 del 7/10/17: Jaquelina Marcia CATALDI, 10/2/69, divorciada, Médica, DNI20.695.036, Gavilán 2628; Gustavo Fabián CATALDI, 1/11/64, casado, Fotógrafo, DNI17.332.120, Gavilán 1253 Dto. 2; Melina Mabel PORPORATO, 8/7/82, soltera, Médica, DNI29.636.180, Argerich 2370; todos argentinos, de CABA. IMEDBA PLATAFORMACIE S.R.L. 99 años.a) Explotación y Administración de establecimientos dedicados a la enseñanza de manera privada o pública, con modalidad de cursos presencial o en línea, oficial y no oficial pudiendo desarrollar las actividades propias de estos tipos de establecimientos, con el dictado de capacitación universitaria, de enseñanza media, terciaria o superior, diplomaturas, cursos de posgrado, carreras de especialización, maestrías, así como perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, con las correspondientes autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación de la Nación y demás organismos de control del Estado.b) Diseñar, editar, elaborar, distribuir, comercializar y montar todo tipo de contenido pedagógico y publicitario que se destine al uso práctico de la enseñanza para cubrir sus propias necesidades y/o la de terceros. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y/o personas idóneas y competentes en la materia.c) Capacitación y difusión de contenidos educativos y publicitarios a través de canal de tv o señal abierta por internet, cable y/o aire. Capital:\$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: JUNÍN 1063 de CABA.Gerentes: Jaquelina Marcia CATALDI, Gustavo Fabián CATALDI y Melina Mabel PORPORATO, todos con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 07/10/2017 Reg. N° 1003
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91868/17 v. 28/11/2017

JL UNIFORMES S.R.L.

Se rectifica aviso T.I. 90194/17 del 22-11-2017: donde dice "Alvear 1567", debe decir "Alvear 1564".
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/10/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92074/17 v. 28/11/2017

LA ROSITA CUE S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 7-11-17. T.I. 85551/17. Por Esc. Complementaria 142 del 23-11-2017 Registro 2039 CABA, se modificó el artículo 3° del contrato social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "y toda especie de servicios, entre ellos asesoramiento, dirección, realización de trabajos y obras." "Servicios técnicos y profesionales"
Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91753/17 v. 28/11/2017

LITTLE LION FILMS S.R.L.

Escritura N° 395 del 10/11/2017. Socios: Nicolás Adolfo Guggiana, actor, 29/5/85, DNI: 31.634.891; y Mariano Angel Guggiana, comerciante, 13/2/91, DNI: 35.969.603; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Ambrosoni 326 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "LITTLE LION FILMS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de servicios de agencia de publicidad, en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, y aparatos relacionados con la actividad publicidad en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio o televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad cuya

propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio y de bienes muebles o inmuebles. La compra, venta, alquiler o leasing, importación, exportación, de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, tanto en el país como en el extranjero, La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con su actividad. Material de promoción, producción, fabricación y/o comercialización de elementos de promoción y/o de publicidad. Desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, la creación de personajes animados, la prestación de servicios por telefonía móvil. Realización de concursos y/o sorteos como organizadores, para su comunicación pública por internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos. El licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. La grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización, y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassetes, compact disc, DVD, videos, etc. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Nicolás Adolfo Guggiana, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Godoy Cruz 2067, piso 2. Depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 7 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/11/2017 N° 91914/17 v. 28/11/2017

MAPA SERVICE S.R.L.

Por Escritura 810 del 17/11/2017 comparecen Miguel Ángel Gonzalez, argentino, 30/10/1985, DNI 31910453, soltero, comerciante, General Mitre 1662, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Martin Alejandro Romero, argentino, 09/08/1967, DNI 18163858, divorciado, comerciante, Independencia 1635, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; MAPA SERVICE S.R.L.; 99 años; Objeto: compraventa, representación, distribución y reparación de repuestos, autoparte, accesorios, lubricantes y herramientas para todo tipo de automotores y rodados. La importación, exportación, venta por mayor y menor, de autopartes, repuestos y accesorios de las actividades antes mencionadas. Capital Social: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Gerente: Martin Alejandro Romero, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Ciudad de la Paz 64 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 810 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1860 Sabrina Recchimuzzi - T°: 129 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91712/17 v. 28/11/2017

NA LABS S.R.L.

Por Escritura n° 888, Folio 2465 del 18/10/2017, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; Pablo Alejandro CASTELO, argentino, nacido el 16/08/1988, DNI 33.913.114, CUIT 20-33913114-8, empresario, soltero, con domicilio en la calle Pepiri número 392, tercer piso, departamento "C", CABA; Gustavo Daniel MUZZILLO, argentino, nacido el 03/05/1966, DNI 17.770.038, CUIT 20-17770038-0, empresario, divorciado, con domicilio en la calle Esmeralda número 847, decimo noveno piso; departamento "B", CABA; y Santos Nicolás DÓMINA, argentino, nacido el 18/07/1973, DNI 23.469.701, CUIT 20-23469701-4, empresario, divorciado, con domicilio en la calle Coronel Ramón L. Falcón número 1685, séptimo piso, CABA constituyeron "NA LABS SRL.", domicilio legal y especial en Pepiri número 392, tercer piso, departamento "C", CABA. Objeto: OBJETO: COMPUTACIÓN: a) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. c) Elaboración de datos: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación,

perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato -. Plazo de duración: 99 años. Capital Social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. Gerente: Santos Nicolás DÓMINA por tiempo indeterminado. Sede social y domicilio especial de la sociedad y gerente: Talcahuano número 225, CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 888 de fecha 18/10/2017 Reg. Nº 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91919/17 v. 28/11/2017

NEXO-COMEX S.R.L.

Contrato: 17/11/17.1) Luis Leonardo Bortolotto Velazco, 59 años, DNI 95377431 y Claudia Daniela Reyes Perez, 44 años, DNI 92868479; ambos uruguayos, comerciantes, conyuges y domiciliados en Guamini 1542, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Guamini 1542, CABA. 4) a) Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministeriales, aduanas, bancos, puertos, embajadas y cualquier otro organismo y/o ente público o privado. b) Comercialización, asesoría y prestación del servicio de almacenamiento y depósito, gestión, logística y transporte de mercaderías, nacional y/o internacional, ya sea por vía marítima, aérea, terrestre, incluyendo pero no limitado a servicios puerta a puerta y servicios combinados o multimodal desde Argentina a cualquier punto de destino del mundo, desde cualquier punto de origen del mundo hacia Argentina y desde cualquier punto de origen y destino del mundo hasta la entrega al cliente final en los términos previstos en las leyes nacionales e internacionales, operar, administrar y/o alquilar depósitos, sistemas de distribución, cadenas de distribución y todo otro servicio relacionado con la logística y administración de una cadena de distribución tanto para uso propio como para terceros. c) Exportar e importar por cuenta propia y/o de terceros todo tipo de bienes y servicios. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12.7) \$ 50000. Gerente: Luis Leonardo Bortolotto Velazco con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 92055/17 v. 28/11/2017

PILAR VALENTINA S.R.L.

Escritura Nº 107 del 17/11/2017. Socios: Vicente Gabriel Merlos, 16/11/80, DNI: 28.500.517, Besares 2497 Victoria, Pcia. de Buenos Aires; y Rodolfo Edmundo Manzi, 3/3/85, DNI: 31.503.457, 3 de Febrero 784 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: "PILAR VALENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000.- Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, almacenamiento, acopio, consignación, distribución, venta al por mayor y al por menor de productos alimenticios envasados y/o al natural, bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas y aguas minerales y elementos complementarios para la degustación de dichas bebidas, entre otros: sacacorchos, tapones, fraperas, pinzas, cortacapsulas, termómetros, cavas climatizadas, cristalería, libros y folletería especializada y artículos de regalería. b) Representación en el país o en el exterior de establecimientos productores de mercaderías vitivinícolas, alimenticios, lácteos y embutidos, pudiendo a tales fines, realizar operaciones de compraventa, representación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios elaborados con carne vacuna y/o porcina y/o aves, huevos y toda clase de productos de granja y sus derivados, ya sean frescos, envasados, enlatados y de cualquier otra forma de presentación para su consumo, chacinados, embutidos y sus menudencias, incluyendo la explotación de locales de venta al menudeo, sándwiches y emparedados compuestos de éstos productos alimenticios. c) Venta al por menor de artículos de talabartería, marroquinería, tapicería entre otros y artículos regionales confeccionados con cerámica, cuero, plata, alpaca, barro, cristal, madera, caña, tejidos y en otros materiales de uso artesanal para la confección de ponchos, mates, sombreros, bufandas, adornos, utensillos, dulces y golosinas y todo tipo de productos autóctonos de la región. Administración: uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, durando en dicho cargo por el término de vigencia de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Vicente Gabriel Merlos y Rodolfo Edmundo Manzi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Crámer 3126, depto. "4" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 42
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/11/2017 Nº 91916/17 v. 28/11/2017

PYL CONSULTORES S.R.L.

1) Lucas Javier VIDAL, 08/08/1986, D.N.I. 32.575.032, contador público, soltero, argentino, domicilio real: Pinzón 467, Piso 2° Depto. D (CABA); y Pablo CHENNALES, 30/03/1974, D.N.I. 23.887.853, licenciado en administración de empresas, casado, argentino, domicilio real: Av. Benavidez 907 (Benavidez, Tigre, Bs. As.). 2) 24/11/17. 3) Av. Del Libertador 7.790, piso 7° Depto. A, CP 1429, CABA. 4) Proveer a sus socios de la estructura necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, por sí o a través de terceros profesionales, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488. La sociedad desarrollará su objeto según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme el ordenamiento jurídico que rige la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. Los socios deberán contar con título habilitante e inscripción en el organismo o ente que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Además, deberán estar matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.R.L.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión 5) 99 años. 6) \$ 30.000 íntegramente suscripto e integrado. 7) Lucas Javier VIDAL y Pablo CHENNALES 8) Domicilio especial: Av. Del Libertador 7.790, piso 7° Depto. A, CP 1429, CABA. 9) 31 de mayo. Autorizada en Estatuto Constitutivo según instrumento privado 341 de fecha 24/11/2017
Rocio Nahir Montenegro Correa - T°: 117 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91870/17 v. 28/11/2017

QUBUS S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) QUBUS S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 07-11-2017.- 3) Cristian Lionel QUEIROLO, argentino, soltero, nacido el 01-10-1986, empleado, DNI 32565879, CUIT 24-32565879-3, con domicilio real y especial en Manzanares 930, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Alberto Ambrosio QUEIROLO, argentino, casado, nacido el 13-03-1959, empleado, DNI 13140429, CUIT 20-13140429-9, con domicilio real y especial en Italia 2289, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público.- 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Sáenz Peña 1146, CABA.- Se designa gerente: Cristian Lionel QUEIR.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92073/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

ROMYER S.R.L.

1) Rosa MARTINEZ NUÑEZ, paraguaya, 29 años, DNI N° 94.586.300, Pampa 824, Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-94586300-0 y Alejandra Mercedes BRAVO, argentina, 46 años, DNI N° 22.109.338, Cerro de los Linderos 1.081, Merlo, Provincia de San Luis, CUIT N° 27-22109338-6; ambas solteras y amas de casa. 2) 16/11/2017. 3) San Jose de Calazans 195, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: Dedicarse a la reposición de artículos de venta habitual en supermercados, rubros anexos y complementarios; asimismo podrá realizar tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, limpieza y lavados de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones publicas, consultorios, clinicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearios, estacionamientos; vias, puentes, coches, vagones y materiales ferroviario o de subterranos en general, estaciones, andenes, aviones, aerodromos y aeropuertos, públicos o privados, y de todo tipo de buques o embarcaciones o sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, "shoppings", estadios y campos deportivos, depositos, galpones, calles, plazas, paseos publicos, parques de recreo; cinematografos, teatros y "cafe concerts", "dancings" o similares, "cabarets", "boites", "pubs", "discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues: sala de juego, casinos, salones y club de baile; radio emisoras de televisión, etc; y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el Art. 5° del C.C.T. 182/96.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá comercializar, importar y exportar productos de limpieza. 5) \$ 50.000. 6) Gerente: Rosa MARTINEZ NUÑEZ, quien constituye domicilio especial en la calle San Jose de Calazans 195, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 7) 30/11 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 16/11/2017

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92036/17 v. 28/11/2017

RYELSA S.R.L.

Escritura 985 del 21/11/2017 Registro 1264 CABA.- Adjudicación por disolución sociedad conyugal. Cesión Gratuita de Cuotas Sabina Noemí Varela a favor de Elias Yapur argentino, nacido 26/09/1999, soltero, DNI 42.150.457, CUIL 20-42150457-2, estudiante, domicilio Berutti 576, Morón, Provincia de Buenos Aires. Aceptación. Modificación Artículo Cuarto. Ratificar gerente a César Daniel Yapur quien acepta constituyendo domicilio especial en la sede social. Cambio Sede Social: Viamonte 903, Primer Piso, Oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 985 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91678/17 v. 28/11/2017

SCOLAR ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 28 de septiembre de 2016, se resolvió trasladar la sede social sita en Tucumán 1, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificar su jurisdicción a la calle Juan Bautista Alberdi 431, Piso 6, Oficina 4, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y reformar el art. 1° del Estatuto Social. Patricia Browne. Autorizada según instrumento privado (Reunión de Socios de Fecha 28.09.16). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/09/2016
Patricia Browne - T°: 112 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91673/17 v. 28/11/2017

SERVICIOS CAMARGO S.R.L.

Por instrumento del 24/11/2017 Amelia Carolina Camargo (gerenta), DNI 32.956.388, 08/05/1987, casada y Carla Sofia gauna, DNI 36.785.562, soltera, 14/02/1992, ambas argentinas, comerciantes, domicilio de ambas y domicilio especial de gerenta y sede social de la sociedad sito en San Antonio 633 depto 5 de Caba 2) 99 años 3) Servicios de limpieza interior y/o exterior, reparaciones y mantenimiento de toda clase en todo tipo de inmuebles y espacios públicos, como calles, rutas y espacios verdes públicos y/o privados, mantenimiento, proyecto y diseño 4) \$ 30.000 5) 31/12 de cada año 6) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/11/2017
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91751/17 v. 28/11/2017

SEVENHOME GROUP S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Martín Alejandro Borrelli, argentino, empresario, nacido el 3/11/1975, DNI 25.020.296, CUIT 20-25020296-3, casado, domiciliado en Pergamino 172 2do A, Capital Federal y Ariel Alejandro Cogolatto, argentino, empresario, nacido el 8/11/1976, DNI 25.558.777 CUIT 23-25558777-4, casado, con domicilio en Alberti 1028 2do "E" Capital Federal 2) Constitución: 24/11/2017 3) Domicilio: Uruguay 654, 5to piso oficina 504/505 Capital federal 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, elaboración, fabricación, transformación, fraccionamiento de productos de tocador, cosmética de toda índole, perfumería, fragancias y anexas. Podrá realizar compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, permuta, consignación, representación y negociación en todas sus formas de productos y/o materia prima. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.. 5) Duración: 99 años.- 6) Capital:\$.30.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al asignarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Martín Alejandro Borrelli quien constituye domicilio especial en Uruguay 654 5to piso oficina 504/505 Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 24/11/2017 Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 24/11/2017 Carlos Javier Alvarez Blanco - T°: 74 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91774/17 v. 28/11/2017

TATABUS PELLEGRINI S.R.L.

Esc 319 24/11/2017 Reg. 1394 Fabio Abel TATANGELO(gerente) DNI 16986440 52 años comerciante Vivian Edith TABARES DNI 17714954 51 años docente ambos domiciliados en Rivadavia 496 Pellegrini Provincia de Buenos Aires argentinos casados Plazo 99 años Objeto: transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta leasing y arriendo de colectivos ómnibus y automotores en general. Capital:\$ 20.000 Cierre ejercicio 31/07 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente Avenida Scalabrini Ortiz 2290 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1394

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91771/17 v. 28/11/2017

THE EMPIRE S.R.L.

Por Escritura N° 1173 del 26-09-2017:1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma.- 2) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a: 50 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción; y en cuando a que se designa como Gerente a Gladis Maria Ortiz con domicilio especial en Pasteur 265, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1173 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 55

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92083/17 v. 28/11/2017

THE GLIMMER TWINS S.R.L.

Constitución: Escritura Pública del 14-11-17. Registro Notarial 109. SOCIOS: EMILIANO AGUSTIN AVETRANI, argentino, 27/09/86, empresario, soltero, D.N.I. 32.605.083, Ingeniero Boatti 555, piso 8°, depto "D", Morón, Pcia de Bs. As y PABLO EZEQUIEL AVETRANI, argentino, 27/05/80, empresario, soltero, D.N.I. 28.190.760, Ingeniero Boatti 576, Morón, Pcia de Bs. As. DURACIÓN: 99 Años. OBJETO: Comercial: Dedicarse en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros a la comercialización, fabricación, importación y exportación de artículos de ferretería y materiales y artículos para la construcción por mayor o menor, representaciones nacionales o extranjeras de los mencionados artículos. Fletes: También podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros transportes de carga dentro y fuera del país, con vehículos propios o de terceros o asociada a terceros. CAPITAL: \$ 120.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año. GERENTES: Emiliano Agustin Avetrani y Pablo Ezequiel Avetrani. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LA GERENTE: México 1352, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 109

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 28/11/2017 N° 92005/17 v. 28/11/2017

TRANSPORTE 2 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) TRANSPORTE 2 DE SEPTIEMBRE S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 22-11-2017.- 3) Maria Alicia CONDORI LLANOS, boliviana, soltera, nacida el 03-03-1970, comerciante, con D.N.I. N° 94.407.174, CUIT 27-94407174-7, con domicilio real y especial en la calle Juan Manuel Blanes 2927, Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y 2) Calixto CRUZ MENDEZ, boliviano, soltero, nacido el 02-09-1968, comerciante, con D.N.I. N° 93.094.429, CUIT 20-93094429-8, con domicilio real y especial en la calle Juan Manuel Blanes 2927, Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada.- 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Marcelo T. de Alvear 1968, CABA.- Se designa gerente: Maria Alicia CONDORI LLANOS.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92078/17 v. 28/11/2017

TRANSPORTE MERLINO DOMINGUEZ S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) TRANSPORTE MERLINO DOMINGUEZ S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 21-11-2017.- 3) Gaston Norberto MERLINO, argentino, soltero, nacido el 30-12-1976, comerciante, DNI 25897845, CUIT 20-25897845-6, con domicilio real y especial en Tucumán 2175, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Mariano DOMINGUEZ, argentino, soltero, nacido el 28-10-1980, comerciante, DNI 30601566, CUIL 24-30601566-0, con domicilio real y especial en Gandolfo 2298, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- 6) Capital:\$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Soldado de la Independencia 729, Piso 6°, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Gaston Norberto MERLINO.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92080/17 v. 28/11/2017

URUMED S.R.L.

Por acta de reunión de socios unánime instrumentada en escritura del 23-11-17 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Grisell Patricia Abelenda y se designó en su reemplazo a Alejandro Félix Abella, DNI 10.795.626, con domicilio real y especial en Gral. Lucio Norberto Mansilla 2856, piso 6°, CABA, quien aceptó.- Se reformaron artículos 4° y 5° del estatuto adaptándolos a las normas vigentes y se trasladó sede social desde Yermal 5126, CABA hacia Gral. Lucio Norberto Mansilla 2856, piso 6°, CABA, en todos los casos por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1755
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91693/17 v. 28/11/2017

VMN SOFTWARE CRITICO S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública del 18-09-17, se resolvió 1) Aceptar la renuncia de los gerentes Juan Pablo Villa, Mauricio Gustavo Spinetti y Luis Alberto Rizzi, 2) Designar como gerente a Mariano Pelatía, 3) Cambiar la sede social a Billinghurst 1833, Piso 6°, of. "B", C.A.B.A, y 4) Modificar las cláusulas 4° (capital social) y 9°(administración antes: integrada por socios; ahora integrada por socios o no). Domicilio especial del gerente en Billinghurst 1833, Piso 6°, of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 18/09/2017 Reg. N° 776
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 28/11/2017 N° 92007/17 v. 28/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 25/10/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19/12/17 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en calle Florida 165, Edificio Mitre, 1er piso Of. 127 (Galería Güemes), CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 2016 y destino de los resultados del mismo. 4) Informe de gestión del Directorio y aprobación de todo lo actuado y resuelto por el mismo. 5) Renuncia del actual Directorio y elección de miembros de nuevo Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/9/2016 Fabián Oscar Vacca - Presidente
e. 28/11/2017 N° 91600/17 v. 04/12/2017

AVES ARGENTINAS - ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 13 del Estatuto de Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 19:15 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Matheu 1246/48, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017.
2. Elección de un Revisor de cuentas Titular y un Revisor de cuentas suplente.
3. Designación de dos socios para firmar el acta.

En la Asamblea podrán votar los socios a partir de un año de antigüedad y con la cuota social al día

Autoridades designadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1059 del 30 de noviembre del 2016.

Marcelo Canevari, Vicepresidente Primero (En ejercicio de la Presidencia). Daniel Rubén Ghio, Secretario

Certificación emitida por Lorena V. Mosca Doulay, Registro N°: 1970. Matrícula N°: 4949. Fecha: 17/11/2017. Acta N°: 038. Libro N°: 39.

e. 28/11/2017 N° 91956/17 v. 28/11/2017

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2017 a las 15:30 hs. en primera convocatoria, y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 91 Piso 8° CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de Bapro Mandatos y Negocios S.A. en sus reuniones de Directorio de fechas 17/11/2017 y 21/11/2017 transcritas como Actas 1097 y 1098 respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 9/5/2017 bernardo gustavo custo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91720/17 v. 04/12/2017

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA, en la calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, CABA, para el día 20 de diciembre de 2017 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea Ordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, Ciudad de Buenos Aires. 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea, fuera del plazo legal establecido. 4.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016. 5.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2016. 6.- Remuneración de directores y síndicos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2016. Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 12/4/2017 jose luis galvan - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91737/17 v. 04/12/2017

EL AMIGO S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11.00 horas, en el local de la calle Pte. Perón 679 6o. Piso Of. 603, Capital Federal. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Considerar documentación art. 234 Inc I ley 19550 y mod., por el ejercicio Nro. 19 cerrado al 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio. Carlos Eduardo Basanta DNI 10506181 - Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 23/12/2015 CARLOS EDUARDO BASANTA - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91636/17 v. 04/12/2017

HIELO Y AVENTURA S.A.

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideracion Asamblea fuera de termino.
- 3°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5°) Consideracion de los resultados y distribucion.-
- 6°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 7°) Analisis, consideracion y aprobacion de designacion de un auditor.-

Presidente electo en acta de directorio N° 185 del 11/11/2016.

Presidente - Juan Pablo Nicola.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 185 de fecha 11/11/2016 Juan Pablo Nicola - Presidente

e. 28/11/2017 N° 92058/17 v. 04/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

NUTRAL S.A.

Correlativo N° 1531834. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Peru 457 5° F CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideracion de los motivos de la convocatoria a asamblea realizada fuera de termino respecto del ejercicio finalizado el 31/10/2016; 3) Consideracion y aprobacion de los Estados Contables e informes preparados conforme art. 234 de ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2016; 4) Consideracion del resultado del ejercicio cerrado el 31/10/2016; 5) Consideracion de la gestion del Directorio en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio cerrado el 31/10/2016; 6) Fijacion de la retribucion del Directorio por ejercicio cerrado el 31/10/2016; 7) Ratificacion de la decision de presentacion de Nutral SA en concurso preventivo adoptada por resolucion del directorio de fecha 6 de octubre de 2017 sobre continuacion de dicho proceso. El Directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA directorio 118 de fecha 19/8/2016 carlos alejandro lavalle cobo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 92020/17 v. 04/12/2017

POLYMONT ARGENTINA S.A.

El Directorio de Polymont Argentina S.A. ha resuelto: "Convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en la sede social sita en Esmeralda 351, 2° piso "A", CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de situaciones y desarrollo de posible actividad en competencia e interés contrario al social por parte del Director Pablo Ernesto Bessia; 2) Remoción del Director Pablo Ernesto Bessia; 3) Cambio de Jurisdicción y traslado de sede social a Av. Colón 5244 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Modificación del artículo décimo primero del estatuto social a efectos de fijar el mandato de los Sres. directores por el período de tres ejercicios. Se hace saber que los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la LS para asistir a la Asamblea."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91710/17 v. 04/12/2017

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2017, a las 09,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Av. del Libertador 8008 Piso 19 Dpto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivo de la convocatoria fuera del término legal y del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 referida al 12° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de nuevos directores titulares y suplentes Duración de su mandato. 8) Información sobre los aportes de fondos a la sociedad, su tratamiento y capitalización. 9) Aumento de Capital con Reforma del Artículo quinto del Estatuto Social si correspondiere. 10) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Designado según acta de asamblea general ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2014.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nestor enrique nuñez - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91988/17 v. 04/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A.M.J. S.A.**

1) Por Asamblea General Ordinaria del 24-08-2017: Se designa Directorio: Presidente: Mauricio Bejer con domicilio especial en Wenceslao de Tata 5164, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Nancy Gabriela Ciocca con domicilio especial en Armada Argentina 1196, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Clotilde Beatriz Spiner con domicilio especial en Urquiza 4543 piso 1° departamento B, Caseros, Pcia. de Bs. As.- 2) Por Acta de Directorio del 01-11-2017: Se traslada la sede social a Avenida Corrientes 6116 piso 13° departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92076/17 v. 28/11/2017

AGROMARKET S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 18-07- 2017: Se designa directorio: Presidente: Juan Carlos Mendizábal; Vicepresidente: Sebastián Manuel Mendizábal; ambos con domicilio especial en Avenida De Libertador 3828 piso 1°, CABA; y Director Suplente: Pablo Gustavo Mendizábal con domicilio especial en Avenida Corrientes 5331 piso 13° departamento 29, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 20-07-2017: Se traslada la sede social a Florida 336 piso 5°, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 18/07/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92071/17 v. 28/11/2017

AGROPECUARIA LIBERTAD S.A.C.

Por Asamblea del 19/10/2017 se designo presidente a Alicia Ester Blumenweig vicepresidente a Leonardo Arturo Blumenweig, director Titular a Maria Marina Riscino y Director Suplente a Muñoz Eliana Laura todos con domicilio especial en Esmeralda 1008 piso 6 depto 12 de caba Asimismo se aprobo la cesacion del cargo del Director titular Michael Anthony Skowrowek y de la Directora Suplente Maria antonia Riscino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2017
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91761/17 v. 28/11/2017

AMR CONSULTORES DE SEGUROS S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 16 y 17/08/2017 y escritura N° 169, del 06/11/2017, F° 702, Reg. Not. 502, CABA. Se designó nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Gustavo F. AYERBE. Director Titular y Vicepresidente: Nelson Hernán MARZULLO. Director Titular: Dino RUBINO. Director Suplente: Ezequiel MEANA ALVAREZ. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91723/17 v. 28/11/2017

ARGELTRA S.A.

Comunica que por acta de asamblea y de directorio del 29/09/2017 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Mario Alberto Buttazzoni, Vicepresidente: Héctor Antonio Recoulat, Director Titular: Norma María Concepción Torre y Director Suplente: Rodolfo Genise, quienes constituyen domicilio especial en Carhué 2541 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/09/2017
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92006/17 v. 28/11/2017

AUTOMOVILES ARROYO S.A.

La asamblea del 16/08/2017 designo Presidente: Juan Carlos Martin; Vicepresidente: Manuel Jeronimo Martin y Director Suplente: Mónica Beatriz Bertolami. Todos con domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1463, CABA. Cesó por renuncia Presidente Alberto Antonio Fontan. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/08/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91684/17 v. 28/11/2017

B.OLMEDO Y CIA S.A.

Se comunica que por escritura 204 del 21/11/2017, F°641 Reg. 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2016 que designó Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo COBAS; Directora Suplente Beatriz Isabel VAQUERO; quienes constituyen domicilio especial en Chiclana 3598 Remedios de Escalada, Lanús, provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 214 CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 92022/17 v. 28/11/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BANCO SUPERVIELLE S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Banco Supervielle S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24/11/2017 (la "Asamblea"), emitirá un total de hasta 105.452.749 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B, que se encuentren en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"). De las Nuevas Acciones: (i) 101.509.479 acciones serán entregadas al aportante del aporte de capital en efectivo y/o en especie por valor nominal de \$ 2.600.000.000 (el "Aporte") cuya capitalización fue aprobada por la Asamblea (las "Acciones a ser Entregadas al Aportante"); y (ii) 3.943.270 acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas que consten en el registro de accionistas de la Sociedad al finalizar el día hábil anterior al inicio del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer (tal como se define más adelante) (las "Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción") a los efectos de garantizar a tales accionistas el debido ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550. Luego de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 642.876.872 a \$ 748.329.621, representado por 930.371 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, y por 747.399.250 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representando las Nuevas Acciones un aumento de hasta el 16,4033% del capital social. La suscripción se realizará según los siguientes términos y condiciones: 1) Período de Suscripción Preferente y de Acrecer: Las Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción se ofrecerán a los accionistas de la Sociedad para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer en forma simultánea durante el período que comenzará el 1° de diciembre de 2017 a las 10.00 horas y finalizará el 2 de enero de 2018 (inclusive) a las 15.00 horas. La Sociedad no prevé extender la duración del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer. 2) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer pueden hacerlo presentando, dentro del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer, ante Banco Supervielle S.A. en Bartolomé Mitre 434, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los formularios pertinentes indicando en ellos la cantidad de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre las que se tenga intención de ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el monto máximo de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre el cual se ejercerá el derecho de acrecer, o el porcentaje máximo de tenencia accionaria de la Sociedad que se compromete a suscribir en ejercicio de este derecho. Los accionistas que deseen ejercer tales derechos de suscripción preferente y de acrecer, deberán suministrar a la Sociedad toda la información y documentación que les sea requerida a fin de dar cumplimiento a las regulaciones aplicables, incluyendo sin limitación, las leyes y reglamentaciones relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las normas de la Comisión Nacional de Valores y las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. 3) Precio de suscripción: Es de \$ 25,61 (Pesos veinticinco con 61/100), de conformidad con lo resuelto por la Asamblea. 4) Relación proporcional: La relación proporcional para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer será de 1 Nueva Acción por cada 6,09635005 acciones en circulación. No se liquidarán fracciones de Nuevas Acciones por un monto menor a \$ 1. 5) Integración: Las acciones suscriptas deberán ser integradas en efectivo y/o en especie, en un ciento por ciento (100%) al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para pagar el precio de suscripción, mediante transferencia a la cuenta CBU 0270036660000050002270, radicada en Banco Supervielle S.A. 6) Emisión y acreditación: Una vez registrado el aumento de capital aprobado, la Sociedad acreditará las Nuevas Acciones en las mismas cuentas comitentes y/o cuentas del registro de accionistas de la Sociedad, según corresponda. 7) Aportes sujetos a capitalización: Excepto por el Aporte, a la fecha del presente aviso, no existen otros aportes de capital efectuados en la Sociedad pendientes de capitalización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3078 de fecha 21/04/2016 Julio Patricio Supervielle
- Presidente

e. 28/11/2017 N° 91700/17 v. 30/11/2017

BUSINESS CORPORATION OF THE AMERICAS S.A.

Designación de Autoridades: Esc. 151, 10/11/2017, Folio 420, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 4 del 29/03/2017 y por Acta de Directorio 23 del 29/03/2017, por unanimidad se decidió designar Presidente y Director Titular a Carlos Alberto MONTEAGUDO, DNI 11.128.537, y Director Suplente a Graciela Mabel MONTEAGUDO, DNI 10.389.117, quienes aceptaron los cargos, ambos con domicilio real y constituido en calle Tucumán 540, piso 4 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91778/17 v. 28/11/2017

CAPONATA GROUP S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/16, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente Mónica Andrea Dacurso y Director Suplente María Celeste Prosman y quedó formalizada la elección de Directores, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Mónica Andrea Dacurso, Director Suplente: María Celeste Prosman, ambos con Domicilio Especial en Tte. Gral. Perón 1.333, 6° Piso, Of. "55", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91920/17 v. 28/11/2017

CFA COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Se hace saber que en el marco de la liquidación del Fideicomiso Financiero "Yanapai IV" (el "Fideicomiso") mediante propuesta de cesión remitida por Asociación Mutual Yanapai ("Yanapai") en fecha 10 de octubre de 2017 a CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., como fiduciario financiero del Fideicomiso, (el "Fiduciario"), y aceptada por esta, el Fiduciario ha cedido pro soluto a Yanapai la propiedad fiduciaria de las ayudas económicas mutuales que integraban el patrimonio del Fideicomiso. La presente importa notificación de la cesión de los créditos referidos en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. El listado de los créditos cedidos, cuyo detalle obra en los discos compactos detallados en la propuesta de cesión, puede ser consultado en las oficinas del Fiduciario sitas en San Martín 491, Piso 4° Oficina 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 313 de fecha 30/10/2017

Matías Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91754/17 v. 28/11/2017

CIDOB S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 14/10/2016 se procedió a la aceptación de la renuncia de los directores salientes Sres. María Angélica Zuñiga al cargo de Presidente del Directorio y Pedro Benigno Díaz al cargo de Director Suplente. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Liliana Edith Del Vitto, argentina soltera, 27/12/1959, Olleros 2950 PB A CABA, DNI 14188043 Director Suplente Mirta Clara Piñero, argentina, viuda, 12/01/1943 Rosales 375 Ramos Mejía Pcia Bs As, DNI 4545370 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial Presidente en Olleros 2950 PB A CABA y Suplente en Rosales 375 Ramos Mejía Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/10/2016

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/10/2016

Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91676/17 v. 28/11/2017

COMUNICACIONES 360° S.A.

Escritura 273 del 24/11/17: Por Asamblea del 8/11/17 se renueva por tres años el mandato de la Presidente Rosa Clara Fernández DNI 5383216 y del Director suplente Raúl Alejandro Lons DNI 27195191. To-dos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Montevideo 451 piso 5 oficina 54 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 613

Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91779/17 v. 28/11/2017

CORPORACION MAGMAN S.A.

Por Asambleas del 08/01/2016 y 09/01/2017 y Reunión de Directorio del 08/01/2016 Adrián Pardo renunció al cargo de presidente y Maximiliano Pardo al de director suplente y se designó Presidente Martín Javier Pardo y Director suplente Mario Claudio Pardo, ambos con domicilio especial en José Hernández 2045, 6° A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 217

Norberto Eleazar Estrin - Matrícula: 2065 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91721/17 v. 28/11/2017

CTC ADMINISTRADORA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/11/2017 fueron designados: Ricardo Benito Giampaoletti (D.N.I. 12.563.682) como Presidente y Director Titular Clase "A"; María Eugenia Poccia (D.N.I. 25.519.104) como Vicepresidente y Directora Titular Clase "A"; Claudio Daniel Diojtar (D.N.I. 20.698.217) como Director Titular Clase "A", Emilio Antonio Aguirre (D.N.I. 4.887.998) como Director Titular Clase "A" y Sergio Buosi (D.N.I. 13.515.698) como Director Titular Clase "B", quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Cnel. Roca 3450, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 03/11/2017

JUAN AUGUSTO BUSSOLINI MIGUEZ - T°: 63 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91662/17 v. 28/11/2017

DALCER S.A.

Acta de Asamblea del 2/11/17 aprueba TRASLADAR SEDE SOCIAL a Junín 410,4° piso, Dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/11/2017 N° 91757/17 v. 28/11/2017

DIST. MASTER S.A.

Asamblea Unánime del 24/08/2017 y Directorio del 17/11/2017 elección de autoridades 3 ejercicios Presidente Oscar Néstor Sanjuan Director Titular Enrique Mario Piro Director Suplente Sr Sebastián Peluso. Todos domicilio especial en 25 de Mayo 347 7° piso oficina 705 CABA Acepta renuncia cargo Vicepresidente de Directora Cecilia Peluso. Protocolizado escritura 217 del 24/11/2017 Registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91739/17 v. 28/11/2017

DLT COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de designación de autoridades del 02/02/2016, protocolizada por Escritura 171 del 24/11/2017, pasada al Folio 510 del Registro Notarial 364 de C.A.B.A. se resolvió: Presidente y Director Titular: Cristian Ariel SALVEMINI; Directora Suplente: Eugenia KIPERMAN, ambos con domicilio especial en Charcas 5258, tercer piso, oficina "302" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 364

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91945/17 v. 28/11/2017

DOLE NAT.CO. S.A.

Asamblea y Directorio 19/10/17 designa autoridades 1 año Presidente Pablo Daniel Lioni Vicepresidente Juan Pablo Vicuña Vicuña Directores Titulares Clase A Agustín Marcelo Pablo Raimondo y Antonio Natalio Bianco. Clase B Iván Andrés Marambio Castaño. Directores Suplentes Clase A: Agustín Eduardo Raimondo, Juan Pablo Lioni Raimondo.- Clase B: Francisco Chacón Iribarra.- Todos domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Protocolizada escritura 215 del 24/11/2017 Folio 734 Registro 1813 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91694/17 v. 28/11/2017

DYBELCORP S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/11/17 se designó directorio: Presidente: Mario Juan Nazzi y Director Suplente: Cristián Javier Ujaque, ambos con domicilio especial en Cerrito 1130 piso 3° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91991/17 v. 28/11/2017

EL CHOCHO S.R.L.

Comunica que reunión de socios de fecha 28/12/2016, celebrada unánimemente, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerentes de Luis Alberto Remaggi Obregón y Luis María Macri Remaggi, y designar para ocupar el cargo de Gerentes a Luis Alberto Remaggi Alberro y Francisco Gustavo Macri, quienes aceptaron el cargo y han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 29/12/2016
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91871/17 v. 28/11/2017

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

IGJ N° 246.506. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Ordinaria del 16/03/2017 fueron designados los Sres. Francisco de Narvaez Steuer y Fernando Martín Minaudo como Directores Titulares y el Sr. Diego Zaffore como Director Suplente por el término de un ejercicio. En Acta de Directorio del 16/03/2017 los Directores designados aceptaron sus respectivos cargos fijando domicilio especial en Humboldt 1520, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2017
Denise Belen Nuñez - T°: 129 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91746/17 v. 28/11/2017

ESTAL S.A.C.I. Y A.

Por Asamblea del 16/5/16 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Juan Carlos Estevez, Director Suplente: Rodolfo Graciano Alonso; ambos domicilio especial en el social sito en Rodriguez Peña 175 piso 1, CABA. Directorio cesante: Presidente: Ramón Oscar Alonso, Director Suplente: Rodolfo Graciano Alonso Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2017
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 28/11/2017 N° 91901/17 v. 28/11/2017

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Noviembre de 2017 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 764 (siete-seis-cuatro)
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91954/17 v. 28/11/2017

FRANCISCO BUIATTI E HIJOS S.A.

Por Acta de Directorio del 03/10/17 se cambió la sede social de la sociedad. Sede Social Anterior: Calle Sarmiento 1856 Piso 2°, CABA. Nueva Sede Social: Av. Corrientes 753 P.B., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2017
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 92082/17 v. 28/11/2017

GOWLAND PUBLICIDAD S.A.

Por acta de asamblea del 27/04/17 se designó como presidente a Pablo Eduardo Gowland y como directora suplente a Sara Acevedo. Ambos con domicilio especial en Cabello 3352, piso 1°, C.A.B.A. Cesó como director suplente Axel Giovanniello. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3250 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91642/17 v. 28/11/2017

GUSTAVO BERTOLINI Y ASOCIADOS S.R.L.

Por reunion de socios del 8/5/17 se designo gerentes a Gustavo Jose Bertolini y Pablo Daniel Bertolini. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 1050, Piso 13° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/05/2017

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91703/17 v. 28/11/2017

HERMES CONSULTORA E INGENIERIA S.A.

Por acta de directorio N° 131 del 07/11/17 se convoca a Asamblea, por Acta de Asamblea N°36 del 08/11/17, se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos .Presidente. Alejandra ZIBEOU, Director Suplente Leandro CHA. Se deja constancia que fueron reelectos las mismas autoridades cuyos mandatos habían cesado por vencimiento del plazo de duración de los mismos. Todos constituyeron domicilio especial en Viamonte 749 Piso 13° UF13. C.A.B.A. Autorizada por escritura N° 52 del 24/11/17. F° 207. Reg. 219, C.A.B.A. Esc. María Alicia D.Craviotto de Guthmann. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 219 Maria Alicia Delfa Craviotto - Matrícula: 3338 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91979/17 v. 28/11/2017

IDEC S.A.

Por transcripción de ActaS: de Asamblea del 08/08/2017 y de Directorio del 10/08/2017 en Escritura 549 del 21/11/2017, folio 1424, Registro 1602 se renuevan los cargos: Presidente: Patricia Susana Segura, DNI 13.675.304,; Vicepresidente: Teresita Carmen Francisca Aguilera, DNI. 11.532.965, Director titular y Vocal: Alejandro Gustavo Bogossian, DNI. 23.668.921,; Director Suplente: María Ribeiro, DNI. 5.669.424, y todos constituyen domicilio especial en Maipú 566, 3° piso, dpto "F", CABA.- Autorizada en escritura 549 del 21/11/2017, Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91635/17 v. 28/11/2017

IFSAR S.A.

Comunica que por Escritura N° 122, F° 360 de fecha 21/11/2017, se ha protocolizado el Acta de Directorio N° 17 del 25/09/2017, fijandose nueva sede social en la calle Lavalle 1206, Piso 5°, Of. "I", C.A.B.A.- Guillermo José MONTE. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1049

Guillermo José Monte - Matrícula: 3530 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91699/17 v. 28/11/2017

IMPORPLAS S.A.

Por Acta del 1/3/17 se designo por 3 años Presidente a Gabriel Moises Garzon; Vicepresidente a Miriam Judith Garzon; Director a Silvina Laura Garzon y Director Suplente a Edgardo Abraham Garzon quienes constituyeron domicilio especial en Pasteur 349 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 20/11/2015 Reg. N° 1000

Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91953/17 v. 28/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

INDUSTRIAS DE PASCALE S.A.

Escritura 468 del 23/11/2017 Registro 704 CABA. Designación de Autoridades: Protocolización Asamblea del 23/05/2015: Presidente: Cayetano José De Pascale. Directores: Rodrigo Walter Carestia y Elisabeth Dominga Gallo. Directores Suplentes: Ana Bernardette De Pascale y Pablo Daniel De Pascale. Asamblea 30/09/2016 Incorporación de María de los Angeles Minniti como Directora Suplente. Acepta el cargo. Asamblea 30/03/2017 Renuncia Ana Bernardette De Pascale como Directora Suplente. Asamblea 24/02/2017 Renuncia María de los Angeles Minniti al cargo de Directora suplente. En ambos casos se acepta la renuncia. Asamblea 01/08/2017 Designación de un nuevo integrante Directora Suplente Camila Iris Mosquera. Acta de Asamblea 29/09/2017 Fijación del número de Directores y su elección por 3 años: Se fija en 5 designando: Presidente: Cayetano José De Pascale. Directores: Directores: Rodrigo Walter Carestia y Elisabeth Dominga Gallo. Directores Suplentes: Camila Iris Mosquera y pablo Daniel De Pascale. Acta de Directorio del 02/10/2017 Aceptación de cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 704 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91675/17 v. 28/11/2017

INNOVATIO S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 21/11/2017, se resolvió en forma unánime renovar los cargos del directorio por vencimiento de mandato designando como Presidente a Hernán Alejandro De Conto y Director suplente a Hugo Rafael De Conto, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1148 piso 11 oficina 22, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2017 Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 92061/17 v. 28/11/2017

INSTITUTO RENAL METROPOLITANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/07/2017, se resolvió por unanimidad designar directorio; Presidente: Rodrigo Lercari DNI 27742376 y Director Suplente: Carlos Alberto Lavorato DNI 8627869. Ambos constituyen domicilio especial en Pringles 480 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2017 Osvaldo Alberto Servini - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91961/17 v. 28/11/2017

INVERSIONES CAMPESTRES S.A.

Inspección General de Justicia 1.772.834: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/08/2007, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Silvana Cristian González, Vicepresidente: Paula Alejandra González, Directores titulares: Tomás Agustín Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Santiago Nicolás Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 12/05/2008, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 13/05/2009, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Silvana Cristian González, Vicepresidente: Paula Alejandra González, Directores titulares: Tomás Agustín Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Santiago Nicolás Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2010, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio del 13/05/2010, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2011, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 09/05/2012, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Tomás Agustín Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Santiago Nicolás Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 06/05/2013, se designaron los

miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Silvana Cristian González, Vicepresidente: Paula Alejandra González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 06/05/2014, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Tomás Agustín Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Santiago Nicolás Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 08/05/2015, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Silvana Cristian González, Vicepresidente: Paula Alejandra González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Por Asamblea Ordinaria del 14/05/2016, se designaron los miembros del Directorio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando conformado así: Presidente: Paula Alejandra González, Vicepresidente: Silvana Cristian González, Directores titulares: Santiago Nicolás Maselli y Facundo Narduzzi, Directores Suplentes: Tomás Agustín Maselli y Gerardo Eduardo Francia. Los señores Silvana Cristián González, Santiago Nicolás Masselli y Tomás Agustín Maselli constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 731, piso 3, C.A.B.A, mientras que Paula Alejandra González y Facundo Narduzzi constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4, "B", CA.B.A.en las Reuniones de Directorio mencionadas. Por último, Gerardo Eduardo Francia constituyó domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, piso 1° C.A.B.A. en la Reunión del Directorio del 10/08/2007 y en las restantes reuniones en 25 de Mayo 489, piso 3°, C.A.B.A.

Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado en Asambleas del 10/08/2007, 12/05/2008,13/05/2009,10/05/2010,10/05/2011,09/05/2012, 06/05/2013, 06/05/2014, 08/05/2015 y 14/05/2016.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2016

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92021/17 v. 28/11/2017

ISUPPLY ARGENTINA S.R.L.

Se complementa edicto de fecha 21/09/2017, N° 70668/17. Domicilio especial del gerente designado: Lavalle 1569 piso 4 Oficina 402, CABA Autorizado según instrumento privado complementario de cesion de cuotas de fecha 08/11/2017

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92056/17 v. 28/11/2017

JAUSER CARGO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 04/08/17 se aceptó renuncia y gestión del Director Titular Hugo Waldemar Cuadra Sanseviero y de los Directores Suplentes Adrián Yarde Buller y Juan Ignacio Sere Ferber y se designó Directorio: Presidente: Sebastián Andrés Rivero Benítez y Director Suplente: Juan Ignacio Sere Ferber, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 4 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/08/2017

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91884/17 v. 28/11/2017

JIRIP S.R.L.

Por Acta de Directorio del 25/09/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio social de la Av. Carlos Pellegrini 125, piso 5°, departamento A, CABA, a la calle Paraguay 754, 3° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2899 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92034/17 v. 28/11/2017

KAPLANSON BROS S.A.

DOMICILIO: Nazarre 2865, piso 4, dpto. "B", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio 6/9/94, N° 1345, folios 2357/8, Libro 2 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 2/12/16, (accionistas: Fernando Adrián Zommer y Rita Irina Zommer), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 10.600.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 155.000.-, \$ 0.-, y \$ 155.000.- Después: \$ 15.000.-, \$ 0.-, y \$ 15.000.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91735/17 v. 30/11/2017

LIMPIOLUX S.A.

Asamblea 22/11/2017 acepta renuncia directores Cecilia Peluso, Alfredo Juan Ferrari y Domingo Tallarico y designa por 3 ejercicios presidente Norberto Peluso Vicepresidente María de los Ángeles Friedman Director Suplente Norma Graciela Ruiz DNI 10.306.336 Riobamba 1261 CABA. Todos domicilio especial 25 de Mayo 347 7° Piso Oficina 711 CABA. Protocolizado escritura 216 24/11/2017 Folio 739 Registro 1813 Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91686/17 v. 28/11/2017

LOGISTICA INTEGRAL PORTUARIA S.A.

Por asamblea del 20/10/2017, la sociedad resolvió: I) aceptar la renuncia de Luis Alvarez, al cargo de presidente, y II) Dejar el Directorio así integrado: Presidente: Gabriel GONZALEZ FERNANDEZ y Director Suplente: Adriano Luis ALVAREZ ZELLA, ambos con domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 913, piso 10 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 73
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 28/11/2017 N° 91752/17 v. 28/11/2017

LOGISTICA UNO S.A.

Por Esc. 138 del 22/11/17 Registro 2039 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 25/4/17 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Carlos Enrique Badillo. Vicepresidente: Juan Cruz Badillo. Director Suplente: Facundo Martín Badillo. Domicilio especial de los directores: José León Suarez 2755 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 2039
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91762/17 v. 28/11/2017

MAGRA S.A.

Por Asamblea 23/10/17, se designa nuevo Directorio Presidente: Jose Armando Santillan; Vicepresidente: Ramiro Lucas Santillan; Director Suplente: Jose Eloy Santillan, todos con domicilio especial en Maipu 687 Piso 3 CABA. Autorizada por Asamblea Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2017
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 28/11/2017 N° 92081/17 v. 28/11/2017

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Asamblea de Socios del 10/11/17 se resolvió revocar al Sr. Mariano Martín Cloos de su cargo como Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta n° 157 de Asamblea de Socios de fecha 10/11/2017
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92038/17 v. 28/11/2017

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Asamblea de Socios del 10/11/2017 se resolvió designar al señor José Miguel Mostaza como Gerente Titular, fijando domicilio especial en la calle Paraguay 1866, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta n° 157 de Asamblea de Socios de fecha 10/11/2017

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92039/17 v. 28/11/2017

MERVA S.A.

Por Asamblea del 04/07/2017 se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio siendo la Sra. Elena Eugenia Magistratti, Presidente, y Jorge Daniel Durand, Director Suplente por el término de tres ejercicios. Fijan domicilio especial en Dr. Eleodoro Lobos 446, piso 2°, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017

Guadalupe Ortiz Vigo - T°: 126 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92062/17 v. 28/11/2017

MR TECHNOLOGIES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/10/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 17.400.000 a \$ 28.400.000, es decir en \$ 11.000.000, mediante la emisión de 110.00 acciones ordinarias, escriturales, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto; y (iii) hacer saber que Diego Hernán Pino y Matias Garat han expresado en la asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. A fin de ejercer los derechos del Art. 194 LGS, los accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos en el horario de 10 a 18 hs. en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/10/2017 RODRIGO MAURICIO GERMAN GIAMMARINI - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91732/17 v. 30/11/2017

NEW LYNCH S.A.

Por acta de asamblea del 10/11/17 se designó como presidente a Carlos Daniel Komarovsky y como director suplente a Jaime Enrique Grunstein. Ambos con domicilio especial en Ecuador 590, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3191 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91643/17 v. 28/11/2017

NUEVA GARRAPATAS S.A.

Se comunica que por acta de asamblea del 20/04/2017 se aceptó la renuncia de Constancio C. Vigil como director suplente y se designó a Ana María Vigil en su lugar, que ejercerá su cargo hasta la asamblea que consideré los estados contables del ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2017. La directora aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2017

EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91640/17 v. 28/11/2017

OESTE GAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 31/10/2016. Se designa Directorio: Presidente: Victor Manuel Paiva Coelho; Vicepresidente: Angel Luis De Simone; Directores Tirulares: Antonio Manuel Hueza, Miguel Roberto Tallarico, Marcelo Samuel Winokur; Directores Suplente: Jorge Civiello, Juan Carlos Selicorni, todos con domicilio especial en Carhue 1274/76 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2016 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/11/2017 N° 91698/17 v. 28/11/2017

OHL CONCESIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15-01-2015, se eligieron autoridades: Director titulares: Alfonso Aramburu Reynoso, Hugo Luis Zubeldía y Franco Brindisi y como Director Suplente: Ricardo Gustavo Rodiño. Por Acta de Directorio del 15/1/2015, se aceptaron los cargos. Por acta de Directorio de fecha 20/3/2015, Renuncia el Director Titular y Presidente: Alfonso Aramburu Reynoso, se acepta la misma y se redistribuyen nuevamente el Directorio: Presidente: Hugo Luis Zubeldía, Vicepresidente: Ricardo Gustavo Rodiño, Director Titular: Franco Brindisi. Por Asamblea Ordinaria del 19-4-2016, a) Se aceptaron las renunciaciones de los señores Hugo Luis Zubeldía, Ricardo Gustavo Rodiño y Franco Brindisi. b) Se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Hugo Luis Zubeldía, Director Suplente: Ricardo Rodiño. Por Acta de Directorio del 19/4/2016, se aceptaron los cargos. Domicilio especial constituido por todos en Córdoba 632, 7° piso CABA.- Por reunión de Directorio del 17-6-2015, se trasladó la sede social a la calle Córdoba 632, 7° piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 31/10/2017 Reg. Nº 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91993/17 v. 28/11/2017

OKI BR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24.02.17 se resolvió designar y distribuir los cargos de los miembros del directorio de la sociedad de la siguiente manera: José Roberto Deluca como Presidente; Mariano Martín Acosta como Vicepresidente; Sebastián María Rossi como Director Titular, y Jorge Héctor Lorenzo como Director Suplente, para que desempeñen su cargo por un (1) ejercicio. Los Sres. directores Mariano Martín Acosta, Sebastián M. Rossi y Jorge H. Lorenzo, aceptaron en ese acto los cargos. Por acto separado de fecha 26.10.17 el Sr. José Roberto Deluca, aceptó su cargo denunciando sus datos personales. Todos constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 719 piso 3°, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2017.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 Nº 91736/17 v. 28/11/2017

OPEN TRADE S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea y Directorio del 16 de Noviembre de 2017 se nombran las siguientes autoridades: PRESIDENTE Ricardo Mario Mendillo, VICEPRESIDENTE Mario Alejandro Giacometti, DIRECTOR TITULAR Roberto Ariel Schuartzman y SINDICO Norma Beatriz Sorrentino, todos con domicilio especial en Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados por un mandato de UN AÑO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/11/2017
NORMA BEATRIZ SORRENTINO - T°: 188 F°: 145 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 92059/17 v. 28/11/2017

OYSHO S.R.L.

Rectifica publicación del 21/11/2017 Nº 89404/17. Por esc. 284 del 24/11/2017, ante escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, Registro 1167 de su adscripción, se transcribió acta de reunión de socios del 21/11/2017 que: 1. Rectificó reunión de socios del 03/08/2017 por la cual por error se ratificó al socio Justo García como gerente de la sociedad siendo esto incorrecto pues nunca ha sido gerente de la misma, 2. Ratificó la designación de la gerente Cintia Lorena Martinez y 3. Ratificó las demás resoluciones adoptadas en la reunión del 03/08/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 24/11/2017 Reg.
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91708/17 v. 28/11/2017

PATAGONIA CRED S.A.

Por Esc. 162 del 27/11/17 Registro 243 CABA, se protocolizo Acta de Directorio del 24/11/17 que resolvió fijar nueva sede social en Juramento 1475, piso 5, oficina 502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 Nº 91963/17 v. 28/11/2017

PATRICIOS 1000 S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 2017 y el Directorio del 27 de abril de 2017 procedieron respectivamente a elegir y distribuir cargos: Director Titular y Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Director Titular y Vicepresidente: Miguel Tiphaine; Directores Suplentes: Francisco José Benegas Lynch y Máximo Tiphaine. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Guemes 150, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/04/2017
Angelina Mendióroz - T°: 97 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91805/17 v. 28/11/2017

PERALKEN S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/09/2017 se designó Presidente Gustavo Esteban Bovone; Vicepresidente Carlos Esteban Bovone; Director Titular Nino Pablo Marezi; Directores Suplentes Silvana María Bovone y Gerardo Diego Bovone, con domicilio especial en Sarmiento 1169, Piso 9°, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91978/17 v. 28/11/2017

PINCEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/10/2017 se resolvió: (i) fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar a los Sres. Mariana Salaberren Dupont de Duncan y Rafael Salaberren Dupont como directores titulares, y al Sr. Francisco Andrés Duncan como director suplente, todos ellos por el término de tres ejercicios, hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2020. Presentes en el acto, la totalidad de los directores designados aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Galileo 2425, piso 7°, CABA. Por Reunión de Directorio celebrada el 06/10/2017 se procedió a la distribución de cargos dentro del directorio, conforme el siguiente detalle: Mariana Salaberren Dupont de Duncan: presidente; Rafael Salaberren Dupont: vicepresidente; y Francisco Andrés Duncan: director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2017
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91749/17 v. 28/11/2017

PRESTACIONES Y SERVICIOS S.A.

Se rectifica aviso N° TI. 90.478/17 de fecha 23/11/17, donde se consignó por error la legalización emitida por CPACF, cuando en realidad se legalizó por ante CECBA.- Autorizado según instrumento privado 171 de fecha 15/11/2017
Verónica Denise Rodriguez Dupuy - Matrícula: 4966 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91756/17 v. 28/11/2017

QUANTUM CONSULTING S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 24.11.2017 Carlos Alberto Moreno (DNI 18.255.485) cedió las 25.000 cuotas de capital social de las que era titular, en las siguientes proporciones: a favor de Adrián Marcelo Paz (DNI 18.041.579) 22.500 cuotas, y a favor de Lydia Vidal, 2.500 cuotas, quien se incorpora como socia, argentina, viuda, ama de casa, 13/02/1934, DNI 3.204.725, con domicilio real en Santa Rosa 3732, Florida, Prov. Bs. As.. En consecuencia, la sociedad queda integrada: Adrián Marcelo Paz con 47.500 cuotas de capital y Lydia Vidal con 2.500 cuotas de capital. El socio saliente, Carlos Alberto Moreno, renuncia al cargo de SocioGerente, renuncia que es aceptada, quedando Adrián Paz como único socio-gerente, constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 516 – Piso 13° CABA. Dará en garantía de su función la suma establecida por el artículo 76 de la Resolución General 7/2015 IGJ. Se modifica la sede social al domicilio de la calle 25 de Mayo 516 – Piso 13° - CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, cambio de autoridades y sede social de fecha 24/11/2017
Lia Inés Samanta Sottanis - T°: 81 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91944/17 v. 28/11/2017

R.P.G. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 30/10/17 se designó el siguiente directorio: Presidente: Ezequiel Marcelo Alfaro. Director Titular: Carlos Edgardo Luján Alfaro. Director Suplente: Francisco Agustín Alfaro. Domicilio especial de los directores: Montevideo 771 piso 1 depto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 30/10/2017
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91872/17 v. 28/11/2017

RAISER S.A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 15/11/2017 la sociedad ha RESUELTO: Fijar el domicilio de la sede social de Raiser S.A. en la calle Paraguay 5225, Piso 1 oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2017
maria sofia horan bortagaray - Habilitado D.N.R.O. N° 8523

e. 28/11/2017 N° 92037/17 v. 28/11/2017

RAITOR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Rectifica edicto del 26/6/17, T.I. 44242/17. Por Escritura N° 844 del 14/11/17 y Acta de Directorio N° 215 del 19/7/17, cesó por vencimiento del mandato el directorio inmediato anterior: Presidente: Lucila Einstoss, Vicepresidente: Florencia Einstoss, Directores Vocales: Miguel Einstoss y Estela M. Capurro de Einstoss. Autorizado según instrumento público Esc. N° 844 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/11/2017 N° 91915/17 v. 28/11/2017

RESONANCIA ART S.A.

Por Esc. 407 del 22/11/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/4/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Alejo Hernán Martínez. Domicilio especial de los directores: La Rioja 686 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91767/17 v. 28/11/2017

SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I. Y F.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime 34 y Acta de Directorio N° 327, ambas del 29/09/17, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Miguel Blaquier, Director Suplente Andres Blaquier, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corriente 457 piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 683 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 49
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91960/17 v. 28/11/2017

SDI GROUP S.A.

Por acta de directorio del 21/11/17, se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad, estableciéndolo en la calle Cnel. José Moldes 3351, piso 2, departamento B, de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio del 21/11/17. Juan Ignacio Ricciotti - Presidente.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/9/2012 juan ignacio ricciotti - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91724/17 v. 28/11/2017

SERBECO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2017 se designaron nuevas autoridades, por 2 ejercicios. PRESIDENTE: Héctor Cesar PILLA; VICEPRESIDENTE: Sabrina Gisela SCHENONE; y, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Javier MENDOZA. Todos fijan domicilio especial en la calle Tabaré 3175 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2017
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91759/17 v. 28/11/2017

SERVICIO DE TRANSPORTE Y EXCURSIONES CANINDEYU S.R.L.

1) Debidamente constituida bajo las leyes de Paraguay resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina por resolución de los socios del 31/8/17.2) Sede: Ramos Mejía 1680, boletería 219,2° piso, puente 5, Terminal Retiro, CABA. 4) No se asigna capital. 5) Administración y Representación Legal: Carlos Aristides Bogado Narvaja, domicilio especial en Terminal de Ómnibus Retiro módulo 300, CABA. 6) Accionistas de la matriz: Jorge Miguel García Ledezma y Miguel Ángel García Montaña. 7) Capital social de la matriz: guaraníes 4.500.000.000.8) Sede social: República Argentina esquina María Auxiliadora, Ciudad de Lambaré, República del Paraguay. 9) la explotación de terminales de transporte público, ómnibus, micro ómnibus y sus cargas en general, turismo, vía terrestre, marítima, aérea o similares en territorio nacional o internacional, con arreglo a las leyes vigentes y a las disposiciones que adopte el directorio, pudiendo hacerlo por sí o en participación con otras sociedades dentro o fuera del país. Importaciones, exportaciones, representaciones o a cualquier otro objeto lícito. 10) 31/12. Autorizado por nota nota 14/11/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 92060/17 v. 28/11/2017

SERVUS ENERGY S.A.

Por Asamblea del 17/11/17 se resolvió aprobar la renuncia de Juan Bosch como Presidente y la Silvina M. del R. Brissolese como Suplente. Asimismo, se designó Presidente a Ignacio Molinari y Suplente a Gonzalo F. Oliva Beltran, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1309 piso 8 Of. B de CABA. Y por último, se decidió trasladar la sede social a Av. Córdoba 1309 piso 8 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2017

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91716/17 v. 28/11/2017

SOLARI ENGINEERING S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/04/2017 se renovó el mandato de Miguel Alfredo Solari como Presidente, Santiago Miguel Solari Vicepresidente y Mercedes Inés Solari como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91980/17 v. 28/11/2017

SORGENTINI S.A.

La asamblea del 27/10/17 designó presidente a Alejandro Alfredo Sorgentini y director suplente a Mario Esteban Sorgentini, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 216 10° Piso Oficina "A" CABA. Cesaron Corina Adela Bosca de Sorgentini como presidente y Mario Domingo Sorgentini como director suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2017
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91685/17 v. 28/11/2017

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2014 Acta N° 23; Escritura N° 112 folio 249 de fecha 02/06/2014, Registro Notarial N° 1698, resolvió aumentar el capital social de \$ 5.000.000,00 a \$ 8.000.000,00, a integrar del siguiente modo: a) por capitalización de utilidades la suma \$ 900.000,00 autorizando para ello la emisión de 900.000 acciones liberadas de valor nominal un peso cada una que serán ordinarias, nominativas no endosables, Clase A con derecho a cinco votos por acción y serán asignadas a cada accionista en proporción a las respectivas tenencias. Los accionistas deberán retirar de la sede social: Avenida de Mayo 1370, piso 2ª izq. C.A.B.A. los pertinentes títulos accionarios; b) complementar el aumento aprobado llamando a suscripción, de una nueva emisión de acciones por importe de \$ 2.100.000,00, representado por 2.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un peso cada una, Clase A con derecho a cinco votos por acción. Se hace saber además que la citada Asamblea aprobó la Prima de Emisión del 2,27572% sobre el valor nominal de las acciones que se efectivicen en dinero. Se notifica a los señores accionistas que conforme el art. 194 de la Ley 19.550 podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en proporción a las acciones que posean y a las que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán enviar notificación fehaciente a la sede social sita en Avenida de Mayo 1370 piso 2ª izquierda, C.A.B.A. Presidente; Alfredo A. González Moledo s/Actas de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 155, ambas con fechas 07/05/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 24 de fecha 07/05/2015 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 28/11/2017 N° 91614/17 v. 30/11/2017

TALAR DE BECCAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-08-2017: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Gustavo Horacio Benavides.- b) Se designa Directorio: Presidente: Alejandro Felix Balza con domicilio especial en Jose Pedro Varela 3410 piso 4º departamento B, CABA; y Director Suplente: Hector Ruben Cascarini con domicilio especial en Azcuenaga 1541 piso 2º departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 31/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/11/2017 N° 92075/17 v. 28/11/2017

TECNUCLEAR S.A.

Por escritura 213 del 24/11/17 F° 579, Registro 2012 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N°46 del 18/10/17 de la Sociedad TECNUCLEAR S.A. por la cual se designó el siguiente Directorio Presidente: Ernesto Salvador FURNARI, argentino, nacido el 7-1-55, DNI 11.293.782, CUIT 20-11293782-0, domicilio Macedonio Fernández 5673, casado. Vicepresidente: Jorge Walter DiAPIETRO argentino, nacido el 26-10-58, DNI 12.514.300, CUIT 20-12514300-9, domicilio Altolaguirre 2257 7° "B", divorciado. Director Titular; Carlos Oscar CAÑELLAS, argentino, nacido el 14-10-46, DNI 4.558.215, CUIT 23-04558215-9, domicilio Echeverría 2985 2° "A", casado. Director Suplente: Noemí Natalia FURNARI argentina, nacida 21-11-82, DNI 29.905.899, CUIT 27-29905899-4, domicilio Blanco Encalada 5472 4° "A", casada, todos comerciantes y de CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el de la sede social Arias 4149 CABA. Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 24/11/2017 Reg. N° 2012

GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91987/17 v. 28/11/2017

TERRERO PARK S.A.

Por Asamblea del 6/6/17 se resolvió designar Presidente a Diego M. Fernández y Suplente a Ángel R. A. Cadelli, ambos con domicilio especial en Terrero 920 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2017

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91715/17 v. 28/11/2017

THE BANK OF TOKYO – MITSUBISHI UFJ, LTD., SUCURSAL BUENOS AIRES

Por instrumento privado de fecha 13/10/2017 se designó como representante legal a Masayoshi OGAWA, pasaporte japonés TZ1082683, DNI: 95.767.329 con domicilio especial en Av. Corrientes N° 420, Piso 2, CABA. Datos del representante legal saliente: Takashi Uchino DNI 92.855.624. Su mandato finalizará cuando se le informe al apoderado la revocación del mandato por cualquier medio. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante legal de fecha 23/11/2017
PAMELA HIGGINS - T°: 98 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91962/17 v. 28/11/2017

TRASBAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 14/10/2016 se procedió a la aceptación de la renuncia de los directores salientes Sres. Bautista Francisco Benavidez al cargo de Presidente del Directorio y Martin Segundo Bassoli al cargo de Director Suplente. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Ana Maria Carballo, argentina soltera, 05/05/1965, Paris 246 Banfield Pcia Bs As, DNI 17541260 Director Suplente Miguel Angel Carballo, argentino, casado, 07/08/1958 San Nicolas 1848 CABA, DNI 13138085 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituye domicilio especial Presidente en Paris 246 Banfield Pcia Bs As y Suplente en San Nicolas 1848 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/10/2016 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/10/2016
Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91677/17 v. 28/11/2017

TUCANO TOURS S.R.L.

Por acta de fecha 03/07/2017, se decide por unanimidad designar al señor Benjamín MORENO CROTTO como nuevo gerente, quien acepta el cargo para el cual fue designado, constituyendo domicilio especial en la Av. Corrientes 569, 9 piso, CABA; y declara bajo juramento que no se encuentra incluido ni alcanzado dentro de la nomina de personas expuestas políticamente aprobada por la Unidad de Formación Financiera que ha leído. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 754
Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91714/17 v. 28/11/2017

VIMELEC S.A.

Por Escritura del 21/11/17, folio 750, Registro 63, CABA designan Directores Titulares: Presidente: Olga Beatriz GOMEZ, y Hernán Alejandro ESPAÑOL y Director Suplente: Noelia Fernanda ESPAÑOL, todos domicilio especial: Virrey Liniers 1882, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 63
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91773/17 v. 28/11/2017

VISION NORTE S.R.L.

Por escritura 171, del 06/11/2017, Juan Martín AYERZA y Agustín PIANCIOLA, RENUNCIAN al cargo de Gerentes.- Se ACEPTA y se aprueba su gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91722/17 v. 28/11/2017

VON PAULSEN S.A.

Comunica que resolvió por Acta de Directorio del 04/10/17, trasladar la sede social a la calle Suipacha 1380, piso 9°, CABA. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2017 N° 91641/17 v. 28/11/2017

VUELTABAJO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 13/04/2017, se resolvió: i) Designar autoridades, quedando conformado el directorio por Presidente y director titular: Raúl González Neira y director suplente: Raúl González Hernández. Ambos directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial conforme art. 256 ley 19.550 en la calle Capitán Ramón Freire 1633, piso 3º, C.A.B.A., Autorizado por instrumento privado de fecha 13 de noviembre del 2017, Eleazar Christian Meléndez.
Eleazar Christian Melendez - Tº: 50 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2017 N° 91769/17 v. 28/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67**

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 –ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 66412/17 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que dentro del tercer día de notificadas comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria BRAIAN ALEXANDER MONTENEGRO –DNI nro. 40.351.069-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la

Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.- Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte juez

e. 28/11/2017 N° 92049/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Victor David Gonzalez Reinoso (titular del DNI n° 41.417.714) a efectos que comparezca al Juzgado a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue (c/n° 49.292/2017 seguida en orden al delito de lesiones), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Buenos Aires, 27 de octubre de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 28/11/2017 N° 91882/17 v. 04/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 53
SECRETARÍA 67**

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 –ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 77891/16 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que dentro del tercer día de notificadas comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria CAMILA GISELE SAYAGO –argentina, con DNI nro. 48.376.255- Y SAMANTHA ELUNE SAYAGO argentina, con DNI nro. 40.712.642-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificadas, serán asistidas por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal- sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., a donde deberá recurrir PREVIO LA FECHA DE LA AUDIENCIA DISPUESTA, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017 Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 28/11/2017 N° 92051/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

En los autos “Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria y Otro C/ CMR Falabella S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. N° 7571/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, CABA, por resolución de fecha 13/7/2017 se ha homologado el acuerdo alcanzado entre las partes. De acuerdo a lo previsto en la cláusula quinta del acuerdo homologado se hace saber la existencia de las presentes actuaciones sus clientes y ex clientes de la Tarjeta CMR.

Asimismo, se informa que se ha eliminado del contrato de la tarjeta de crédito CMR los cargos denominados (i) De exceso al límite de compra contado, (ii) De exceso al límite de adelanto en efectivo y (iii) De exceso al límite de compra en cuotas.

IMPORTANTE: Dentro de los 30 días de publicados los edictos en el Boletín Oficial, los interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión de las consecuencias que dimanen del acuerdo homologado (art. 54 de la ley 24.240). A tales efectos los interesados deberán presentar una nota simple, sin necesidad de firma de abogado, indicando que **NO DESEA SER ALCANZADO POR LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO** en el expediente “Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria y Otro C/ CMR Falabella S.A. s/ ORDINARIO” (Expte. N° 7571/2011), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, Planta Baja, CABA. La nota podrá ser presentada de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 13.30 hs.

El silencio será considerado como manifestación de voluntad de **ACEPTAR** los términos del acuerdo y sus consecuencias. Para mayor información puede consultar en www.cmrfalabella.com.ar Asimismo, podrá comunicarse al TE 0810 777 3344 de lunes a domingo en el horario de 9 a 20 hs.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91894/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por dos días en los autos “MECCA CASTELAR SAIC y F S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 11635/2011) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91908/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en la calle Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1ro, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un (1) día, que en los autos caratulados: “329 PIRAN S.A. S/concurso preventivo” (Expte. 16782/2010), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacer saber que con fecha 31/10/2017, se declaró cumplido el concurso preventivo de 329 Piran S.A. (CUIT 30-69726756-1) y disponer la finalización de la actuación del síndico. En Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 28/11/2017 N° 90497/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.11.17 en el Exp. Nro. 36233/2012 se decretó la quiebra de IDEA FARMACEUTICA S.A. -CUIT 30-70988301-8- con domicilio en Gallo 120 CABA inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el nro. 15569 del L° 33. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Carlos Gabriel Toledo -con domicilio en Viamonte 377 6° piso CABA y tel: 4866-1483-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.3.18, -oportunidad en que

deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.4.18 y 30.5.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 30.4.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.5.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91827/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIELO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 122960/2002) que con fecha 20.9.17 se ha declarado cumplido el acuerdo preventivo de la Obra Social del personal de la Industria del Hielo y Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo. Buenos Aires, 24 de octubre de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 81505/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS DEL SUR S.A., (Inscripta en la IGJ con fecha 26/09/17 bajo el n° 20586 L° 56), CUIT 30-71205137-6, con domicilio en la calle Presidente José Uriburu 1010, piso 9° de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 01 de marzo de 2018 por ante la síndico ELSA TABORCIAS con domicilio constituido en la calle VALENTIN VIRASORO 1425 PB y domicilio electrónico 23-05306541-4 de la CABA (Tel n° 4327-2207) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 17 de abril de 2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 03 de mayo de 2018. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS DEL SUR S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 28812/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

ADRIANA BRAVO

SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 28/11/2017 N° 92026/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 03 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de XIOME CH SRL, (Inscripta en la IGJ con fecha 02.11.2012 bajo el nro. 8695 L° 1 39 de SRL), CUIT 30-71353130-4, con domicilio en NAVARRO 5030 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 05 .02.2018 por ante el síndico Carlos Daniel La Torre con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 1217 piso 12, dto "128" con domicilio electrónico 20-13102859-9 (TEL: 5272-0791) de CABA, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21.03.20 18 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 08.05.2018. Se ha da do orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento;

cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "XIOMECH SRL S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 28/11/2017 N° 92030/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Juzgado Comercial N° 20 - Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COMPUTACION COMERCIAL ARGENTINA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 10672/2014), hace saber que con fecha 10 de noviembre de 2017 se decretó la quiebra de "COMPUTACIÓN COMERCIAL ARGENTINA S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2017 por ante el síndico Raúl Brener, con domicilio constituido en la calle Combatientes de Malvinas 3704 piso 5 "E", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 08 de marzo de 2018 y 10 de abril de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 28/11/2017 N° 91891/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos " LISOPRAWSKI LEON MARIO S/ QUIEBRA" (EXPT. 16065/1992), se presentó proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017. Fdo: Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 28/11/2017 N° 91859/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8/11/2017 en los autos caratulados "COVIMET S.A. s/Concurso Preventivo 9626/2016", se decretó la quiebra de COVIMET S.A. (CUIT 30585028556) en la que se designó síndico a Susana Laura Britti, con domicilio en Rivadavia 6817 piso 2 of. "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/03/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/04/2018 y 1/06/2018, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "8/11/2017)...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez".

SANTIAGO MEDINA

SECRETARIO MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 28/11/2017 Nº 91826/17 v. 04/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas y Secretaria Única a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MISURACA ARIEL CLAUDIO Y OTRO C/ LAGO MANUEL ALBERTO Y OTRO S/ ESCRITURACION EXPTE NRO. 52.323/13, cita y emplaza a presuntos herederos de MANUEL ALBERTO LAGO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017.

Juan Alberto Casas Juez - Graciela Susana Rosetti Secretaria

e. 28/11/2017 Nº 68830/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 83 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Noya, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Cecilia Garay, Secretaria Ad Hoc sito en Lavalle nº 1220 piso 3º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "HUAMANI JAICO JANNET ELIZABET C/ DOMINGUEZ BERTONE LUIS S/DIVORCIO" (Expte. nº 57999/2015): "Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017...Por las consideraciones precedentes, lo manifestado por el Sr. Fiscal a fs. 67 y lo dispuesto en los arts. 437:438; 439 y concs. del Código Civil y Comercial; FALLO: 1) Decretase el divorcio de los cónyuges HUAMANI JAICO JANNET ELIZABET pspte Nº 1072842 y DOMINGUEZ LUIS BERTONE D.N.I Nº 26.424.342, cuyo matrimonio obra inscripto en la Circunscripción 12 Tomo 1º C Numero 308 Año 1999; 2) Declarar disuelta la comunidad de bienes en los términos del art. 480 del C.C.y. C.N. 3) Imponer las costas en el orden causado. NOTIFIQUESE....Firmado. Gustavo Eduardo Noya. Juez Subrogante".- Buenos Aires, 25 de septiembre de 2017.- ...En consecuencia, en virtud de lo dispuesto por el art. 146 del Código Procesal, a los fines de dar cumplimiento con la notificación de la sentencia de divorcio de fs. 68, publíquese por el término de un día en la Gaceta de Paz y Boletín Oficial. Fdo. Gustavo Eduardo Noya. Juez Subrogante. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Octubre de 2017. Fdo. María Cecilia GARAY. Secretaria AD HOC Gustavo Eduardo Noya Juez - MARIA CECILIA GARAY SECRETARIA AD HOC

e. 28/11/2017 Nº 79005/17 v. 28/11/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/11/2017	FRANCISCA FERNÁNDEZ	85098/17

e. 28/11/2017 N° 3900 v. 30/11/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/10/2017	OSCAR RAUL CARABALLO Y LILIANA MONICA CARABALLO	90577/17
3	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/12/2016	TESOURO JOSE BENITO	94997/16
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2017	MINGOTTI TZIAVARAS ALEJANDRO ALBERTO	90926/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/11/2017	AYVAZIAN KOHARIK	91439/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	20/09/2017	BRIGIDA LIMACHE	86988/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/11/2017	SPOSITO ASUNCION Y GONZALEZ VICTOR ISIDORO	89670/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/11/2017	GOWLAND JORGE LEOPOLDO	90648/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/11/2017	MARIA DEL PILAR SANTIAGO	91193/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/11/2017	NALDI DELMA ESTHER LOPEZ	91195/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/11/2017	VIVIANA SEJAS NUÑEZ	91201/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/11/2017	CAFFARATTI HECTOR MARIO	91531/17
17	UNICA	MARIEL GIL	24/11/2017	JUAN ALBERTO MAIDANA	91417/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/11/2017	ANDRES ITALO PENSOTTI	89684/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/11/2017	DOLORES LOPEZ CASTRO	89555/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2017	ISABEL RODRIGUEZ	85342/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/11/2017	SPARAPANI MARIA CRISTINA	90230/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2017	ROMEO GUILLERMO MARCELO	91127/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2017	MIGUEZ HUGO GUILLERMO	90737/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/11/2017	MEYER PELLEGRINI MARTIN	90946/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	22/11/2017	ELSA ELENA FERRE	90628/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	ORLANDO ANTONIO BORNEO	91648/17
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	24/11/2017	ALBERTO SASSON	91650/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	23/11/2017	INES DELIA QUINOS	91084/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/11/2017	URETA MARIA TERESA CRISTINA	90921/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/11/2017	SANTIAGO MANUEL JORGE	87506/17
33	UNICA	CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA	10/11/2017	MIRTA NOEMI BUSELLI	87675/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/11/2017	MARIANA GRACIELA PEREYRA	91062/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/11/2017	MAZZOTTA ISABEL	91070/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2017	SIMON JODORCOVSKY	90217/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/11/2017	COLOMBO SUSANA ROSA	85710/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/11/2017	ORSI NESTOR RAMON	91911/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	24/11/2017	VICENTE CIMADORO Y VICENTA FERRARI	91456/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	25/10/2017	MARIA TERESA LARROUY	81792/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/11/2017	ARMENTANO ETELVINA BLANCA	87559/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/11/2017	MORENO DANIEL JORGE	91969/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/11/2017	RODRIGUEZ NILDA NOEMI Y ESTEVES JACINTO MIGUEL	91972/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/10/2017	PIRSON MARIA EMILIA	89846/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/11/2017	TRAVERSO MYRIAM VIRGINIA	91450/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	24/11/2017	PATRICIA GRACIELA GIMENEZ	91359/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/11/2017	MARIANNE BEATHE GLASS MENDELSONH	89517/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/11/2017	GIOLITO NESTOR MARTINIANO Y HARRIAGA ALICIA ROSA	88784/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/2017	DANIEL LEFRANCOIS	89498/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/11/2017	MANTEIGA IRMA	86681/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/11/2017	BONIFACIO FERNANDEZ Y AMELIA MENDEZ	90645/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/11/2017	SARA ESTER FERNANDEZ CARDOSO	88710/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	13/11/2017	SETIMIA MARTIRE	87999/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	23/11/2017	MARIO ALBERTO GENTILE Y ELIDA YOLANDA ARGENTINA RAPUZZI	91205/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	23/11/2017	JOSE SAMA	91194/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	27/11/2017	DONDO NORBERTO EULOGIO	91818/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2017	MARIA ELENA DEL CARMEN NARBON CABEZA	91374/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/11/2017	MARIA TERESA RODRÍGUEZ LUBARY	91885/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/11/2017	CARLOS ROLANDO VALLEJOS Y MATILDE ANGELICA DE LA FUENTE	86570/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2017	MIGUEL GILIBERTO Y CONCEPCIÓN FURIA	86157/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/11/2017	FELIPE LEONE	88370/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/11/2017	MIÑO VICENTE RAMON	89623/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/11/2017	IRMA ROSA IPERICHE Y ATILIO FELIPE MORALDO	90007/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/11/2017	FRANCISCO LOPARDO	84169/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	15/11/2017	JUAN CARLOS MATTERA	88737/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/11/2017	ROBERTO ANGEL RIVEYRO	90083/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2017	LUIS TEODORO FASSI	84216/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/10/2017	FERNANDEZ MELBA OLGA	76335/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	27/11/2017	LUZARRAGA MARIA ISABEL	91877/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	23/11/2017	ABELAIRA DELIA BEATRIZ	90959/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	08/11/2017	CASTRO BEJARANO WALTER PASTOR	86531/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/11/2017	JAVIER GARCIA BLAYA	87414/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/11/2017	AIELLO FEDERICO	90041/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/10/2017	MIGUEL ANGEL DONATO	80964/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/11/2017	HURTADO LYDIA MARTHA CARMEN	91366/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/11/2017	DISOLINA RABASINI	88290/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/11/2017	JORGE HECTOR BENJAMIN DELLEPIANE	88845/17

e. 28/11/2017 N° 3899 v. 28/11/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB de C.A.B.A., comunica por tres días que en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FUNES HERNAN GABRIEL s/EJEC. PREND." Exp. 100725/2001, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 15 de diciembre de 2017 a las 10:45 hs.(en punto) en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Ford, modelo KA, Dominio DNA 665, año 2000, tipo sedán 3 puertas, motor marca Ford Nro. C4DY716467, chasis marca Ford Nro. 9BFBZSGDAYB716467, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 22.000.-. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total de la compra más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSNJ. Las deudas por patentes impagas deberán ser abonadas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor -de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deuda de patentes al 9/10/17 \$ 23.922,26. Al 30/10/17 no se registran infracciones. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, debiendo notificar en forma fehaciente y extrajudicial (carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hágese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal. Exhibición: 13 y 14 de diciembre de 10 a 16 hs. en depósito Av. Luis Piedrabuena 3880, C.A.B.A.. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 90713/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Callao 635, 2° Piso, comunica por dos días en autos "CASA SARMIENTO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 987/2013), que el martillero José Omar Sánchez, CUIT. N° 20-10248984-6, rematará el día 15 de Diciembre de 2017, a las 11:30hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un rodado dominio VNT 097, micro Leiland, modelo 1966; en el estado en que se encuentra en exhibición. Base de venta: \$ 20.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra, los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Una vez aprobada la misma por el Juzgado se entregará la posesión del automotor. EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de Diciembre de 2017, de 10:30 a 12:30 Hs., en el Camping Municipal "El Veredón", de Capilla del Señor, partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. CUIT. N° 30-51758255-3 (Casa Sarmiento S.R.L.). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 28/11/2017 N° 91973/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, Secretaria única a cargo de la Dra. Marisa V Mazzeo, comunica por dos días en autos: "MEJALELATY, Mario Alejandro c/RUDMAN DE ABRAHAM, Marta y OTROS s/ejecución hipotecaria" Expte.: 29.703/16, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará en el local sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el día 5 de diciembre de 2017 a las 10,45 hs en punto el 100% del inmueble sito en la calle Julian Alvarez 2526/32, Unidad n° 4, ubicada en el piso 4°, de esta ciudad, matrícula FR 18-3548/4: la superficie cubierta de la Unidad funcional 4 es de 103,36 m2, porcentual 11,13% AD-CORPUS; la U. Complementaria VIII (baulera) ubicada en el Sótano tiene una superficie total de 3,95 m2 porcentual 0,28%. Según constatación obrante en autos el departamento se desarrolla de la siguiente manera; cocina, lavadero, dependencias de servicio con baño, living-comedor con balcón corrido al frente, dos dormitorios al frente, baño completo, otro dormitorio interno con un baño, puerta principal y de servicio y pasillo de distribución, todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Marta Rudman en calidad de propietaria.. BASE: \$ 2.115.260.- SEÑA 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordad 10/99 CSJN) AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federa. Asimismo al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina plenaria de la Excm. Camara del Fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecucion hipotecaria, criterio receptado por el art. 2249 del Código Civil y Comercial de la Nación. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas, se encontrara a su cargo. Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como asi también de dinero correspondeite a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel arprobado por ela Acordada 10/99 del 0,25%. Queen caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento pertinente y, para el supuesto de resultado comprador, corrobora el martillero acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente con antelación al cierre del acto del remate. Las deudas surgen de las constancias de autos. DIAS DE EXHIBICION: 1 y 4 de diciembre de 2017 en el horario de 15 a 17. Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 2017 eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 28/11/2017 N° 91479/17 v. 29/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33
SECRETARÍA ÚNICA

Por dos días, el Juzgado Nacional en lo Civil N° 33, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 4° CABA, comunica en autos: "VILLALBA MIRIAM NANCY C/MORALES ALFREDO NICOLAS Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 84190/2008, que el Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, rematará el 6 de diciembre de 2017 a las 11,45 hs., en punto en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado sobre calle Domingo Olivera N° 779 (hoy s/n°) entre Medrano y Rondeau de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Cir.: II, Sec: C, Mza.: 169, Parc.: 15 (136), Matrícula 29571 (136) Pda. Inmob.: 136-352; titularidad a nombre de Alfredo Nicolás Morales CUIT 20-12449749-4 y Emma del Valle Alsogaray DNI 14.480.163. Tratándose de un lote de 226,87 m2. con lo plantado y edificado, ad corpus, ocupado por propietarios. El bien registra las siguientes deudas: Municipales a fs. 155 al 12-8-11 \$ 35.404,80; ARBA a fs. 167 al 30-8-11 \$ 6.255,70; AYSA a fs. 194 al 25-10-12 \$ 89,41. BASE: U\$S 80.000.- COMISION: 4% mas I.V.A.; SEÑA: 30%; SELLADO: 1,2%; Ac. 10/99 0,25%; todo al contado en efectivo y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y el adquirente deberá tomar posesión del inmueble en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librando el pertinente oficio. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 Cód. Pcsal.). Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por Escribano que designe el Juzgado. El adquirente en la subasta no afrontará las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado (art. 133 Cód. Pcsal.). Exhibición: 05/12/17 de 10,30 a 12,30 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2017.

HORACIO ALEJANDRO LIBERTI Juez - CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA SECRETARIA

e. 28/11/2017 N° 85141/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DIARIO "BOLETIN OFICIAL".- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Doctor Pablo Torterolo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DEVOTO HECTOR EDUARDO Y OTROS C/ CERSOSIMO LUIS ALFREDO Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES" Expediente 10914/2000 que el martillero Alfonso Francisco Caldeo, subastara el día 12 de Diciembre del 2017 a las 12,00 horas (en punto), en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal. El inmueble sito en la calle Venezuela N° 3586/92/96/3600 esquina Avenida Boedo N° 410/12/14/16/18/20/28 - U.F. 89 - Piso 9 - Departamento 1 de esta Ciudad Autónoma de Buenos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 3, Parcela 7, Matrícula 9-3435/89.- Según acta de constatación que consta en autos, ocupado únicamente por el señor Luis Cersosimo. Adeuda: A.B.L. al 19-9-17 \$ 1.205,83.- AySA al 29-9-17 sin deudas.- Expensas al 20-9-17 sin deudas.- Aguas Argentinas sin deudas al 25-2-16 (Fs. 472/474).- Obras Sanitarias sin deudas al 7-3-16 (fs. 468/469). Al contado y al mejor postor. Con la Base \$ 1.200.000.- Seña 30%, comisión 3%, 0,25% sobre el precio-arancel CSJN- Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se trata de un departamento ubicado en el 9° Piso, identificado en el número "1" y consta de: living comedor de aprox. 6 x 3,20 mts. con un amplio ventanal, hall de distribución y un dormitorio con placard, todos estos ambientes con piso parquet, baño totalmente instalado y cocina instalada con lavadero incorporado. Es un edificio de 45 años aprox. Cuenta con 3 ascensores y vigilancia permanente. Su estado general es regular.- Se hace que los concurrente al acto de la subasta deberán asistir muñidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identificación de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C. lo dispuesto por el art. 588 del CPCC. Conforme lo resuelto por la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512.- Exhibición días 7 de Diciembre del 2017 en el horario de 13 a 14 horas.- Buenos Aires, 23 de Noviembre del 2017.- PABLO TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 28/11/2017 N° 91060/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 P. B. de esta Ciudad, comunica que en los autos "SALERNO DE DIBELLA, HILDA AZUCENA c/PANACCIO, MARÍA TERESA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente N° 72958/2014, Reservado, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble identificado según títulos como la Unidad Funcional N° 1, integrada por el Polígono 00-01 de la Planta Baja del inmueble sito en la calle Aguado N° 1191. 1195 y 1199 esquina a la calle Juan A. Mazza N° 1357, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con entrada independiente por la calle Aguado N° 1191, conforme surge el Reglamento de Copropiedad a fs. 98 vta., Matrícula 127624/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 467, Parcela 10, Subparcela 1, la que se realizará el día 4 de diciembre de 2017 a la hora 10, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, días de exhibición 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017 de 10,30 a 12 horas, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 4982-3753 // (15) 4971-2211), en las siguientes condiciones: Base \$ 450.000.- dispuesta a fs. 193, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Impuesto de Sellos 1,20%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos un mil (\$ 1.000.-). Según informe del martillero a fs. 142/4, pto. III, la unidad de autos posee las siguientes características: tiene entrada exclusiva desde la vía pública con acceso peatonal y vehicular a través de un portón de rejas de dos hojas, linda en su frente por la calle Aguado con los inmuebles identificados con los números 1179 (parcela 9) y 1195, (UF 2), consta de espacio descubierto para estacionamiento de un vehículo, living comedor con cocina incorporada y ventana a la calle, un dormitorio con ventana al patio, un baño y un patio con pileta lavadero, se halla en buen estado general y ocupado por quien dijo ser el Señor Francisco D'Anna, el que no exhibió sus documentos de identidad y manifestó ser locatario de la demandada, informando que no tenía en su poder el contrato de locación. En el acto del diligenciamiento el martillero fue atendido por el precitado locatario y la Sra. Liliana Mónica Mamani, quien se identificó con su DNI 26061499, manifestó ser abogada integrante del estudio que patrocina a la demandada, CPACF T° 92 F° 381, la que suscribió el acta del diligenciamiento. El espacio descubierto tiene pisos de baldosas, el living comedor con la cocina incorporada cuenta con pisos de mosaicos graníticos, el sector cocina se halla parcialmente azulejado, el piso del dormitorio es del tipo flexiplast, el baño cuenta con tres artefactos sanitarios (bidet, lavatorio e inodoro), piso de mosaico granítico y paredes parcialmente azulejadas, y el patio con piso de baldosas rojas. Deudas: OSN sin deuda al 18-11-15 (fs. 59), Aguas Argentinas SA al 11-11-15 \$ 1020,75 (fs. 62), Municipales al 15-12-15 \$ 2.558,49 (fs. 67/8), ARBA sin deuda al 12-7-16 (fs. 119), AySA SA al 13-7-16 \$ 251,76 (fs. 122). No tributa Expensas Comunes. El inmueble no tiene administrador. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción a las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que percibe y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, noviembre 22 de 2017.

CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 28/11/2017 N° 90712/17 v. 29/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALOPEX S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria; y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234, inciso 1ro. De la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 44, cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y distribución de Utilidades., 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 45, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6º) Aprobación de la gestión del Directorio y renovación de los integrantes del mismo por el término de tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91176/17 v. 30/11/2017

BALGAR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y 13,30 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91175/17 v. 30/11/2017

BLISTERNOVA S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanera 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 12 cerrado el 30/06/2017. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 12 cerrado el 30/06/2017, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 12 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 40 de fecha 15/12/2014 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91094/17 v. 30/11/2017

BOLSARPIL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, en el domicilio social de Tucumán 983 3º B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas presentes. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 69 finalizado el 31/07/2017. 3) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 5) Fijación del número de Directores y su elección. 6) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Nº 69. 7) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio por el Ejercicio Nº 69, en su caso en exceso conforme artículo 261 último párrafo Ley 19550. Remuneración al Síndico. Nota: Conforme al art. 238 Ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los plazos de Ley, al domicilio arriba indicado. El Directorio.

Designado según instrumento privado publico, Esc. 160 de fecha 30/07/2016. Angel Emilio Baratti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90888/17 v. 30/11/2017

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 21 de Diciembre de 2017 a las 11:30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública previsto en la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus modificatorias y complementarias, a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables. 3. Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 150.000.000,- (o su equivalente en otras monedas), con posibilidad de re-emitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). 4. Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa ante el ByMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 15 de Diciembre de 2017, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91141/17 v. 01/12/2017

CARBOCLOR S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel de las Américas, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social de la Compañía), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta \$ 173.161.363 (Pesos ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres) mediante la emisión de hasta ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 3) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto segundo del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, fijación de la prima de emisión dentro de los límites que establezca la asamblea, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad). 4) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto segundo del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación

que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 18 de diciembre de 2017 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2017 Marta Gabriela Jara - Presidente
e. 23/11/2017 N° 90651/17 v. 29/11/2017

CHES S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 11 de diciembre de 2017 en la sede de Lavalle 1506 Piso 7 "31" Capital Federal a las 14:00 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y aprobación de la gestión del directorio. 3) Consideración del resultado. 4º) Elección de nuevo directorio. 5) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 6) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley 19550. Presidente: Horacio Alberto Tineo.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 10/11/2014 horacio alberto tineo - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90978/17 v. 30/11/2017

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2017 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda, en la sede sita en el Club de Campo Santa Catalina sito en Ruta 6-km 166,5, Open Door, Lujan, Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre propuestas de designación de Intendente y Gerente del Club de Campo. 3) Consideración de la conformación de las comisiones de trabajo conforme el Estatuto. 4) Consideración de la conformación del Tribunal de ética conforme el Estatuto. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 12/12/17 en la Avda. Callao 1045, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs.

designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90868/17 v. 30/11/2017

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39º, inciso l y 44º inciso g, convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2017 a las 10,30 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71 del Estatuto Social).
- 2) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral (Art. 76 inc. b del Estatuto Social).
- 3) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2016 y el 30 de Septiembre de 2017.
- 4) Creación de un fondo de previsión para juicios laborales equivalente a 45 cuotas sociales activas mensuales acumulativas, las que se canjearán también mensualmente en moneda extranjera o plazo fijo para el mantenimiento de su valor. Tal fondo será obligatorio y no podrá dársele un destino distinto del indicado sin autorización previa de una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria. La previsión acumulada hasta el presente equivalente a \$ 48.006,13 conforme el acta de H.C.D. de fecha 30 de Agosto de 2017 pasará a integrar el fondo de previsión creado en este punto. Si causas imprevisibles hiciesen imposible cumplimentar los montos mensuales establecidos, se convocará a una Asamblea Extraordinaria que determinará los pasos a seguir.
- 5) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (artículo 14º inciso b y artículo 72 inciso c del Estatuto Social).
- 6) Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2018 (artículo 14 inciso c y 72º inciso c del Estatuto Social).

7) Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente 2° por dos años en reemplazo del Sr. Nestor Tella, Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Luis Alberto Klein, de siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Manuel Mezquita, Roberto Jiménez Santos José Melilli, Jorge Araneo, Juan José Mattes, Norberto Leandro Gurruchaga y Antonio Salvador Gaudio; de cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Ricardo Alberto Delgadillo, Oscar Romano y dos cargos vacantes. b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuenta por un año en reemplazo de los Sres. Edgardo Salaberry, Jorge Luis Martínez y Osvaldo Gari Costa. c) Jurado de Honor: dos Vocales Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Nestor Hernán Maresca y Antonio Vaccarezza.

8) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente, Angel Colombo - Secretario, Carmen AMALIA CORDONNIER

Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el día 18 de Diciembre de 2016.

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. Registro N°: 1468. Matrícula N°: 3532. Fecha: 08/11/2017. Acta N°: 74. Libro N°: 29.

e. 27/11/2017 N° 91597/17 v. 29/11/2017

CLUB HINDU S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/12/2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de las causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación del número de directores titulares y designación de directores titulares. 7) Designación de síndicos titulares y suplentes. 8) Conferir autorización y poder especial para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/01/2015 Julio Eduardo Aisenstein - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90723/17 v. 29/11/2017

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

En reunión de Directorio de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2017 se decidió llamar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14/12/2017 a las 15 hs. en primer llamado y en segundo a las 16 hs. en el domicilio social calle Ramón Carrillo 278, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio. Publíquese por 5 días. No implica modificación de estatuto. designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 26 de fecha 30/01/2016 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89912/17 v. 28/11/2017

CRISGER S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.07.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550) y Distribución de Utilidades, 3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 cerrado el 31 de marzo de 2017. 5°) Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwaneck - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91172/17 v. 30/11/2017

CRONIMO S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2017 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico No. 26 cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento y aprobación del Balance General No. 26 cerrado el 31/12/2016, con toda la documentación que lo conforma de acuerdo con el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4) Evaluación del resultado del Ejercicio No. 26 y sus destinos. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los dos directores que integrarán el Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 17/12/2015 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91093/17 v. 30/11/2017

DADDYMAN S.A.**DADDYMAN S.A. - CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en Av. Salvador María Del Carril 2401, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los siguientes ejercicios económicos, N° 34 cerrado el 31 de Julio de 2017; 3º) Destino del resultado del ejercicio;

LA SOCIEDAD.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 14/12/2013 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90042/17 v. 28/11/2017

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017. 3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio. 4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91468/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017. CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91485/17 v. 01/12/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 15 hs y a las 16 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Tratamiento y compra de inmueble y/o Bienes de Uso 3) Análisis y tratamiento de crédito del Banco de la Nación Argentina. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 05 de diciembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91616/17 v. 01/12/2017

DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en calle Malabia 2430 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Resolución con causa de todos los contratos con las firmas Qualis Development S.A. y KWZ S.R.L. y Estudio Brodschi y Asociados. 3) Resolución de mutuo acuerdo de todos los contratos con la firma Estudio Brodschi y Asociados y/o KWZ S.R.L. y/o Qualis Development S.A.. 4) Contratación del estudio "De Dios & Goyena" o Estudio Garrido o ambos para que inicien, ejecuten y terminen la totalidad de acciones legales civiles y penales que correspondan y realicen todas las denuncias ante los Organismos Públicos y Privados pertinentes contra las firmas Qualis Development S.A. y/o KWZ S.R.L. y/u Oesteconst S.R.L. y/o Estudio Brodschi y Asociados, sus socios, administradores, apoderados y contra todas las personas, incluyendo a accionistas de la sociedad DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A., que de un modo u otro hayan participado e intervenido en conductas ilícitas llevando a la sociedad a la situación actual. 5) La renuncia y/o revocación del mandato de los miembros del Directorio actual y la designación de los nuevos miembros del directorio y Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente. 6) La constitución de un Comité de Dirección para la asesoría del Directorio y la Asamblea y para la supervisión de las acciones y decisiones a tomar y ejecutar. 7) Consideración de las distintas propuestas para la culminación de la obra de Puerto Pampa, definición y adjudicación de la empresa constructora. NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia según art. 238 Ley 19.550 hasta el 06/12/2017 inclusive, mediante notificación a la sociedad, enviada a Malabia 2379 piso 1 of. A, C.A.B.A, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 26/06/2013 ERNESTO LUIS BRODSCHI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89902/17 v. 28/11/2017

E.A.BALBI E HIJOS S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 15 de diciembre de 2017 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Elección del Directorio por dos ejercicios
- 6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 392 de fecha 17/12/2015 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90192/17 v. 28/11/2017

EL CUARTITO S.A.

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 09:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.
- 4) Fijación del Número de directores y elección de los mismos por el término de 3 (tres) ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2012 Manuel Diz - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91607/17 v. 01/12/2017

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE EL NUEVO HALCON S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 12:00 Hs EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN B. IRIGOYEN 330 3° PISO OFICINA 150 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2.- CONSIDERACIONES RESPECTO A LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINO.
- 3.- RATIFICACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL APROBADO POR ASAMBLEAS DEL 11 DE MARZO DE 2013, 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016. CONSIDERACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE EVENTUAL PRIMA DE EMISIÓN.
- 4.- CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ARTICULO 234 INCISO 1° DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017.
- 5.- CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
- 6.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.
- 7.- CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA.
- 8.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA QUE VENCEN SU MANDATO.

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO Y LA LEY DE SOCIEDADES LOS ACCIONISTAS DEBERÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA POR LO MENOS CON TRES DIAS HABLES DE ANTICIPACION.

designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria de fecha 11/12/2015 rodolfo gonzalez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91511/17 v. 01/12/2017

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 24/11/17 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19/12/17 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 22/10/2013 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91617/17 v. 01/12/2017

FEGOCO S.A.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: FEGOCO SA Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 13 de Diciembre de 2017 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 17 cerrado el 31/07/17 3) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Fijación del Numero y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2014.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 22/12/2014 jose conde conde - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90198/17 v. 28/11/2017

FRIOLIM S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Diciembre a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. De la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico N° 32, cerrado el 30 de junio de 2017.
2. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3. Consideración y Distribución del resultado del ejercicio.
4. Aumento del Capital Social.
5. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91157/17 v. 01/12/2017

GASNIC S.A.

Se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se llevara a cabo el día 22 de diciembre de 2017 a las 12 hs. en su sede social sita en Miralla 2111, CABA, a los efectos de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico n° 14, cerrado el 30 de junio de 2017. 3 Consideración de la gestión del directorio y renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 13/06/2013 ROBERTO GASTON BOLEDI - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91272/17 v. 01/12/2017

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 21 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico n° 47 cerrado el 30 de junio de 2017. 3) aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. Buenos Aires 21 de noviembre de 2017. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91533/17 v. 01/12/2017

INPLACA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 14/12/2017 a las 10 hs. en Av. Pedro Goyena 1100, CABA, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/07/2017. 2) Consideración del destino de los Resultados. Remuneración del Directorio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2014 Daniel Ruiz - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90706/17 v. 29/11/2017

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en el local social sito en Lola Mora N°457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de los resultados y distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90652/17 v. 29/11/2017

LA DIGUE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Chile 1155/1 piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 22 y 23, respectivamente cerrados el 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017. 4°) Consideración de los Resultados de cada Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2016 Maria Jose Schwaneck - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91177/17 v. 30/11/2017

LAGO VIEDMA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de Diciembre de 2017, a las 11,00 hs., la que se celebrará en la Avda. Belgrano N° 1680 – P.B. “B”, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 3) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2014 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91281/17 v. 01/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LANES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de Diciembre e 2017, a las 11:00 hs en 1ra convocatoria y a las 12:00 hs en 2da convocatoria, a realizarse en Cucha Cucha 2145, C.A.B.A. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 27, cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que excedan de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores. Elección de autoridades 6) Elección de sindico titular y suplente por un nuevo ejercicio. Designado según instrumento privado acta de fecha 02/03/2017 Graciela Ferrari-Presidente Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 2/3/2017 graciela marta ferrari - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91068/17 v. 30/11/2017

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006
- 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/12/2015 Genaro Antonio Trezza - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91565/17 v. 01/12/2017

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de Diciembre de 2017 a las 17 hs en 1ª Convocatoria y a las 18 en 2ª, en la calle Suipacha 760 8° "44" CABA para tratar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Razones del llamado fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 y destino de sus resultados 4) Fijación y Elección del número de Directores con mandato por tres años y su remuneración 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores 6) Autorización venta de la propiedad ubicada en Arenales 441 y 443 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires 7) Autorización Venta de las propiedades ubicadas en Arenales 433 y Almirante Brown 630 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia. De Buenos Aires. Leonardo A. Niborski PRESIDENTE
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 67 de fecha 21/10/2016 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91608/17 v. 01/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 14.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 15.30 horas en 2da. convocatoria, en la calle Rocha 1319 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento del aumento del capital social.
- 3) Tratamiento de la reforma del art. 4 del Estatuto de la Sociedad.
- 4) Tratamiento de la duración del mandato de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia y eventual reforma del art 8 del Estatuto de la Sociedad.
- 5) Autorizaciones.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/3/2017 Oscar Anibal Lopez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/11/2017 N° 91131/17 v. 30/11/2017

MADERAS FONTANA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Maderas Fontana S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara el 19/12/2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San Martín 536 PB- CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Posibilidad de conciliación en los juicios laborales mediante el producido de la venta o la dación en pago al actor del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, de Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 8 a de la manzana 50. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 8 a. 3) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, designado según plano 63-157-2012 como parcela 7 a de la Manzana 50, Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 7 a.- 4) Venta del inmueble sito en Pereyra Lucena e/ Santa Fe y Estrada, Lomas de Zamora, inscripto Matricula 35428 Lomas de Zamora. Circunscripción I, Sección B Manzana 50 parcela 6. 5) Autorizar a la Sra. Silvia Analia Fontana a suscribir las escrituras necesarias para cumplimentar los puntos 2), 3) y 4) en caso de aprobación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 05/04/2013 SILVIA ANALIA FONTANA - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90895/17 v. 30/11/2017

MAGNASCO HERMANOS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Diciembre de 2017, a las 18 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs, en Viamonte 1453 7° piso Of. 47 CABA, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2017 y de los resultados del ejercicio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 140 de fecha 23/12/2013 LUIS ALBERTO RAUL MAGNASCO - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91132/17 v. 30/11/2017

MARBOT S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 12 -12-2017 en la calle Republica Arabe Siria 2699 piso 5 Caba, a las 18.30 hs, primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Dia; 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2016 con arreglo de la ley 27260, 3) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2017, 4) Designacion de los miembros del Directorio, 5) Aprobacion de la gestion del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 cecilia gabriela bottacchi - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89968/17 v. 28/11/2017

MEJORSIL S.A.

Convócase a Asamblea para el 20/12/17 a las 11 hs en 1º y 12 hs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º of. "B" CABA. Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los EECC al 31/07/17 y demás documentos del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550. Aprobación en su caso de la gestión del directorio correspondiente a dicho período. 3. Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al Art. 261. 4. Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2014 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 24/11/2017 N° 90828/17 v. 30/11/2017

MELVIL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría n° 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;

2º) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios de los directores en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

PRESIDENTE

DNI 17.636.200

Designado según instrumento privado acta d e asamblea 60 de fecha 28/12/2016 Jorge Juan Bernasconi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90332/17 v. 29/11/2017

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2017.

3º) Consideración de la creación de un Fondo para Futura Suscripción de Acciones.

4º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Síndico - Norberto José Perrone

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 52 de fecha 16/12/2016 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90560/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



ORQUIN S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 12 de Diciembre de 2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Julián Álvarez 2414 piso 7º Dto A, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Desistimiento de la inscripción de las Autoridades Designadas mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-01-2012 3) Consideración de la Ratificación de la Asamblea de fecha 08-06-2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 67 de fecha 12/07/2016 GUSTAVO ALFREDO ORQUIN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91142/17 v. 01/12/2017

PABERPLAST S.A.

Convocase a los Accionistas de PABERPLAST S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 26/12/2017, 18 hs. en Primera convocatoria y 19 hs. en Segunda convocatoria en sede social: Avenida Nazca 565, Piso 1º Departamento 1, Caba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del desistimiento de los trámites en curso en IGJ; 2) Consideración y aprobación de la renuncia de la Directora Suplente; 3) Consideración y aprobación de la Designación nuevas autoridades; 4) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 marcelo alejandro bertone - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91454/17 v. 01/12/2017

PACANIMA HOLDING S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chile 1155 piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 25.08.2015 y el 25.08.2016, cuyos respectivos Ordenes del Día fueron los siguientes: "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2015": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 30 de Abril de 2015. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. "Orden del Día de la asamblea celebrada el 25.08.2016": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Abril de 2016. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio por encima del monto fijado por el art. 261 Ley 19.550. 5º) Renovación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios. 3º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 10, cerrado el 30 de abril de 2017. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio, 6º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 maria cristina renieri - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91174/17 v. 30/11/2017

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un Director Suplente en reemplazo del Sr. Sergio Antonio Tovar Amaro.
- 3.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 4.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 5.- Tratamiento de los aportes realizados: Absorción de Pérdidas: Respecto de los aportes por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) aprobados por Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495 resuelva la remisión de los aportes efectuados como contribución de capital por

hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) para la absorción de pérdidas, destinando dicho importe a la cuenta de Resultados no Asignados del Estado de Cambios en el Patrimonio, que se encuentra en negativo.

6.- Aumento del capital: Alternativamente, de no haber los accionistas optado por la absorción de quebrantos descripta en el punto precedente, se apruebe el aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000), que podrá ser integrado en efectivo o con aportes irrevocables realizados por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) y que fueran aprobados por el Directorio mediante Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495, mediante la emisión de hasta 117.200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Derecho de Suscripción Preferente de los Accionistas- Plazo del Ejercicio.

7.- Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de Accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.

8.- Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.

9.- Absorción de pérdidas: Utilización de las eventuales Contribuciones de Capital que realice PDVSA Argentina S.A., como accionista mayoritario, mediante la conversión de parte de la deuda de \$ 389.582.895,72 a efectos de reducir los resultados negativos de la Sociedad.

Nota 1º: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 14 de Diciembre de 2017 inclusive.

Nota 2º: Asimismo se informa que el punto 6 respecto del Derecho de Suscripción Preferente-Plazo de Suscripción será tratado por la Asamblea General Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 482 de fecha 28/4/2017 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90630/17 v. 29/11/2017

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas día 14 de Diciembre de 2017 11 hs. Rivadavia 1439 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder y Autoridades; 3) Integración en la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 16/6/2016 Eduardo Anselmo Fabre - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89876/17 v. 28/11/2017

PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2017 a las 11: 00 horas, en Avenida Rafael Obligado 1221, 1º piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015, fuera del término legal;

- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa;
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios;
- 8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio;
- 9) Consideración de la modificación del Objeto Social y de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Autorización;
- 10) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones. Autorización; y
- 11) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 72.285, es decir de la suma de \$ 27.715 a \$ 100.000, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

PABLO FIRPO, Presidente designado por Asamblea del 04/03/2016.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2016 PABLO FIRPO - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90746/17 v. 29/11/2017

QUICKFOOD S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Quickfood S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la renuncia del Sr. Claudio Albarracín a su cargo de Director Titular de Quickfood S.A. 3°) Elección de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante. Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2017 inclusive, en Suipacha 1111, Piso 2, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Jorge Luiz De Lima - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90045/17 v. 28/11/2017

REIDENS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2017 a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 464 Piso 1 Depto. A C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 referidos al ejercicio económico N°21, cerrado al 31 de enero de 2017. 3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su distribución. 4°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto, distribución de los cargos entre los mismos y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 20/08/2014 Florindo Blandi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90749/17 v. 29/11/2017

SCHWANEK S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017 a las 12,30 horas en primera convocatoria y 13,30 horas en segunda convocatoria en la calle Chile 1155 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26.02.2016, cuyo Orden del Día fue el siguiente: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3ro) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19.550). 3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 38, cerrado el 31 de octubre de 2016. 5°) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 6°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2017 nicolas schwanek - Presidente

e. 24/11/2017 N° 91173/17 v. 30/11/2017

SDI GROUP S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de SDI GROUP S.A., a celebrarse el 21 de Diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en Corrientes 484, 3er, piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firma el libro de actas. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 30/04/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Aprobación de la remuneración del Directorio. 6) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. 7) Consideración del cambio de domicilio de la sociedad. 8) Autorizaciones para realizar las inscripciones correspondientes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/7/2016 Juan Ignacio Ricciotti - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/9/2012 juan ignacio ricciotti - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91335/17 v. 01/12/2017

TALCAHUANO 937 S.A.

Convocase a los señores accionistas de TALCAHUANO 937 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017 a las 15:00 horas en 1ra Convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en 2da Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente. Orden del Día:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.

2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su destino.

3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de Julio de 2017 y su remuneración.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2013 Horacio Anibal Borzillo - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91606/17 v. 01/12/2017

TALLERES MARTINS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 15 hs. en la calle Sarmiento N° 459, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio, para la consideración del siguiente orden del día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2).- Motivos por los que la Asamblea es celebrada fuera de término. 3).- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de sus resultados.- 4).- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.- 5).- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres (3) ejercicios.- Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550”.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 14/05/2014 SUSANA AMALIA MARTINS - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90621/17 v. 29/11/2017

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo el día 14 de Diciembre de 2017, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 Cap. Fed., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la desafectación de la suma de \$ 4.100.000 de la Reserva facultativa para aplicar dicho monto a la distribución de un dividendo en acciones, con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 2017.3) Aumento del capital social de \$ 42.600.000 a \$ 46.700.000. Reforma del ARTÍCULO QUINTO del estatuto social. Emisión de acciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91249/17 v. 01/12/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Callao SA a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en Santa Fe 4927, Capital Federal el día 15 de diciembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Aprobación del Revaluo Técnico a la fecha del 13 de Diciembre de 2017. Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1501 de fecha 4/5/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91612/17 v. 01/12/2017

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a asamblea Gral. ordinaria a celebrarse el día 16/12/2017 a las 12 Hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Elección de Directores titulares, suplentes y Órgano de Fiscalización. 3) Consideración del Art. 234 inc. I Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Distribución de los resultados no Asignados. 5) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 37 de fecha 19/12/2015 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91248/17 v. 01/12/2017

UBATEC S.A.**ORDEN DEL DIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 15-12-2017**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Av. San Martín 4453 de la CABA, el día 15 de Diciembre de 2017 a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2. Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 y art. 62 Ley 19.550 con relación al ejercicio número 27 al 30 de junio de 2017. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Motivo de la convocatoria fuera de término. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de la retribución para el Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de Directores.

El Directorio

Dr. Lorenzo Basso, Presidente, designación en acta de Directorio 159 del 15/12/2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 15/12/2016 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89785/17 v. 28/11/2017

UN-AR S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de Diciembre de 2017 a las 11 hs. en Sarmiento 1367, 3° Piso Depto. "E" de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobar los Estados Contables cerrados del 31/3/2011 al 31/3/2016 y documentación del Art. 234 inc. 1 L.G.S. puestos a disposición en la sede social y de la asamblea y razones de la demora en la presentación de los mismos. Exención de recaudos de la memoria. 2.- Elección del número y directores titulares y suplentes. 3.- Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores en ejercicio hasta la fecha. 4.- Reconocimiento de deudas con terceros y con socios, su registración y cancelación según corresponda y decida la asamblea. 5.- Aprobar la negociación de la venta, locación o leasing del inmueble ubicado en Ascensión, Partido de Gral. Arenales (Circunscripción IV, Sección C, Chacra 14, Fracción I, Parcela 6ta. Partida 11175) ante su no explotación. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sede social o a la de la reunión Sarmiento 1367, 3er. Piso, Depto "E", C.A.B.A. con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2009 Arturo Pedro Ratto - Presidente
e. 27/11/2017 N° 91295/17 v. 01/12/2017

VALMAIRA S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el 14/12/2017 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A., ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, Ejercicio al 30/09/17. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección Directorio y Sindicatura. 4) Elección de 2 Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/1/2016 francisco luis gattoni - Presidente
e. 24/11/2017 N° 91183/17 v. 30/11/2017

VEAGRAX S.A.

VEAGRAX SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 11 horas, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Remuneración de directores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA N° 209 DEL REGISTRO 1261 DE FECHA 29/06/2016 Julio Maria Sosa - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90636/17 v. 29/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Andrea Silvana Cornejo, domiciliada en Alvarado 698, Ramos Mejia Pcia. Bs. As. transfiere fondo de comercio de Farmacia del Carmen de Mataderos, sita en Av. de los Corrales 7228 CABA, rubro farmacia, herboristería, artículos perfumería y tocador, y otros rubros, libre de deuda y gravamen a Marcelo Ariel Centurión, domiciliado en Vito Donato Sabia 4857, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Av. de los Corrales 7228 CABA.
Andrea Silvana Cornejo DNI 17933113

e. 27/11/2017 N° 91202/17 v. 01/12/2017

María Noelia CAPUTO, Escribana Matrícula 5178 del Colegio de Escribanos de Capital Federal, con domicilio en Olavarría 1762 CABA anuncia transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la calle Suipacha 1022 piso 5 departamento C CABA y que gira en la plaza bajo la denominación de fantasía "Ayrways Intl. Tvl. & Tours", que se dedica a la venta de servicios relacionados con el turismo, será transferido por Ada Emilse GARAU, DNI 16.763.395, C.U.I.T. 27-16763395-7, con domicilio en Vidal 2458 piso 3 departamento 14 CABA a favor de AIRWAYS INT. S.R.L., C.U.I.T. 30-71527831-2, domiciliado en Suipacha 1022 piso 5 departamento C de CABA. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en Olavarría 1762 Capital Federal en el horario de 11:00 a 16:00 hs.

e. 27/11/2017 N° 91507/17 v. 01/12/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****DRIDCO S.A.U.**

Aviso complementario del N° 73752/17 v. 2, 3 y 4 de octubre de 2017. Hace saber que: (i) el activo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 144.160.423; y (ii) el pasivo social posterior a la reducción asciende a la suma de \$ 124.397.232 Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/02/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2017 N° 90996/17 v. 28/11/2017

PC-GEN S.A.

PC-GEN S.A. (en trámite de inscripción a LABINCA S.A.U.) Se rectifica edicto N° 55728/17 publicado entre el 7-8-17 y 9-8-17, rectificándose el monto del Patrimonio neto allí consignado por error, siendo el correcto el siguiente: antes de la reducción de capital social aprobada por Asamblea del 16-07-07: \$ 5.665.707, Patrimonio neto después de la reducción: \$ 4.543.495. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2007

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 24/11/2017 N° 91048/17 v. 28/11/2017

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

DERECHO DE PREFERENCIA: Se cita por tres días a los señores accionistas a suscribir el aumento de capital social en dinero efectivo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2016 por la cual se resolvió el aumento del capital social de \$ 0,0000040 a \$ 50.000, de los cuales \$ 0,0000001 corresponden a la capitalización de la cuenta ajuste y \$ 49.999,9999959 al aporte en dinero efectivo. Guillermo H. MacLoughlin. Presidente designado por Asamblea del 6/12/16

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 06/12/2016 GUILLERMO HERIBERTO MACLOUGHLIN - Presidente

e. 27/11/2017 N° 91584/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A VICTOR MANUEL BERGARA URBINA ((Prio. Pol. R.H. 312.709, C.I. de Chile 16.380.820-K, chileno, nacido el 13/5/86 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, comerciante, hijo de Juan Manuel y de Gladis Del Carmen Urbina, con domicilio real en Urquiza 246, de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91646/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 21 días de noviembre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a JONATAN FACUNDO BERMUDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 37.674/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Rodolfo Cresseri Juez- Natalia Le Pera Secretaria

Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 24/11/2017 N° 91160/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Rafael Bordoli, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 46968/2016 seguida en orden al delito de homicidio simple en tentativa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90309/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125 -sito en Talcahuano 550, 3° piso, Oficina 3074 de esta ciudad-, cita a JOEL ALBERTO CARDOSO (titular del DNI 18.899.250, con último domicilio conocido en Mateo Echegaray 5250 de esta ciudad) en causa n° 44.498/17, seguida en su contra por el delito de lesiones culposas, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO: YAMILE BERNAN -JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL- YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 90839/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a HECTOR CARRIZO (cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 18.326/2015 "Daix Claudio Damián y otro sobre estafa", bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declarar su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Firmado: Alberto Julio Baños Juez Nacional en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Soledad Nieto. Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 24/11/2017 N° 90977/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARIA NRO. 125**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Christian Ruliano Belzu Velazco para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 17.506/2017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90517/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 52679/2017 (NRO. INTERNO 35664), "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/BERGARA URBINA, VICTOR MANUEL/DIAZ URREJOLA, LORENZO ANDRES S/ROBO". CITASE POR EDICTOS A LORENZO ANDRES DIAZ URREJOLA (Prio. Pol. R.H. 312.711, C.I. de Chile 18.251.413-6, chileno, nacido el 16/2/93 en Santiago de Chile, República de Chile, soltero, vendedor ambulante, hijo de Manuel y de Jaqueline Urrejola, con domicilio real en Anchorena 38, 3° "36", de esta ciudad, y constituido en Cerrito 536, 4° -Defensoría Oficial N° 1-) A FIN DE QUE DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADO COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 A CARGO DE LA DRA. PATRICIA GUICHANDUT, SECRETARÍA NRO. 80 A CARGO DE LA DRA. MARCELA MANZIONE SITO EN AVDA DE LOS INMIGRANTES 1950 3° PISO OFICINA 358 DE ESTA CIUDAD, A FIN DE ESTAR A DERECHO FDO PATRICIA GUICHANDUT JUEZ ANTE MI EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO PATRICIA GUICHANDUT Juez - EDGARDO BISTOLFI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91639/17 v. 01/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03/11/17 se decretó la quiebra de DUFFLOC SA - CUIT 30-70973942-1, en la cual ha sido designado síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7º "C" (tel. 5811-3897), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/03/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20/04/18 y el general el día 05/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DUFFLOC S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 13452/2016. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 27/11/2017 Nº 91577/17 v. 09/11/2201

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARIA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 56 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 3 CABA comunica por cinco días que con fecha 20/10/2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ETIGRAF SA CUIT N. 30-50043084-9 con domicilio en Av. Corrientes 5077 CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 8/02/2018 ante la síndico Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 dto B CABA, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26/03/2018 y el 14/05/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30/10/2018 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Se expide el presente en autos "Etigraf S.A. s/ concurso preventivo" Expte. Nº 21037/2017. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2017

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 23/11/2017 Nº 85130/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10.11.2017, en autos "FINSERV S.A. s/QUIEBRA" expte. Nº 525/2017 se decretó la quiebra de FINSERV S.A. CUIT Nº 30-65807833-6 con domicilio en Julio A. Roca 570 9º piso "D", CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º piso "A" CABA tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 20.02.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 10.04.2018 y 23.05.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 23/11/2017 Nº 90168/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53
SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 70559/2017, seguida en orden al delito de disparo de arma de fuego, cita a Andre GUTIERREZ –boliviano, de 37 años de edad, sin domicilio conocido– para el día 20 de diciembre del corriente año a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. FRANCISCO CARLOS PONTE Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91532/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 7, Secretaría n° 121, cita y emplaza a Marcela Del Valle Metallo –titular del DNI 23.762.013–, en la causa n° 28.755/12, seguida por el delito de abuso sexual, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Omar Anibal Peralta Juez - ivana neme secretaria ad hoc

e. 27/11/2017 N° 91401/17 v. 29/11/2017

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2
SECRETARÍA ÚNICA - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EDICTO

El Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Carlos Alberto Stortini, secretaria única a cargo de la Dra. María Paula Fumo, sito en la calle Ituzaingo 340, piso 7° de la Ciudad de San Isidro, cita y emplaza a Francisca María Palmeira, para que en el termino de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que la represente en autos caratulados: "MAROTTA AIXA YANINA C/ARROYO RODRIGO Y OTROS S/DESPIDO" (EXPT. N° 7898)". Los autos que lo ordenan en su parte pertinente dicen: "San Isidro, 7 de Octubre de 2013. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el diario Clarín, con transcripción del auto de fs. 27, emplazando a FRANCISCA MARIA PALMEIRA para que en el término de diez días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Tanto el diario oficial como el privado publicarán el edicto en cuestión sin cargo para el actor, debiendo remitir las facturas pertinentes a la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Delegación San Isidro, para su abono (arts. 145, 146, 147, 341 y conc. CPCC, 22 y 63 ley 11.653, conf. Jurisprudencia de este Tribunal en autos: "ZUK C/ATLANTIDA)". Fdo. DR. GONZALO MIGUEL NIETO FREIRE PRESIDENTE. TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2. SAN ISIDRO. Se transcribe el auto de fs. 27: "San Isidro, 6 de Abril de 2011. 1) Por presentado, y por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio procesal. 2) De la demanda instaurada córrase traslado a RODRIGO ARROYO, FRANCISCA MARIA PALMEIRA y DANIEL ARROYO, a quienes se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciera y declararla rebelde, todo en función de lo normado por los arts. 59 del CPCC, 17, 26, 27, 28, 29 in fine de la ley 11.653). Por igual plazo intímase a que satisfaga los créditos que adeude en concepto de salarios, asignaciones familiares o rubros no remunerativos (y sus diferencias), bajo apercibimiento de serle aplicada la sanción dispuesta en el 1° párr. del art. 53 ter de la ley 11.653. NOTIFIQUESE CON COPIA 3) La parte demandada deberá manifestar, si lleva libros de comercio y/o laborales. 4) Hágese saber a las partes que deberán acompañar copias de los escritos de inicio y contestación de demanda para los peritos intervinientes (art. 1ero Ac. 1962/81 de la SCBA.). 5)... 6)..." Fdo. DRA IRMA EDITH CARNERO. "San Isidro, 11 de Marzo de 2014. Agréguese, tiénese presente lo manifestado y atento que la parte actora goza del beneficio de gratuidad (Art. 22 ley 11.653), procédase excepcionalmente en este caso a la publicación de edictos ordenados a fs. 66, solamente en el Boletín Oficial y hágese saber." Fdo. DR. GONZALO MIGUEL NIETO FREIRE. JUEZ. "San Isidro, 23 de Octubre de 2014. Agréguese y líbrese edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 27, 66 y 71 dirigido al Boletín Oficial de la Nación. FDO. Dr. Carlos Alberto Stortini, Presidente.

El presente edicto deberá publicarse por DOS DÍAS en el "Boletín Oficial de la Nación".

Quedan autorizados para diligenciar el presente, el Dr. Leandro R. Santaliz, Dr. Lautaro Walsh, Sra. Anahí Belén Peralta, y Sr. Federico Brusco.

San Isidro, 9 de octubre 2017.

Carlos Alberto Stortini, presidente.

María Paula Fumo, secretaria.

e. 27/11/2017 N° 91145/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 63054/2013 (NRO. INTERNO 34208) A FIN DE NOTIFICAR a ANDRES GABRIEL STECCONE, que debera concurrir el día 18 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62, Secretaría n° 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y notificarse en forma personal de la fecha señalada para llevar a cabo el debate oral y público fijado en esta causa n° 63054/2013 (número interno 34208), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde, ejecutarse la fianza que oportunamente se depositara y ordenarse su inmediata captura. fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI MARCELA MANZIONE. SECRETARIA PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC

e. 23/11/2017 N° 90527/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO.109

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO URBINA (DNI 4.439.049, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 18.326/2015 "Daix Claudio Damián y otro sobre estafa", bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declarar su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Firmado: Alberto Julio Baños Juez Nacional en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Soledad Nieto. Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 24/11/2017 N° 90976/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80
.-Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-
CAUSA N° 61592/2017 (NRO. INTERNO 35754) caratulada: "GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/SEPULVEDA SEPULVEDA, JOHN PAUL/YAÑEZ ISLA, CRISTIAN CAMILO/MEZA CARRASCO, JORGE ENRIQUE/ARRIAGADA QUIJADA, JOSE DOMINGO S/ROBO", en la que con fecha 17 de noviembre de 2017 se dispuso citar a CRISTIAN CAMILO YAÑEZ ISLA, JORGE ENRIQUE MEZA CARRASCO Y JOHN PAUL SEPULVEDA SEPULVEDA por edictos a efectos de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de estar a derecho y concurrir posteriormente a la Prosecretaría de Intervenciones jurídicas de la Excm. Cámara del fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas, como así también revocarse sus excarcelaciones y ejecutarse las fianzas depositadas en autos- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC
PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 22/11/2017 N° 90009/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Miguel Ángel Gómez –documento de identidad nro. 20.226.292-, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos nro. 11493/2017 caratulados "Gómez, Miguel Ángel s/ Infracción ley 23.737", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria -artículo 294 del C.P.P.N.-. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 6, 21 de noviembre de 2017.-

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 23/11/2017 N° 90512/17 v. 29/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 26238/10, caratulada "Baldoni Juan Carlos y Otro s/ Estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 23 de noviembre del año 2017 se dispuso notificar mediante boletín oficial al Sr. Juan Daniel Benítez (DNI N° 8331755) que deberá comparecer por ante esta Secretaría el día 12 de diciembre próximo, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su pedido de parader ante una nueva incomparecencia. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/11/2017 N° 91369/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.11.17, se decretó la quiebra de "FORCADELL APARTMENTS S.A.", Expediente Nro. (16981 / 2016), en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en 25 de Mayo 611, P 1, OF 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.02.18. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017.-

Juan Pablo Sala

Secretario

Juan Pablo Sala Secretariio

e. 24/11/2017 N° 90932/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "LUNA, SEBASTIAN CRUZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 19685/2017) con fecha 15/09/2017 se presentó en concurso preventivo SEBASTIAN CRUZ LUNA -CUIT 20-24313268-2- con domicilio en José Bonifacio 1521 3° "B", Capital Federal, habiéndose dispuesto la apertura el 18/10/2017. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico LILIANA BEATRIZ BASUALDO -con domicilio en Lavalle 1537 3 "H", Capital Federal y tel: 4372-1014-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/02/2018-opportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/03/2018 y 7/05/2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20/04/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23/10/2018 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 88281/17 v. 29/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de SERVISA AGRO S. A., C.U.I.T. 30712117822, en la cual ha sido designado síndico la contadora SILVIA GIUDICE, con domicilio constituido en Av. Córdoba 456, 8º "B", C.A.B.A. (Tel.: 4442-2502), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de abril de 2018 y el general el día 16 de mayo de 2018 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8, L.C.Q.) en los autos "SERVISA AGRO S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 33643/2015, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/11/2017 Nº 90987/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º - CABA, comunica por cinco días la quiebra de RIOS GUSTAVO ADOLFO (CUIT 20-17588791-2), Expediente Nº 21924/2017, decretada el 07/11/2017, habiéndose designado síndico al contador Mario Romano Luis Pompilio Buda, con domicilio constituido en Baigorria 4464 - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/2018, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 Nº 90933/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "Viale Mirtha Francisca Ana", (CUIT 23-04242311-4) Expte. Nº 27972/2015 decretada el 03.10.2017 habiéndose designado síndico al contador José Luis Abuchdid, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 Piso 10 "A", C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.03.2018, en el horario de 11 a 19. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 24/11/2017 Nº 91090/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "FRIGORIFICO FERRARI S.A.I.C.A. s/QUIEBRA", expte. 57466/1997 que con fecha 21/11/17 se tuvo por presentado el proyecto de distribución complementario de fondos conforme LCQ: 222 y se puso a disposición de los interesados. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/11/2017 Nº 91384/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.11.17 se ha decretado la quiebra de WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. (CUIT N° 30-71476397-7), en la cual ha sido designado síndico la contadora Nancy Nicoletti con domicilio constituido en Esmeralda 949 Piso 5 Dpto 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02.03.18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.04.18, y el general el día 01.06.18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "WORLD AMERICAN LOGISTICS S.A. S/QUIEBRA" (expte. N° 14.977/2017). Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/11/2017 N° 91128/17 v. 30/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/INC S.A. S/ORDINARIO", (Expte. N° 13415/2014), del Juzgado en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 5° Piso, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial -sin previo pago atento que se encuentra en trámite el beneficio de litigar sin gastos- a los clientes y ex clientes de INC S.A que hubieren abonado productos con tarjeta de crédito en cuotas con intereses y debían recibir información sobre la tasa de interés efectiva, el costo financiero total y los términos y/o condiciones de dicho financiamiento. Todo ello por el período comprendido desde el mes de mayo del 2011 hasta la actualidad, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, como también la de comparecer, como parte o contraparte, debiendo expresarlo directamente a la demandante dentro de los treinta días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular (conforme artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor). Los clientes de la compañía demandada podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7,30 y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número 4384-1228 o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 24/11/2017 N° 91091/17 v. 28/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “DAUERN S.A S/QUIEBRA” (Expte. nro. 20895/2016) se ha decretado la quiebra de DAUERN S.A, C.U.I.T. 30-70786888-7, con fecha 10/11/2017. El síndico actuante es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio constituido en Lavalle 1506 1º “6” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/03/2018. Se deja constancia que el 23/04/2018 y el 06/06/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 22/11/2017 Nº 90014/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “Foto Club Buenos Aires AC ” (Expte. nro. 32130/2015) se ha decretado la quiebra de FOTO CLUB BUENOS AIRES AC, C.U.I.T. 30-59292586-5, con fecha 8 de noviembre de 2017. El síndico actuante es el contador Jorge Edmundo Sahade con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324, 1er. piso, of. 24 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2018. Se deja constancia que el 26 de abril de 2018 y el 11 de junio de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/11/2017 Nº 91647/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 piso 5º CABA hace saber por dos días, que en los autos caratulados “SILVA VALDES ANALIA ALICIA s/PROPIA QUIEBRA” Expte. Nº 13505/2016, se ha presentado el proyecto de distribución final, art. 218 Ley 24.522 y que vencido el plazo de 10 días sin que se le formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 27/11/2017 Nº 91482/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nº 17 Secretaría 33 sito en M. T. de Alvear 1840, 3º “331” de CABA hace saber que se han fijado nuevas fechas en “Luongo & Asociados S.A. s/ Conc. Prev. -Expte. 20589/2017”, a saber: el plazo para insinuar los créditos ante el síndico vence el 27/12/17. Presentación de informes del art. 35 y 39 l.cq. los días 14/03/18 y 04/05/18 respectivamente. Audiencia informativa: 18/10/18 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/11/2017 Nº 90239/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO SAN JOSE LDA./QUIEBRA" (Expte N° 320/2013) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador JORGE HORACIO ERICE con domicilio en la calle TUCUMAN 983 PISO 1° OFICINA G DE CABA TE 4856-5875 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 1 de marzo de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 17 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 24/11/2017 N° 91028/17 v. 30/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20 Secretaría Nro. 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 de la C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" - (Expte. Nro. 21.901/2017) que con fecha 6 de Noviembre de 2017 se ha declarado abierto el concurso preventivo de STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-51912004-2) cuyo síndico es el Estudio Rodríguez Martorelli & Asoc. Ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Sarmiento 1452 Piso 8 Dpto. "A" de esta ciudad (Tel. 4372-8454/6471), hasta el día 2 de Febrero de 2018. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 16 de Marzo de 2018 y 3 de Mayo de 2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18 de Octubre de 2018 a las 10.30 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista en los arts. 27 y 28 de la Ley 24.522 y en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Noviembre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 22/11/2017 N° 89583/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados. "Zima Graciela Mabel s/quiebra" (Expte. n° 42436/2014): que en fecha 2 de Noviembre de 2017, se decretó la quiebra de Graciela Mabel Zima, con CUIT 27-12088646-6, en la que se designó síndico al Cdr. Sergio Fabian Nuñez, con domicilio en Sanabria 4821 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Marzo de 2018 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30 de abril de 2018 y 13 de junio de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2017. Andrea Rey Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 22/11/2017 N° 90082/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "ECOFISA EMPRESA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA S.A. s/QUIEBRA" (7405/2016), CUIT 30-50273593-0, que el 06/11/2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26/02/2018 ante el Síndico designado contador Héctor Gustavo Martin Caferatta, con domicilio constituido en Laprida 1898, piso 5 dpto. "O", Capital Federal, (TE. 1551780878) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24522 el 12/04/2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 29/05/2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 91370/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro 20, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. Alejandro Samuel Chareun a efectos de que hagan valer sus derechos en los autos Martinez Gustavo Daniel c/ Chareun Alejandro Samuel y otro s/ Beneficio de Litigar Sin Gastos. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, de Noviembre de 2017.- ANA INES SOTOMAYOR Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91357/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado en lo Civil 25 a cargo del Dr. Lucas C Aon Secretaria Unica a cargo interinamente de la Dra. M Florencia Bucich sito en Lavalle 1212 6° piso Cap Fed cita y emplaza a Giuliano Luchessini para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "HUNG CRISTINA C/LUCHESSINI GIULIANO S/DIVORCIO" Publíquese por 2 días en el Bolentin Oficial. Buenos Aires Noviembre 9 de 2017. Dr lucas c Aon Juez - Dra M Florencia Bucich secretaria interina

e. 27/11/2017 N° 90647/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

SE CITA A LA SRA. MANUELA EVA DEVOLDER A FIN DE HACERLE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "BARRIOS JUAN CARLOS C/ DEVOLDER MANUELA S/ DIVORCIO" SE LE HA CORRIDO TRASLADO POR 15 DIAS DEL CONVENIO REGULADOR PRESENTADO. TRAMITA ANTE EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85 DE CABA, A CARGO DEL DR. FELIX DE IGARZABAL, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. MARIA ELISA ARIAS, SITO EN LAVALLE 1212 3° PISO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. BUENOS AIRES 25 DE OCTUBRE DE 2017.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 87576/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

Cita a indagatoria a Fernando Martín Piñero, DNI 34.427.128, con último domicilio conocido en calle Fulgenzi n° 210 de Junín, el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs., en el Juzgado Federal de Junín, sito en Bartolomé Mitre n° 180, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura, en expte. FLP 16738/2016 "NN s/infracción Ley 23.737". Fdo. Héctor Pedro Plou Juez - Tobías Rueda Secretario Federal Tobías Rueda Secretario Federal

e. 22/11/2017 N° 90021/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a Alejandro Daniel Angulo DNI Nº 36.953.821 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días en el juicio "Banco Nación Argentina c. Angulo Alejandro Daniel s. ejecuciones varias" Expte. Nº 25156/2016 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Secretaría, noviembre 24 de 2017. Martin Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 27/11/2017 Nº 91383/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3
LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL:

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, secretaria nº 3 a cargo de la Dra. Natalia Wanusse, tramita la causa nº FLP60002579/2013, caratulada: "PIANS SRL s/INFRACCIÓN LEY 24.769", en la que se ha resuelto CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, titular del D.N.I. nº 23.192.934, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de agosto de 1973 en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en las actuaciones de referencia en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en esta sede judicial (art. 288 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Para mayor ilustración se transcribe a continuación el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de noviembre de 2017. Por recibido el presente sumario de la Fiscalía Federal nº 2 de Lomas de Zamora. Atento que a fs. 444 el Fiscal Federal a cargo de la presente investigación en función de la delegación dispuesta a fs. 8, ordenó citar a Adrián Guillermo Hagopían a fin de notificarle la presentación efectuada por el Dr. Gerardo Oscar Mapelli a fs. 439 mediante la cual renuncia a su defensa técnica y hacerle saber el derecho que le asiste de designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres (3) de notificado como así también que en caso que no hiciera uso de ese derecho se le designará de oficio a la defensora pública oficial que por turno corresponda. Que a fin de llevar a cabo la diligencia ordenada se dispuso la notificación del nombrado en su domicilio real de la calle Darragueira nº 686 de la localidad de Banfield (indicado por él mismo al momento de prestar declaración indagatoria conforme acta glosada a fs. 297/298), como así también en el domicilio informado a su respecto por la AFIP, sito en la calle Beauchef nº 980 de CABA, diligencias que, en ambos casos arrojaron resultado negativo (ver constancias de fs. 492 y 500 respectivamente). Que con el objeto de obtener el actual lugar de residencia de Adrián Guillermo Hagopían se requirieron informes al Renaper, a la Cámara Nacional Electoral y a la AFIP, cuyas respuestas se glosan a fs. 504/508, no surgiendo de las mismas domicilios distintos a los ya mencionados en donde poder ubicar al nombrado. Por lo expuesto, de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal Federal precedentemente y de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, corresponde CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, argentino, divorciado. Comerciante, nacido el 21/8/73 en Vicente López, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. nº 23.192.934, a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, con el objeto de cumplimentar la diligencia ordenada a fs. 444 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y cctes del CPPN). A tal fin procédase a la publicación del correspondiente edicto judicial mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia de su diligenciamiento. Notifíquese al Dr. Mapelli y al representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas. Fdo. Alberto P. Santa Marina. Juez Federal. Ante mí: Pablo G. Leale. Secretario Federal".

Alberto P. Santa Marina Juez - Dr. Pablo G. Leale Secretario Federal.

e. 23/11/2017 Nº 90516/17 v. 29/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Bs. As., cita y emplaza a YEANPOL CÁCERES CHALE, de nacionalidad peruana, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de edicto, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P.N. En dicha oportunidad, deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le designará la defensa oficial. Todo ello, en el marco de la causa nro. FSM 71415/2016 caratulada "Cáceres Chale, Rolando s/ uso de documento adulterado o falso". Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 10 de noviembre de 2017. Habiendo motivo bastante para sospechar que YEANPOL CÁCERES CHALE ha participado en la comisión de los hechos aquí ventilados; cíteselo en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ahora bien, teniendo en consideración la nota actuarial que antecede y en vistas a que todos los intentos a fin de constatar el lugar de residencia de YEANPOL CÁCERES CHALE fueron infructuosos (ver fs. 30/37, 48/52, 53/54, 84/87 y 105/123), razón por la cual se ignora el domicilio del nombrado; el mismo habrá de ser convocado en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero a su respecto a tal fin, líbrese el pertinente edicto. Notifíquese". Fdo. Sandra Arroyo Salgado. Jueza Federal. Ante mí: Juan Cruz Schillizzi. Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 22/11/2017 N° 89819/17 v. 28/11/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a HECTOR GABRIEL BRAVO –D.N.I. nro. 38.009.707 y con último domicilio conocido en la calle Godoy Cruz 2732 de la localidad de El Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires– a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de extraer a su respecto, tres juegos de fichas dactiloscópicas previo lavado de manos, en forma rodada y con entinando parejo en la causa nro. FSM 34003452/2013 caratulada "BRAVO, Héctor Gabriel y otro s/encubrimiento" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). FDO: PABLO JAVIER FLORES, SECRETARIO FEDERAL. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - PABLO JAVIER FLORES SECRETARIO FEDERAL

e. 24/11/2017 N° 91026/17 v. 30/11/2017

CÁMARA FEDERAL DE SAN MARTÍN - SALA I
SECRETARÍA CIVIL

EDICTO – La Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Sala I, Secretaria Civil, sita en la calle Güemes 3053, de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la causa N° FSM11120229/2010/CA1, caratulada "TECHEIRA, OFELIA Y OTROS c/ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DDHH – SERVICIO PENITENCIARIO c/REAJUSTES POR MOVILIDAD", intima a los Sres. Sergio Luis Ojeda y a los menores Mayra Roció Ojeda y Leandro Sebastián Ojeda –en su carácter de sucesores de la Sra. Ofelia Techeira- y/o el representante legal del sucesorio, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, fijándose el plazo de 10 (diez) días, conforme y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 53, Inc. 5 del CPCCN (Arts. 43, 145, 146 y 147 del CPCCN).

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la ciudad de San Martín, a los 23 días del mes de noviembre de 2017.

Gonzalo Auguste – Secretario de Cámara

Juan Pablo Salas – Juez Federal y Gonzalo Auguste – Secretario de Cámara.

Juan Pablo Salas Juez - Gonzalo Auguste Secretario de Camara

e. 27/11/2017 N° 91148/17 v. 28/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/11/2017	JOSÉ CIAMPO	90489/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/11/2017	RAÚL ALEJANDRO CARIDE	90490/17

e. 24/11/2017 N° 3897 v. 28/11/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Fernando Martín Pennacca Sec. N° 4 a mi cargo sita M. T. de Alvear 1840 pb, avisa 2 días en EL BOLETÍN OFICIAL en el Exp. 98628/1998/1 VISCIGLIA MARIO s/Quiebra s/ inc. de venta bien inmueble (UF 109 Av. Cabildo 2040 C.A.B.A.) que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 5 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F. el 64% del inmueble ubicado en la Av. Cabildo 2034/37/39/41/43/45 Unidad Funcional N° 109 C.A.B.A. Datos catastrales: Circ: 16, Sec. 39, Manz. 97, Parc. 8 B, Matr. 16-46194/109. El informe de constatación realizado dice que el bien se ubica en el lugar denominado "Torre Cabildo 2040", donde se encuentra dispuesta la galería Boulevard "Los Andes", la UF 109 se encuentra en el primer entepiso "desocupada" siendo utilizada como acceso para la confitería bailable "Azucar" erigiéndose en su interior una escalera metálica de 5,30 m de ancho. Se encuentra además una escalera caracol que comunica a un nivel superior con un pequeño baño. Posee una superficie de 29,54 m2 siendo el porcentual de 284 milésimas. Registra deuda por expensas (fs. 424) \$ 80.290 capital \$ 181.642 intereses, cuota julio 2017 \$ 1.653. ABL (fs. 413) \$ 11.476,32 intereses \$ 1.365. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión posterior del Boleto, como así también la compra bajo poder (fs. 257). En caso de corresponder el pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de compraventa, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los caso en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento de treinta días. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación de requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador serán abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Los gastos posteriores a dicha fecha serán abonadas por el comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. El comprador constituirá domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo depositando judicialmente en la sucursal Tribunales del Banco Ciudad a la orden del suscripto y en la cuenta de autos. Bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. Base \$ 300.000, Señá 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley. Exhibición Jueves 30 de noviembre de 10 a 12 hs., lunes 4 de diciembre de 17 a 19 hs. Informes: cel. 1544467136, Dado sellado y firmado, el 8 de noviembre de 2017. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91594/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 5, Secretaría Nro 9, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B, Capital Federal, comunica a los interesados que en los autos "PAIS ANTONIO DOS SANTOS S/ QUIEBRA" Expte. 80714/2004 se ordenó el llamado a mejora de oferta por tres días, respecto del 66,66% del inmueble, en el estado físico (OCUPADO) y jurídico en que se encuentra, ubicado en la localidad de Mar del Tuyu, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., identificado como Nomen. Cat.: Circ. IV, Secc. M, Man. 8, Par. 14, Matrícula 122096, sobre la calle 1 Nro. 6068. Precio base \$ 650.000 pesos. Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado en la mesa de entradas de la secretaría hasta el 15 de diciembre de 2017 a las 8.30 hs., en horario hábil judicial, no admitiéndose las recibidas posteriormente. Los oferentes deberán depositar \$ 65.000 en la cuenta judicial a nombre de autos, a la orden de este Tribunal, Banco Ciudad, Suc. Tribunales, acreditándolo con la boleta de depósito emitida exclusivamente por dicho banco, agregándola al sobre cerrado con la oferta respectiva. El depósito de garantía requerido resultará condición excluyente para la consideración de la oferta, deberá individualizarse la persona del oferente y sus datos (nombre completo, denominación o razón social, C.U.I.T. o C.U.I.L., domicilio real y especial constituido en esta jurisdicción) y, en su caso, acompañar original, testimonio o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada y, para el supuesto de ser la oferente una persona jurídica, deberá acompañarse copia del contrato constitutivo y los documentos que acrediten la personería del firmante. La identificación del oferente deberá constar en la parte exterior del sobre con mención expresa de los autos. La apertura de los sobres se efectuará el 15 de Diciembre del 2017 a las 10.30 hs. -en punto- en la Sala de audiencias del Juzgado (sita en el 8vo. piso) con la presencia de los Sres. Juez, Secretario, síndico, y aquellos interesados en presenciar dicho acto. Se procederá a la selección y calificación de las ofertas en función del precio ofrecido y el cabal cumplimiento de las condiciones que integran la misma. Se procederá a la eventual puja -a viva voz- entre los oferentes habilitados al efecto y posterior adjudicación a aquella que resulte más elevada, dejándose constancia además de aquella que resultare la segunda mejor oferta. Déjase constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen los \$ 10.000 (pesos diez mil) de la última oferta expresada a viva voz. Publíquese edictos por el plazo de tres días en el Boletín oficial y en el diario La Prensa. Hágase saber, y déjese constancia en los edictos, que respecto del inmueble cuya mejora de oferta se propone, los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, a cargo de quien resulte adquirente. Más información a disposición de los interesados en el juzgado. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 27/11/2017 N° 91438/17 v. 29/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., CABA, comunica por cinco días, en autos: "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA s/INCIDENTE DE SUBASTA NECOCHEA", Expte. N° 15005515/1988/2, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. MONOTRIBUTISTA) rematará el 18 de diciembre de 2017, a las 10:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble del fallido sito en la ciudad y partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, parte de la quinta 194 y a su vez de la manzana C, con frente en la calle 87 esquina 26, designado como lote 13, Matrícula 23.107, Nom. Cat: I; F; quinta 232-d; parcela 7.d. Título propiedad: fs. 260/263. Certificado de dominio fs. 433/435. Se trata de un chalet sito en calle 87 N° 1008, esquina calle 26, Necochea, sobre un terreno de 194 mts. 9438 cm. cdos. según título, que se compone de living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, jardín y espacio guardacoché. Desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.188.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1,5%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y denunciar, de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley(CPr. 580);si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, en forma no acumulativa, hasta su efectivo pago. Con relación a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). EXHIBICIÓN: 8 y 9 de diciembre de 2017, en el horario de 10:30 a 12:00 horas. Más información: ver el expediente. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 91363/17 v. 01/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Av. Callao 635, piso 5° C.A.B.A., comunica por cinco días, autos "PATANE SALVADOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. NRO. 20319/2004/5, que el Martillero Antonio La Rocca (CUIT. 24-93345957-4) rematará el día 19 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas, con retasa a las 10.30 hs., en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: a) Inmuebles: 1) 100% indiviso Lote 29, manzana 28, frente calle Formosa entre Rosales y Ramón Falcón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 22889, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 29; Superficie total: 290 m2. Planta baja, galpón paredes de ladrillo, piso de cemento, techo en losa y chapa, dependencias para personal. Planta superior, vivienda de 120 m2 aproximadamente, con living comedor, dormitorio, cocina y baño instalado, ocupada por el fallido e hija discapacitada mayor de edad. 2) 50% indiviso Lote 23 manzana 28, Matrícula 20375, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 23 y 100% Lote 24 Manzana 28, frente a calle Rosales entre Formosa y Dinamarca, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 720, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 24. Estos dos últimos lotes, unificados en la parcela 23a. Superficie total: 675 m2. En planta baja, galpón, paredes de ladrillo, piso de cemento y techo en losa y chapa y vidriera con local de exposición y venta sin acceso a calle, baño completo. Vivienda en planta superior, de 120 m2 aproximadamente, dos dormitorios, cocina comedor, baño instalado, patio y balcón. Ocupada por hija del fallido y un hijo de aquélla, menor de edad. Todo en construcción de regular a buena, con desgaste propio del tiempo y uso, con agua corriente, energía eléctrica, cloacas, gas y calles pavimentadas. Los inmuebles, en los porcentajes indicados, se ofrecerán primero en block, base total U\$S 280.000.- Fracasada la venta, media hora después, se ofrecerán en forma individual con las siguientes bases: 100% del lote 29: U\$S 111.650.-; 50% lote 23 y 100% lote 24 unificados en el lote 23a: U\$S 212.700.- b) Maquinarias y muebles que se detallan a continuación. Se ofrecerán en block, base total \$ 107.500.- Fracasada la venta, se ofrecerán en forma individual, con las siguientes bases: Pulidora eléctrica automática para mosaicos, pulidora de mano para baldosones, mezcladora tipo bañera de material, mezcladora tipo hormigonera de material, agujereadora de mármol y cortadora de mármol: \$ 6.000.- cada una. Maquinaria cortadora de baldosas: \$ 15.000.- -Autoelevador Komatsu Nro. 0773243: \$ 50.000.- Expositores varios para baldosones, mármol y mosaicos: \$ 1.000.- en conjunto. Mesada vanitori (tres): \$ 3.500.- las tres mesadas en conjunto. Mesa de granito: \$ 2.000.- c) acoplado dominio CSP 081, marca Patronelli, modelo CH AC 3E 97, año 1997, chasis nro. 401; dominio DKV 826, marca Bianchi, modelo

02-AC-3-86 año 2000, chasis nro. AC-3-86-0294 y dominio WQF617 marca Ast-Pra, modelo 28-NR-H1H2, año 1994 chasis nro. 2546.5525. Bases: \$ 50.000.- para cada uno de ellos. Todos en regular estado de conservación y sin uso actual. Señá 30%, sellado para inmuebles y 0,25% (arancel Ac. 10/99), en el acto del remate. Comisión inmuebles: 3% y muebles: 10%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. De corresponder según situación fiscal del rematador, el IVA sobre comisión, a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, patentes y multas devengados con posterioridad a posesión o cumplidos treinta días siguientes a la acreditación de la efectivización del saldo de precio, a cargo de los adquirentes. Si el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles de su interior y estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, se constituirá en su depositario por 60 días desde la fecha en que se apruebe la subasta. Gastos de traslado de bienes muebles a cargo del comprador, al margen del precio de venta, a concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Excluída compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente, no se admitirán reclamos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Visitas de inmuebles: días 11, 12 y 13 de diciembre de 2017, de 11 a 14 hs., exhibiéndose las maquinarias y demás muebles en el mismo horario y lugar y los acoplados, en iguales días, de 15 a 18 hs. en Formosa 1330 y en Dolores Prat y Colectora de la Autopista del Oeste, ambos de Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 22/11/2017 N° 90157/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3°, comunica por 2 días en "HARAS SANTA VICTORIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 33354/2015), que el domicilio correcto donde se llevará a cabo la subasta el día 4/12/2017 a las 10:30 hs. es JEAN JAURES 545, C.A.B.A. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017. Federico A. Güerri Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91412/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 18, Secretaría No 35, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "MAZZA AMILCAR MIGUEL sobre quiebra", (expte. No 116.271/00), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. No 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 19 de diciembre de 2.017, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Acassuso No 853, entre las de Estanislao Díaz y Primera Junta, de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Dignado según título lote uno de la manzana "B". Mide: 12,99 mts. de frente al SO por 12 mts. de fondo. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección B, manzana 54, parcela 15. Inscripción dominial matrícula 1034. Título de propiedad glosado a fs. 729/735 (2o testimonio). Ocupado por: Lidia Josefina Saravalli. Consta de: entrada de coche, patio abierto, lavadero con parrilla sobre el exterior, living comedor, toilette, escritorio, cocina, cuarto de servicio con baño, en planta alta dos cuartos y baño; en buen estado de conservación. Se exhibe los días 14 y 15 de diciembre de 2.017, entre las 11 y 12 horas. Base de venta U\$S 180.000.- Al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Sellado boleto 1,2%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que apruebe el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaría, con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Respecto las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, serán a cargo del comprador las posteriores a la fecha de toma de posesión del inmueble. La L.E. del fallido es No 4.350.769. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, piso 3o, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 23 de noviembre de 2.017. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 24/11/2017 N° 91080/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 19, Secretaría No 37, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "UNIVALORES S.A. contra PIOVANI JUAN FERNANDO sobre ejecutivo", (expte. No 8.232/10), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. No 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día lunes 11 de diciembre de 2.017, a las 12 horas, en la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, dos fracciones de terreno de campo ubicadas en el cuartel VIII, del Partido de Adolfo González Chávez, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral, circunscripción VIII, parcela 60-ae y 60-ac. Parcela 60-ae: Designada según plano 051-000004-2004; es de forma irregular y mide: al SE, línea A-B 1895,70 mts.; al NE, línea B-K 425,60 mts.; al NO, línea K-L 891,30 mts.; al NE, línea L-M 893,83 mts.; al NO, línea M-N 932,95 mts. y cerrando la figura al SO, línea N-A 1301,50 mts. Superficie 165 has, 98 as, 79 cas. Inscripción dominial matrícula No 7727. Título de propiedad glosado a fs. 209/221 (reservado según fs. 234). Adeuda: impuesto inmobiliario, fs. 188/189, al 14/5/12, \$ 8.917,80. Impuesto municipal, fs. 187, al 14/5/12, \$ 17.597,06. Aguas Bonaerenses S.A., fs. 186, al 14/5/12, no posee servicio de agua y cloacas. Parcela 60-ac: Designada según plano 051-000003-2004; es de forma irregular y mide: al NO, línea A-B, 1895,70 mts.; al NE, línea B-C, 717,97 mts.; al SE, línea J-C, 1856,95 mts. y al SO, línea JA, 716,78 mts. Superficie 134 has, 1 as, 79 cas. Inscripción dominial matrícula No 7729. Título de propiedad glosado a fs. 222/232 (reservado según fs. 234). Adeuda: impuesto inmobiliario, fs. 195/198, al 14/5/12, \$ 16.242,50. Impuesto municipal, fs. 194, al 14/5/12, \$ 14.204,87. Aguas Bonaerenses S.A., fs. 186, al 14/5/12, no posee servicio de agua y cloacas. Se trata de un campo denominado La Juanita ocupado por Martín José Prieto en calidad de arrendatario con contrato a vencer el 1/6/2037; en el campo existe un molino de viento con tanque australiano, 9 potreros, alambrados perimetrales de 7 hilos, la mayoría de los alambrados internos son suspendidos de 5 hilos y palos a 30 mts. Dentro del campo hay 60 vacas, de propiedad del Sr. Prieto. En un costado hay un pequeño monte; al momento de la diligencia sin siembra. Puede visitarse los días 29 de noviembre de 2.017, entre las 16 y 18 horas y 30 de noviembre de 2.017, entre las 10 y 12 horas. Base de venta \$ 8.560.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7). Sellado boleto 1,2%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El D.N.I. de la demandada responde al No: 13.651.097. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 14 noviembre de 2.017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 88302/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría N° 42 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso Capital Federal, comunica en el juicio: "BIOGAMA S.A. s/QUIEBRA" - Expte. 34318/2013, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el Miércoles 20 de diciembre de 2017 a las 11:30 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed, el Inmueble denominado "Planta Industrial" de propiedad de la fallida, continuadora de Estiquim S.A.I.C. (CUIT: 30-50531082-5) ubicado en la localidad de Garín Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, sobre las calles Santiago del Estero, José Hernández y Tucumán a unos 300 m de la Ruta Panamericana-Ramal Ruta 9, identificado Catastralmente como Circunscripción IX - Sección Rural, Parcela 1386 ss, Matricula 60245 Según Plano municipal aprobado: Superficie de terreno: Según título 9.359,80 m2 y según plano municipal 8.607,55 m2. El total de sus tres frentes es de 264 m lineales. Superficie cubierta no menor a 1.500 m2 entre sus oficinas, sus galpones ubicados detrás de las oficinas; galpón en sector de José Hernández esq. Tucumán y un gran tinglado paralelo a calle Tucumán. Además hay unas construcciones no computables a este efecto. Las alturas de las construcciones van de los 5,50 m a los 6,10 m a partir de las cuales se desarrollan las cabreadas. Informes municipales indican Zona: Industrial Mixta, FOS: 0,60 y el FOT de 2,00 y la posibilidad de subdivisión en lotes con no menos de 20 m de frente y 600 m2 de superficie. Las construcciones con las que cuenta son variadas. Tres amplios galpones de material con ladrillo vista. Dos en los que se producía el biodiesel (producción de la fallida) y el restante en el que se encontraban (tiempo pasado) las máquinas principales (generadores, compresores, calderas, etc. y sus instrumentales). Otras construcciones y mejoras de menor envergadura visual, pero necesarias para el desarrollo de cualquier industria, tales como cercos perimetrales (nótese su magnitud en metros lineales), balanza para camiones, calles internas de material resistente

al paso de camiones y tinglados. Otras mejoras, no tan visibles pero importantes son las de infraestructura (servicios de electricidad, agua, desagües, etc.) y una importante cantidad de tanques (subterráneos y aéreos) para tratamiento y almacenamiento de materia prima y combustibles, con su correspondiente red de conexiones de tuberías metálicas. VENTA EN BLOCK conjuntamente con los bienes muebles que se hallan descriptos en fs. 639 vta. Se destacan entre ellos una gran cantidad de instalaciones de la actividad que la fallida desarrollaba de producción de biodiesel, tales como aprox. 51 tanques metálicos para la producción de biodiesel y aprox. 10 pallets de tanques de plástico reforzado; todas las instalaciones se encuentran interconectadas con tuberías metálicas; partes de máquinas y piezas de caldera, de compresor, motores, etc. y una planta depuradora absolutamente en desuso, de las bombas que facilitaban la circulación por las tuberías y otras piezas que por su estado, abandono y desguace sin identificar. Inmueble desocupado y en regular/mal estado de conservación. BASE U\$S 650.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley. Prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si así no lo hiciese se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Atento el resultado de la constatación efectuada por el martillero y la actividad que se desplegaba en la planta a subastarse imponese a quien resulte comprador de la misma que deberá hacerse cargo del eventual saneamiento del predio. Su sola participación en la subasta implicará el conocimiento de las condiciones físicas del inmueble por haberlo revisado como que ha tomado conocimiento de las constancias de autos respecto de los eventuales trabajos de adecuación y puesta en valor de la propiedad. Queda a cargo exclusivo de los interesados realizar las consultas pertinentes a la evaluación y ejecución de los trabajos que resulten necesarios, como así también de sus costos, en tiempo y dinero. Por ello, la quiebra queda expresamente liberada de cualquier tipo de responsabilidad, ya sea de costos, administrativa o judicial. Deudas: Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores. Visitas: martes 12 y el miércoles 13 de diciembre próximos de 11 a 13 hs, sin perjuicio de las visitas que puedan concretarse con el martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Sin Previo Pago y en el Diario Clarín. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/11/2017 N° 91393/17 v. 01/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17 Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos “LERMAN MARIA REVECA C/RODRIGUEZ CLAUDIA ALEJANDRA Y OTROS S/EJECUCION DE ALQUILERES” (Expte. N° 46.140/08), que la martillera Susana Haydee Mugnai CUIT 27-10831315-9, rematará el día 5 de Diciembre de 2017 a las 11:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el inmueble sito en calle Crisóstomo Álvarez N° 5223 de esta Ciudad, entre Fonrouge y Pola, Matricula 1-35142, Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc.: 64; Manz.: 23B; Parc.: 26. Sup. Total. 229,18 m2. Conforme constatación de fecha 18 de noviembre de 2015, el mismo se encuentra ocupado, cuenta con dos portones de tres hojas en su frente, uno de ellos se encuentra destinado a garaje independiente de la casa, el cual esta techado, mientras que por el otro porton, accedemos el inmueble desembocando en un patio/garaje descubierto al frente. Consta de un comedor, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, lavadero cubierto y un pequeño hall que da al patio descubierto en el fondo de la propiedad, por el cual se tiene acceso a la terraza, siendo la superficie cubierta de 122 m2 aprox. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: \$ 1.694.000,00.- Exhibición: 28 y 29 de Noviembre de 2017 de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: AySA.: \$ 1.199,43 al 19/09/15 (fs. 162/3); A.B.L.: \$ 5.605,43, deuda actual y \$ 5445,24 deuda a vencer al 07/09/15 (fs. 153/7). De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017. Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 27/11/2017 N° 90995/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 21, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro (Juez Subrogante), Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 1°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “CAMASTA Pascual Marcelo c/PAMPAS PUEBLO DE HUDSON S.A. s/Ejecución de Acuerdo - Mediación”, Exp. n° 7820/11, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (CUIT 20-12588820-9), rematará el día 07 de Diciembre de 2017, a las 10:45 Hs. en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, UN LOTE DE TERRENO BALDÍO, sin ningún tipo de construcción al 23/11/2016, fecha de la última constatación, de propiedad de la demandada de autos PAMPAS PUEBLO DE HUDSON S.A. (CUIT N° 33-70915430-9), sito en la ciudad de Hudson, Partido de Berazategui, con frente a la Autopista Buenos Aires-La Plata, esquina calle 58, Nomenclatura catastral: Circ. VI, Secc. H, Fracc. IV, plano: 120-1-02, parcela 0001 C, matrícula 71015. Superficie terreno: 3635,38 mt2.. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: \$ 230.000 (fs. 1783); seña: 30%, Comisión: 3%; ARANCEL ACORDADA: 24/00 CSJN: 0,25%; Sellado de Ley: 1,2%. Deudas: ARBA: \$ 3.681.032,20 al 8/11/17 (fs. 1838/46); MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI: ALUMBRADO, BARRIDO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LA VIA: \$ 92.042,36 al 30/11/2017 (fs. 1833) y \$ 44.401,76 al 30/11/2017 (fs. 1834); CONTROL URBANO: \$ 161 al 30/11/2017 (fs. 1836). SERVICIOS SANITARIOS: SIN DEUDA al 30/11/2017 (Fs. 1836). En caso de no haber remanente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, y serán a su cargo las deudas por expensas. Se hace saber que en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por los Arts. 580, 581 y 585 del CPCC. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre, así como también el pago del IVA sobre la comisión del martillero. Queda prohibida la cesión de boleto y la compra en Comisión. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICION: Se deja constancia que el inmueble se encuentra a un costado de la Autopista Bs. As. La Plata con libre acceso sin cercado alguno y durante las horas del día puede ser visualizado por cualquier interesado, de más datos consultar el Expte. 7820/11 o al martillero al teléfono 15-4938-5085. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de Noviembre de 2017. Paula Andrea Castro Juez - Paula M. Cicchino secretaria interina

e. 27/11/2017 N° 91362/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36
SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO DE SUBASTA – BOLETIN OFICIAL**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 36 a cargo interinamente del Dr. Sebastián F. FONT, Secretaria única a cargo de la autorizante, Dra. María del Carmen BOULLON, sito en Uruguay 714 P.B. C.A.B.A.; comunica por dos (2) - días en autos: “Consortio Av. Belgrano 423/27/37/41 c/Guillermo R. CZAR S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS”. Expte. 104.214/1994 (Reservado), que el Martillero Publico Héctor LONGA(fs. 483), CUIT: 20-04419815-1 Responsable Monotributo, domicilio electrónico: 20-04419815-1, teléfono 1541624405, subastará el día: MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE 2017 a las 10,45 hs. (en punto) (fs. 849); en la “Dirección de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures 545 C.A.B.A.; el 100% del inmueble sito en la calle: Av. Belgrano 423/27/37/41/47, Piso 8° Unidad: 45, de esta C.A.B.A.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 13; Secc. 2; Mzna. 41; Parc. 16, (fs. 142); PARTIDA Nº 1261865 (fs. 146); MATRICULA: 13-537/45 (fs. 854).- SUPERFICIE TOTAL: 84 m. y 54 dm2.- (cubierta 45 m. y 80 dm2.; Sup. Semi-cubierta: 1m. y 08dm2.; Sup.descubierta: 37m. y 66dm2.) (fs. 144). Porcentual: 1,44centésimos (fs. 607).- Propiedad de: Guillermo R. CZAR S.A.I.F.I.A.- Descripción del inmueble: Según la primer constatación del 05/11/2013: se trata de un bien, con muy buena ubicación, para ser utilizada como oficina; esta en el último piso del edificio, que es un ambiente en forma de martillo, encontrándose el bien en estado de abandono, con la mokat totalmente deteriorada y parte del cielorraso caído, desocupado de personas, pero con una gran cantidad de artículos varios. No posee baño ni cocina., existe baño común fuera del bien.(fs. 566).- En la segunda constatación del 23/02/2017: se ratificó lo observado en la primer constatación, se observó que se agravo el estado del cielorraso (fs. 754).- Condiciones de venta: Al contado, y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base: \$. 1.000.000,00-, (fs. 817).- Señá 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25 (acord. 24/10) y Sellado 3,6% al momento de inscribir la transmisión de dominio, deberá acreditarse el pago del impuesto de sellos; conforme proveído del 19 de octubre de 2017, “hágase saber al martillero interviniente que de corresponder se encuentra facultado a percibir el impuesto de sellos por el boleto de compra y venta a cuenta del que correspondiere al momento de la inscripción”.- (fs. 846).- Se deja constancia que “no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512” (CNCIV Plenario “SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA”). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder, dejándose constancia en los edictos a librarse. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como de pertenencia a estos actuados. Deudas: AySA al 02/05/2017 \$ 62.565,42(fs. 762); OSN. al 21/06/2017: Sin deuda (Fs. 804); Aguas Argentinas al 12/05/2017 \$ 673.394,95 (FS. 787); Inmobiliario al: 10/05/2017 \$ 30.756,98 (fs. 779); Expensas: al 31/08/2017 \$ 321.243,17 (Fs. 833); Monto de la expensa mensual \$ 1.382,91 (fs. 831).- El bien se exhibe los días: miércoles 29 y jueves 30 de noviembre de 2017 de 10 a 12 hs. en ambos días (fs. 852).- -- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero.

Buenos Aires ...de noviembre de 2017, firmado Dra. María del Carmen BOULLÓN-SECRETARIA.
SEBASTIAN FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 27/11/2017 Nº 91476/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri JUEZ, Secretaria única, a mi cargo, sita en la Av de los Inmigrantes 1950 piso 4º, CABA, comunica por dos días en autos caratulados “CONS DE PROP FLORESTA c/ ESPINASSE GUSTAVO DANIEL s/EJECUCION DE EXPENSAS Exp 98732/2010, que la martillera Alicia Marcela Costanzi CUIT 27-18401387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 05 de diciembre de 2017 a las 11:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble propiedad de la demandada, Espinasse Gustavo Daniel, DNI 13.754.955, sito a 12 km de la estación y pueblo de Escobar del Ferrocarril Mitre, perteneciente al Establecimiento “El Cazador” según título, designac.s/plano 118- 149-71, parc. 2952-5, matrícula 2/591. UF. 591 Hoy Club Náutico Escobar, barrio cerrado. Se encuentra desocupado. Se trata de un lote de terreno sin construcción, superficie 522 m2. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura “...no será admitido el mandato tácito...” ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000).- Deudas: ARBA \$ 32.659,70(fs 203/209) al 29/9/14; Expensas \$ 758.201,44 (fs 315/319) al 10/06/17 Municipalidad de Escobar \$ 30.049,92 (fs 232) al 15/10/14.

Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U\$S 18.000 Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, y sellado estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado el 1/12/17 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, Bs. As, ... de noviembre de 2017.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 89763/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Graciela Canda, sito en Uruguay 714 piso 4to. de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados "DU BOIS LIDIA INES Y OTRO c/QUINTIERI GABRIEL JOSE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 61715/1996, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 4 de diciembre de 2017 a las 11:15 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El bien sito en calle 4 número 5418 –sin nombre oficial y Av. Larrazabal, UF. 57, piso 14, matrícula 1- 91055/57, CABA.– Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73, Parcela 2. Superficie total 49,49 m2, porcentual 1,765%, dejándose constancia que la unidad a subastar se ubica como Nicolas Descalzi 5418 y Av. Larrazabal, UF 57, Block 146 piso 14 "C". El bien se encuentra ocupado por Solange Espert Tomarelli (DNI 36.161.726) junto a su pareja, Matías López y dos hijos menores de edad y el inmueble se encuentra en malas condiciones, según surge de lo informado por el Oficial de Justicia en el mandamiento de constatación obrante a fs. 349 y vta. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de un departamento en mal estado de uso y conservación, compuesto por cocina, baño, living comedor, pasillo y dos habitaciones. Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 30 de noviembre y 1 de diciembre próximos de 9 a 11 hs. Base: \$ 470.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellados de ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: AySA (fs. 318/19) por \$ 9877,73 al 19/04/17; ABL (fs. 305/7) por \$ 3109,39 mas \$ 1575,90 al 5/04/17; en Aguas Argentinas (fs. 313 y vta.) por \$ 65.851,51 al 10/04/17; por Expensas por \$ 82.292,00 a octubre de 2017, habiendo debido abonar por el mencionado mes de octubre de 2017 la suma de \$ 1.600,00; sin deudas en OSN (fs. 317) al 5/04/17. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2017

ALBERTO SILVIO PESTALARDO Juez - GRACIELA ELENA CANDA SECRETARIA

e. 27/11/2017 N° 89668/17 v. 28/11/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMES S.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 13 de Diciembre de 2017 a las 10:45 hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 473 Nomenclatura Catastral XI Parcela 2902^a sito en la Calle Dorrego del Partido 118 de la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, superficie 15.155 m2. Conforme constatación de fecha 29 de junio de 2017, Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Dorrego, siendo un lote irregular, que cuenta por la calle Dorrego con unos 110 m aprox., por 140 m de fondo aprox. Contando con construcciones de uso recreativo, a saber: Dos canchas de paddle; Dos canchas de tenis de polvo de ladrillo con su correspondiente alambrado perimetral; una pared para frontón; cancha de futbol sin delimitación, con sus correspondientes arcos; mezclado dentro de la arboleda que delimita el lote cuenta con juegos infantiles de plaza; un quincho de (16 x 7 m aprox) con techo paja, cerramiento perimetral media pared, vidrio y aluminio y un camino de acceso al

mismo de lajas. En su interior cuenta con cocina, estar y baño; vestuarios/baños uno para cada sexo; parrillas con bachas y mesada; dos piscinas, rodeada de caminos de simil ladrillos, vegetación variada y palmeras; una de ellas grande (25 x 12 m aprox), 3 mtrs de profundidad y una para pequeños (5 x 10 m aprox); ambas con revestimiento de azulejos celestes. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S 350.000,00. Exhibición: 6 y 7 de Diciembre de 2017 de 16:00 a 18:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 11.209,00 al 20/02/17 (fs. 567/74); A.R.B.A.: \$ 359,10 al 15/02/17 (fs. 576/86); (AySA. / O.S.N / Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2017.

LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE Juez - LILIANA FERNANDEZ JUEZ SUBROGANTE

e. 27/11/2017 N° 91572/17 v. 29/11/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MILITANCIA Y TRABAJO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MILITANCIA Y TRABAJO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 y 7 bis de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de marzo de 2017. (Expte. CNE 2066/2017). Publíquese por el término de tres (3) días. En La Plata, a los 23 días del mes de noviembre del año 2017. Doctora María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional.”
María Florencia Vergara Cruz Pro-Secretaria Electoral Nacional

e. 24/11/2017 N° 90986/17 v. 28/11/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina